



Jalisco

Síntesis Informativa

07 Septiembre 2021

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., MARTES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Carlos Álvarez del Castillo G. Editor-Director NÚMERO 37423 AÑO CIV

Reportan récord en fotomultas e ingresos

Sube presencialidad en las escuelas; se suman 214 mil

De acuerdo con el último corte presentado por el Gobierno de Jalisco tras la primera semana de clases presenciales, la asistencia de los alumnos a las aulas llegó a 84.4% de los 1.6 millones de estudiantes del sistema de educación básica en la Entidad.

En el corte anterior, dado a conocer el primer día de clases, se tenía una estimación del 71.5%. Es decir, se sumaron más de 214 mil alumnos a la presencialidad.

"Las madres y los padres de familia han confiado en el modelo que hemos desarrollado, entienden la importancia de regresar a las aulas con sus maestros y con sus compañeros y estos números en la primera semana son alentadores", expresó el gobernador de Jalisco.

Se informó que 98.7% de las escuelas ya abrieron para que las y los estudiantes regresen, pero el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, detalló que el 1.3% restante corresponde a al menos 75 planteles en condiciones críticas.

De esos, detalló, en 15 fue necesario incluso derrumbar algunas áreas para su restauración. Aseguró que las clases sí se están ofreciendo en algunos casos en modalidad virtual y en otros a contraturno en espacios escolares cercanos.

Hay 90 centros educativos que no pudieron abrir por afectaciones tras el paso del huracán "Nora" en la Costa de Jalisco, los cuales fueron tomados cuenta dentro de los trabajos para la reconstrucción de los daños en municipios como Chahuatlán, Puerto Vallarta y La Huerta.

Se dio a conocer que se han identificado 30 casos de COVID-19 en alumnos.



RECORRIDO. Este medio de comunicación observó los trabajos del Museo de Ciencias Ambientales. De acuerdo con su director, será un centro de desarrollo comunitario y educativo, un instituto de investigación científica y área verde abierta.

Niegan violar autonomía de UdeG; insisten que museo será único

El Gobierno estatal respondió a la Universidad de Guadalajara para analizar la reasignación de 140 millones de pesos (MDP) para la construcción del Hospital Civil de Oriente, en Tomatlán, "no vulnera la autonomía de la universidad ni tampoco es ilegal".

En el documento entregado por los titulares de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado, Juan Partida Morales, y de la Consejería Jurídica, José Luis Tostado Bastida, se señaló que la UdeG cuenta con mil 200 MDP disponibles para la continuación de las obras del Museo de Ciencias Ambientales.

El rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, adelantó

que mañana sesionará el Consejo General Universitario para analizar los diferentes señalamientos y plantear su postura formal con respecto a la respuesta del gobernador.

Eduardo Santana, director del Museo de Ciencias Ambientales, destacó que el Museo de Ciencias Ambientales es importante porque a diferencia de otros, no sólo se centrará en las exhibiciones, sino que concentrará otros campos: centro de desarrollo comunitario y educativo, instituto de investigación científica y área verde abierta.

Resaltó que las revistas destacadas de medicina en el mundo están exigiendo que se trate el te-

ma del cambio climático como un problema de salud pública.

"Será fundamental poder cumplir los objetivos relacionados con la salud, medio ambiente y desarrollo social. Son esquemas para que la sociedad pueda tomar el rumbo adecuado con base en espacios de consensos que generen confianza y donde se pueda hablar", afirmó.

Santana acentuó que en lugar de estar organizado taxonómicamente, entre el reino animal, vegetal, mamíferos, peces o en biomas como tundra o desierto, el Museo de Ciencias Ambientales está dividido en paisajes.

En 2020 captaron 506.7 millones de pesos por los dos conceptos, por arriba de los 468.1 millones que ingresaron en 2019

La baja movilidad reportada el año pasado por el confinamiento del nuevo coronavirus no impactó en la recaudación por multas viales y fotomultas. Se captaron 506.7 millones de pesos por los dos conceptos, por arriba de los 468.1 millones que ingresaron en 2019, según la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco.

"La notificación me llegó la semana pasada y la multa está desde mayo. Y tenemos sólo dos semanas para que nos hagan el 50% de descuento", denuncia Carlos Castro.

En los primeros siete meses de este año ya ingresaron 350.3 millones por multas viales, de los cuales 276.1 millones son por fotoinfracciones. Son las cifras más altas.

Los conductores se quejan de que las notificaciones llegan tarde y la autoridad responde que los retrasos son por las fallas en el servidor de las fotomultas.

Los inconformes también reclaman multas inexistentes o por los cambios repentinos en los límites de velocidad que hay en avenidas como Patria; según la señalética, en algunos tramos marca 60 kilómetros por hora, pero en otros 50. Eso causa confusión.

César Aguilar dice que le llegó una notificación de una fotomulta que supuestamente cometió, pero su carro estaba descompuesto.

El año pasado se documentaron 1.5 millones de fotomultas, cuando en 2019 fueron poco más de un millón.



QUEJAS. Conductores cuestionan al Gobierno por cambiar los límites de velocidad en avenidas. En Patria hay cambios de 60 a 50 kilómetros por hora.

INFORMaplus
La app de EL INFORMADOR
Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Los migrantes y su situación en el país



● Unos entran por el sur y otros son devueltos por EU

Anya Taylor-Joy roba suspiros



● La actriz lleva su glamour y talento al Festival de Venecia

"Nole" se acerca a la meta



● El serbio está a tres triunfos de lograr su Grand Slam 21

COMIENZA A VIVIR LA EXPERENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL

SUSCRIBETE AL
33 3678 7777
SI YA ERES SUSCRIPTOR,
TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios:
33-3678-8393
comentarios@informador.com.mx

7 503003 834007
Hoy 18 páginas \$ 10.00

REVISTA

▶ Página 11-A



Bernardo Pérez Vázquez tiene la clave para no ser un zombie

DEPORTE

Se mueven los asientos en la Fórmula Uno



▶ Página 17-A

INFORMADOR MX

AL INFINTO

Conoce "Inspiration4", la primera misión tripulada por civiles que orbitará la Tierra
VIDEO:
<https://bit.ly/3j0Y4KN>

LAS PAPAS "INTELIGENTES"

Agricultores combinan técnicas para rescatar las variedades nativas del tubérculo
VIDEO:
<https://bit.ly/3z2qp2HH>



Alexis sufre en el Tri

▶ Página 13-A

▶ Página seis-A

LOS MIGRANTES PROTESTAN EN CHIAPAS Y DENUNCIAN ABUSOS



INCONFORMIDAD. Migrantes haitianos realizaron una marcha pacífica en la ciudad de Tapachula, en Chiapas, del parque Miguel Hidalgo a las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), para pedir apoyo a las autoridades, de modo que les permitan agilizar los trámites para su estancia en México y para denunciar actos de corrupción por parte del Instituto Nacional de Migración (INM), que, según aseguraron, les cobra para ayudarlos.

Siete de cada 10 mayores de 18 en Jalisco ya tienen vacuna

Si se considera a los seis millones 214 mil personas mayores de 18 años que viven en Jalisco, según el último Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el 73% ya cuenta con al menos una vacuna contra el COVID-19.

De acuerdo con datos de la Secretaría del Bienestar, Delegación Jalisco, en el Estado cuatro millones 537 mil 302 personas ya fueron inmunizadas contra el nuevo coronavirus.

Sin embargo, sólo un millón 657 mil 550 han recibido su esquema completo, es decir, 26.6% de los mayores de 18 años.

El Gobierno federal refirió que los mayores de 40 años deben acudir por su segunda inyección del biológico y en unas semanas los mayores de 30, a quienes se les aplicó, en su mayoría, el fármaco de AstraZeneca.

Desde ayer y hasta el próximo 10 de septiembre se llevarán a cabo las jornadas de segundas dosis de Sinovac en jóvenes de 18 a 29 años y embarazadas residentes en 29 municipios del interior, entre ellos Atengo, Ayutla, Chapala, Chahuatlán, Mazamitla y Tapalpa. Para consultar las fechas y los lugares de aplicación de la vacuna, puede ingresar a <https://coronavirus.jalisco.gob.mx/ruta-de-la-vacunacion/>.

ESCRIBEN: ♦ **Diego Petersen Farah** Informes de un año perdido ♦ **Jaime Barrera** El Poder Judicial olvida la autonomía y se sube al ring ♦ **Carlos Lorete de Mola A.** Perder-perder: cómo AML0 tropezó con Anya ♦ **Gabriela Aguilar A.** Las mujeres de Jalisco nos toca decidir ♦ **Jaime García Elías** "Dura lex..." ♦ **Raymundo Riva Palacios** Aprietan a tuercas más ♦ **Jorge Octavio Navarro** Revela Alfaro dinero "oculto" de la UdeG



LAS CONSECUENCIAS
Rellenar la Presa El Órgano fue una de las causas de las inundaciones del fin de semana en Tlaquepaque. **COMUNIDAD**



SIEMPRE ENCANTADOR
Cínico, intrigante, adorado, así fue Jean-Paul Belmondo, actor de la Nueva Ola Francesa del cine en los años 60, quien murió ayer a los 88 años. **GENTE**



ATACAN Y LOS DEJAN IR
Grupos criminales enfrentaron a policías estatales en el poblado de Pitiquito a unos 10 kilómetros de Caborca. Un video exhibe a elementos de la Guardia Nacional que dejaron huir a un comando. Cuatro criminales murieron. **NACIONAL PÁG. 7**

MARTES 7 / SEP. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,306 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Posponen por pandemia trasplantes, cirugías, consultas...

Rezagan por Covid a otros pacientes

Sólo en 2020 dejaron de brindar 12 mil 639 citas a diabéticos en el Hospital Civil Viejo

FERNANDA CARAPIA

La pandemia por Covid-19 obligó a una reconversión hospitalaria en Jalisco que puso "pausa" a la atención de otros padecimientos en hospitales públicos.

En lo que va de la pandemia, que comenzó en marzo del 2020, tan sólo en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde se dejaron de hacer 78 trasplantes de órganos debido a la contingencia sanitaria, de acuerdo con información obtenida vía transparencia.

Las cirugías realizadas en este mesociclo pasaron de 22 mil 142 en el 2019, a 13 mil 805 el año pasado, un 39 por ciento menos.

"Como consecuencia de la pandemia y en apego al

Daño colateral

Consultas o procedimientos no dados o suspendidos en lo que va de la pandemia:

| HOSPITAL CIVIL FRAY ANTONIO ALCALDE | HOSPITAL CIVIL JUAN I. MENCHACA |
|---|--------------------------------------|
| 12,639 Consultas no dadas (diabetes) | 208 Cirugías suspendidas |
| 10,063 Consultas no dadas (cáncer) | 111 Consultas suspendidas (diabetes) |
| 5,537 Consultas no dadas (hipertensión) | 19 Consultas suspendidas (cáncer) |
| 78 Trasplantes suspendidos | |

esquema con el que se trabajó el año anterior, se brindó atención quirúrgica prioritaria a los servicios de Oncología, Cardiología, Neurocirugía y Traumatología, por la vulnerabilidad que persiste en los pacientes de dichos servicios", se lee en el oficio DAHOCFAA/1629/2021.

Se prevé que para este año se realicen 18 mil 502 cirugías; a agosto pasado ya iban 12 mil 568.

En el Hospital Civil Juan I. Menchaca se informó de la suspensión de 208 cirugías que ya estaban programadas, debido a la reconversión hospitalaria.

Respecto a la realización de consulta externa, cifras del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde revelan que una de las enfermedades más "golpeadas" fue la diabetes, pues de marzo a diciembre del 2020 se dejaron de brindar

12 mil 639 consultas.

Los pacientes oncológicos también sufrieron por el Covid-19, ya que 10 mil 83 no fueron atendidos por problemas de hipertensión, se cancelaron 5 mil 537 consultas.

En el Juan I. Menchaca, no se brindó un número de consultas suspendidas, pero lo que se hizo fue no registrar citas.

Pero hay evidencia de 19 consultas suspendidas a pacientes del área de Oncología de adultos y 111 citas a pacientes con diabetes. De hipertensión no hubo afectación debido a que la atención se dio en un edificio anexo.

MURAL solicitó información a la Secretaría de Salud Jalisco para ver el comportamiento en otras unidades hospitalarias, pero no se otorgaron los datos solicitados bajo el argumento que no se tenían. Se ofreció una liga con estadísticas generales por la Federación.

VALE MÁS ¿EL CORAZÓN?

Dos puntos en el arranque de la eliminatoria mundialista son muestra de que tener una plantilla millonaria, como la de EU, no da garantías.



Dicen bajar gaschicol; Pemex da otros datos

Registra petrolera 141 piquetes en promedio por mes sólo en Puebla

BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO.- Mientras el Tercer Informe de Gobierno federal presume una reducción en el número de piquetes para ordenar gas LP en Puebla, Pemex reportó que el gaschicol registra un aumento continuo desde el 2019 en esa entidad y en el País.

De acuerdo con el Informe, las acciones militares para inhabilitar los robos de Gas LP a Pemex ayudaron a reducir el saqueo en un 40.1 por ciento en Puebla, Estado que en el 2018 ya concentraba el 76.9 por ciento del gaschicol a nivel nacional.

En contraste, la petrolera indicó que entre enero y junio del 2018 se reportaron 41 tomas clandestinas a gasochicos en esa entidad; en el mismo periodo del 2019 hallaron 319 puntos de orden, mientras que en el 2020 los piquetes se elevaron a 717, un promedio mensual de 59 casos.

Para el periodo enero-junio de este año Pemex contabilizó 846 llaves ilegales de gas LP en la entidad, que representan un promedio de 141 casos en promedio mensual.

A nivel nacional los piquetes a gasochicos aumentaron 28 por ciento al pasar de 945 en enero-junio de 2020 a 1217 en el mismo periodo de este año, la mayoría de los puntos de robo estuvieron en Puebla.

Fuentes de Pemex explicaron que la delincuencia organizada comenzó a extraer gas LP en territorios donde antes no lo hacía.

Fuentes de Seguridad Física de Pemex advirtieron

EL AUMENTO

Tomas clandestinas de gas LP en Puebla en el primer semestre de los últimos cuatro años.



que para extraer clandestinamente Gas LP se requiere información de la presión en los gasochicos y su ubicación, más cercana a la superficie, por lo que acusaron la participación de trabajadores de la empresa en el gaschicol.

AHORA VA BEZOS POR LA 'VIDA ETERNA'

MURAL / STAFF

Después de Amazon y de Blue Origin —la empresa que ofrece a multimillonarios viajes al espacio—, ahora Jeff Bezos se ha aliado con Yuri Milner para financiar las investigaciones de Altos Labs, nueva empresa de biotecnología que busca descubrir una forma de revertir el envejecimiento humano.

El portal MIT Technology Review reportó que Altos Labs se fundó en EU a principios de este año y hasta el momento ha conseguido recaudar por lo menos 270 millones de dólares.

Este financiamiento incluye las aportaciones del fundador de Amazon y de Milner, multimillonario especializado en inversiones en proyectos de alta tecnología.

La startup se centrará en estudiar la reprogramación celular, que consiste en agregar proteínas especiales a una célula para indicarle que vuelva a un estado similar al de una célula madre, según citó el portal especializado.

Entre otros especialistas que se unieron al proyecto figura Juan Carlos Izpisua Belmonte, biólogo español del Instituto Salk (California), autor de investigaciones en las que mezcla embriones humanos y de mono.

Altos Labs cuenta también con los servicios de Steve Horvath, profesor de la Universidad de California en Los Ángeles y desarrollador de un "reloj biológico" que puede medir con precisión el envejecimiento humano.



Recientemente la Policía Vial detuvo a un ciudadano que viajaba en una motocicleta con la matrícula remarcada con plumón como LBTA, cuando la original era la K6TPA.

Remarcan placas hasta con plumón

NOÉ MAGALLÓN

Aunque la delincuencia utiliza métodos cada vez más sofisticados para clonar placas vehiculares, hay quienes prefieren alterar las matrículas de manera rudimentaria: con plumón.

Algunas personas que utilizan este método buscan evadir fotomultas, aunque también hay motoladrones que intentan evitar los sistemas de reconocimiento de placas que tienen las cámaras de seguridad pública.

En uno de los casos descubiertos recientemente, la Policía Vial detuvo a un ciudadano que viajaba en una motocicleta con una matrícula que, a lo lejos, parecía ser la LBTA.

Al verla de cerca, el oficial descubrió que varios



FRENAN A XIFRA

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores ordenó a Xifra, con oficina en Zapopan, suspender la captación de recursos del público. **NEGOCIOS 10**

Acusa Alfaro subejercicio de mil mdp en UdeG

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro acusó ayer a la Universidad de Guadalajara (UdeG) de tener un fideicomiso con más de mil millones de pesos, que no ha utilizado y que podría destinarse a la construcción del Museo de Ciencias Ambientales.

Se trata del Fideicomiso para Infraestructura de la Red Universitaria, el cual cuenta con mil 43 millones de pesos.

La pregunta es por qué está ahí ese dinero? Y una pregunta todavía más importante: ¿los remanentes de lo que aporta el Estado a la universidad, si no se los gastan, si es un subejercicio, ¿no tendrían que devolverlos a las finanzas públicas del Estado? ¿no establece eso la ley? cuestionó el Mandatario estatal.

Los titulares de la Hacienda Pública estatal y de la Consejería Jurídica, Juan Partida y José Luis Tostado, informaron de la existencia de esos recursos al Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva. Indican que la UdeG

también cuenta con ingresos excedentes que podrían llegar a los 100 millones de pesos y otros 96 millones de ahorro en gasto corriente derivado de la suspensión de clases por la pandemia.

Partida y Tostado aseguraron que el Ejecutivo estatal no violó la ley al reorientar 140 millones de pesos del Museo de Ciencias Ambientales al Hospital Civil de Oriente, en Tomalá.





Enrique Toussaint
"Debemos exigir al Estado neutralidad cuando se trata de derechos y libertades" - P. 12

Elisa Alanís
"El gobierno federal frente a la migración: candil de la calle" - P. 2

Zoé Robledo
"La tradición muralista del Seguro, también contra el covid" - P. 17



Pandemia. Hay 341 casos activos en menores de 14 años en Jalisco

En la primera semana de clases presenciales se notificó el contagio de 112 trabajadores. Las autoridades estatales descartan el cierre de planteles y esperan que aumente el alumnado en las aulas.

Alfaro: no se violó autonomía de UdeG

Reiteró que la prioridad es terminar el Hospital Civil de Oriente de Tonalá y sugirió a la casa de estudios usar fideicomiso para Museo de Ciencias Ambientales. FERNANDO CARRANZA PÁGS. 8 Y 9

Coronavirus en México



AL MOMENTO
 La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
 Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
 Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
 Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **3,433,511** | FALLECIDOS: **263,470** | DOSIS APLICADAS: **87,224,714** | 6 DE SEPTIEMBRE - 17:00 H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Poder Judicial. Ocho ministros se declaran por la inconstitucionalidad del artículo 196 del Código Penal de Coahuila, que castiga esa práctica; "estamos por la vida y por que la mujer determine su destino": Zaldívar

Avanza despenalización del aborto en la Suprema Corte

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO
 La Suprema Corte se perfila a declarar inconstitucional la prohibición absoluta de la interrupción del embarazo en su etapa inicial y por reconocer el

derecho que tienen las mujeres a decidir, que de aprobarse tendrá efectos generales en todo el país. Ocho ministros se pronunciaron por la no criminalización sin importar las causas. PÁGS. 14 Y 15

"Vengan cuando quieran"
 AMLO llama a ultraderecha a "salir del clóset" como Vox
 PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 17

Visita de Abascal al Senado
 Panistas reconocen "error", pero apoyan a Rementería
 SILVIA ARELLANO - PÁG. 16

Protesta sindicato de DIF
 Exigen reinstalación de los trabajadores despedidos
 KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ - PÁG. 11



Davidow: México titubeó ante los ataques del 11-S

VÍCTOR HUGO MICHEL, CDMX
 El ex embajador reprocha las "señales mixtas" del gobierno de Vicente Fox, que no quiso apoyara EU después del 11-S. PÁG. 6

Diálogo de Alto Nivel
 Niega Clouthier que el pleito automotriz con EU la asuste
 EDUARDO DE LA ROSA - PÁG. 18



Gobierno estatal calcula daños por 500 mdp tras las intensas lluvias

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ, GDL
 El gobernador señaló que ya sostuvo comunicación con la Secretaría de Gobernación y pidió la declaración de emergencia. PÁG. 13

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
 cmarin@milenio.com

El autogolazo en la oposición

La ridícula complicidad con Vox nosolo afecta al PAN sino a todo el antlopezobradorismo. PÁG. 13





Martes 7 de septiembre de 2021

Guadalajara, Jalisco

Año VII

Número 2098

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com/ntrguadalajara

twitter.com/ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

LA ONU INFORMA QUE MIGRANTES SE HAN ESTABLECIDO EN GUADALAJARA

COVID-19

3'433,511

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

263,470

DEFUNIONES por Covid-19 en México

347,577

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

14,838

DEFUNIONES por Covid-19 en Jalisco

Avance Coronavirus, gobernador y reportes de Jalisco Covid-19

CONMEBOL



'DEPORTADOS' MANDAN A 'INFRACTORES' DE VUELTA A INGLATERRA

● **INVESTIGACIÓN.** Luego de la suspensión del partido Brasil-Argentina por fallar el protocolo sanitario, los 'infractores' Giovanni Lo Celso, Cristian Romero, Emiliano Martínez y Emiliano Buendía regresaron a Inglaterra para sumarse a sus clubes.

PASIÓN 8A



FALTAN A TRABAJAR Y SON ESCUCHADOS

● **PROTESTA.** La falta colectiva de empleados sindicalizados del DIF Guadalajara desde las seis horas de ayer funcionó, con el fin de llegar a un acuerdo con el Ayuntamiento de Guadalajara de instalar mesas de diálogo para escuchar sus demandas. La manifestación se trasladó al palacio municipal para pedir explicaciones por el despido sin motivos de trabajadores beneficiados. Al final, la autoridad garantizó el diálogo con los quejados. Analisa Pilar Pérez

ZMG 3A

La UdeG incumplió registro: Hacienda

CONFLICTO POR 140 MILLONES DE PESOS

El argumento de la Secretaría de Hacienda Pública es que la universidad no registró los documentos para invertir recursos del presupuesto 2021 en el Museo de Ciencias Ambientales

LAURO RODRIGUEZ GUADALAJARA

Es otro capítulo más del enfrentamiento que hay entre Enrique Alfaro Ramírez y la Universidad de Guadalajara (UdeG), el gobierno de Jalisco afirmó que el recorte de 140 millones de pesos (mdp) a la casa de estudios es completamente legal.

El argumento es que la UdeG incumplió con el registro de documentos para invertir recursos del presupuesto 2021 en el Museo de Ciencias Ambientales del Centro Cultural Universitario (CCU).

3 La UdeG no cumplió los procesos específicos necesarios para realizar el compromiso de la suficiencia presupuestal*

FRAGMENTO DE LA RESPUESTA DE LA SHP

El documento elaborado por la Secretaría de Hacienda Pública (SHP) explica que la UdeG no cumplió con registrar, a más tardar el 15 de julio, la documentación que comprobaba el compromiso del presupuesto. Por lo tanto, en automático, el monto fue

considerado por los diputados como un subejercicio.

La SHP también establece que los 140 mdp son recursos públicos, están sujetos a las leyes estatales en la materia y al Presupuesto de Egresos 2021.

A la par, la dependencia rechaza que el recorte se trate de una vulneración a la autonomía universitaria al afirmar, precisamente, que el recurso todavía no era entregado a la UdeG.

La SHP hizo una serie de recomendaciones a la casa de estudios para que use recursos propios en el Museo de Ciencias Ambientales, pues, asegura, tiene más de mil 200 millones para obra pública sin ejercer.

Este dinero forma parte de un fraccionamiento que la UdeG tiene al menos desde 2016, de acuerdo a lo que afirmó el titular de la SHP, Juan Partida Núñez, en la respuesta, en la cual se detalla que 85 por ciento del recurso fue entregado por el gobierno estatal. Aclara además que si la UdeG decidió en su momento no ejercer esta beca, debió reintegrarla al considerarse como subejercicio.

El rector general de la institución, Ricardo Villanueva Lomeli, anunció que el Consejo General Universitario (CGU) se reunirá mañana para definir una postura oficial.

ZMG 2A



PROBLEMAS CHIVAS REINICIA LA LIGA SIN ALEXIS VEGA POR LESIÓN

● **AUSENCIA.** Debido al esguince de tobillo en el partido del 'Tri', Alexis Vega no estará en condiciones de recuperarse para la Liga MX, lo que representa un problema más para las Chivas, que necesitarán del talento de su mejor jugador.

PASIÓN 8A

PACÍFICO

CHARROS CON ILUSIONES RENOVADAS COMIENZAN LA PRETEMPORADA

PASIÓN 8A

CRÍTICA FISCAL ESTATAL PREFIERE LAS PRÁCTICAS PRIMITIVAS

ZMG 2A

CDMX COLÓN SERÁ SUSTITUIDO POR ESTATUA DE INDÍGENAS

ESCENARIO 7A



IMSS ENFERMOS SE QUEJAN DE MEDICAMENTO APOCRIFO

● **ESPANTAN.** Poco y malo, de esta forma describieron padecientes renales el abasto de medicinas en el IMSS. Ayer se manifestaron para exigir fármacos de calidad, pues el que reciben les causa mal, poniendo en riesgo su vida.

ZMG 2A

NUEVA YORK IMPACTA MUERTE DEL ACTOR MICHAEL K. WILLIAMS

ESCENARIO 7A

EDUCACIÓN BÁSICA EN JALISCO

Detectan 142 contagios de coronavirus en escuelas

LAURO RODRIGUEZ GUADALAJARA

Tras la primera semana de clases presenciales en educación básica, las secretarías de Educación (SE) y de Salud (SS) detectaron 30 casos positivos de Covid-19 en niños y 112 en trabajadores para dar un total de 142 casos.

Estas cifras fueron minimizadas por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien aseguró que los casos en menores representan sólo 0.008 por ciento del total de niños inscritos y en trabajadores en día 0.09 por ciento. Además, por la temporalidad, los contagios no se habrían dado en el aula, sino que se trata de remanentes del periodo vacacional.

"Hay que entender que estos casos no significan que se contagiaron en la escuela, son casos de niños que incluso antes del regreso a clases pudieron estar, algunos de ellos,



contagiados, sólo 30 casos fueron detectados en las escuelas".

Por su parte, Juan Carlos Flores Miramontes, titular de la SEJ, aseguró que estos datos reflejan la funcionalidad de los filtros, tanto en casa como en la escuela.

ZMG 3A



ZAPOPAN ARROYO EL SECO VUELVE A INUNDAR VIVIENDAS

● **OTRA VEZ.** Igual que se hizo hace poco más de un mes y por el mismo motivo, el gobierno de Zapopan buscará conseguir la declaratoria de emergencia, tras registrarse el tercer desbordamiento del Arroyo El Seco en el sur del municipio.

ZMG 5A

EL IJA SUBIRÁN A 23 LOS CENTROS DE MEDIACIÓN MUNICIPALES

ZMG 3A



UNAM 'Luz verde' al regreso a las clases presenciales

REDACCIÓN CIUDAD DE MÉXICO

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) modificó este lunes su protocolo de regreso a clases presenciales, al señalar que una vez declarado el semáforo amarillo, la comunidad estudiantil podrá ser convocada.

La institución indicó que si los consejos técnicos de las escuelas pertinentes, los estudiantes podrán ser llamados a las salones de clase para "concluir las asignaturas del ciclo escolar que requieren de actividades prácticas, clínicas, experimentales o artísticas".

Tres días de haberse declarado el semáforo amarillo, los alumnos también podrán ser convocados para el conocimiento y ubicación de las instalaciones universitarias.

La UNAM aclaró que la inscripción y participación en actividades presenciales es voluntaria para aquellos estudiantes que aún no se vacunan contra Covid.

También quedará en orden de asistir los integrantes del personal académico y administrativo que justifiquen la razón por la que no fueron vacunados contra el virus SARS-CoV-2.

EL FINANCIERO



ADVERTENCIA LA REFORMA ELECTORAL, NI EN 2022, DICE DELGADO

● **SIN CONDICIONES.** Ante la diversidad de propuestas que se han anunciado, el dirigente nacional de Morena, Arturo Delgado Carrillo, anticipó que podría no haber reforma electoral en 2022, por lo que "se dejaría para después".

EL FINANCIERO

EN JUNIO A LA BAJA EN MÉXICO, INVERSION PRODUCTIVA

● **BALANCE.** La inversión productiva en México registró un descenso durante junio ante la continuidad de los problemas de suministros y el incremento en los casos por coronavirus. En el sexto mes el indicador bajó 1.8 por ciento.

EL FINANCIERO



ALCALDE ● Con tarifas pendientes, regresa Pablo Lemus a Zapopan 3A

IEPC ● Cambian composición edilicia de Ameca y Casimiro Castillo 5A

GUADALAJARA ● Muere una mujer atropellada; víctima 18 de transporte público 6A

SAUD ● En tres semanas, aumentan casos Covid en menores EL FINANCIERO

CRONOMICÓN VI y VII

Se inaugurará en el Museo Cabañas la exposición: "Pantano", AKA Cierzo pelo subcutáneo

CRONOMICÓN IV

Continúan las actividades de la Muestra Estatal de Teatro (MET) de Jalisco, en distintos foros y espacios de la Ciudad

CRONOMICÓN X

Se anuncia la segunda convocatoria *Recorramos Jalisco* para familias con niños de 3 a 12 años, con rumbo a los balnearios

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastline

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 7 DE SEPTIEMBRE, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Reasignación de 140 mdp no vulnera autonomía de la UdeG

El Gobierno de Jalisco aclara que la Universidad no recibió el recurso, por lo que no se considera que haya ingresado a su patrimonio

Hospital Civil de Oriente

Redacción
Crónica Jalisco

La reasignación de 140 millones de pesos (mdp) para la construcción del Hospital Civil de Oriente en Tonalá no vulnera la autonomía de la Universidad de Guadalajara (UdeG), ni tampoco es ilegal, señala la carta respuesta que dio el Gobierno de Jalisco a la casa de estudios. Además, en el documento entregado por los titulares de la Secretaría de Hacienda Pública del Estado, Juan Partida Morales, y de la Consejería Jurídica, José Luis Tostado Bastida, el Gobierno del Estado sugirió, de forma respetuosa, a la casa de estudios que dentro de su propio presupuesto existen disponibles mil 200 mdp para la continuación de las obras del Museo de Ciencias Ambientales.

Respecto a las afirmaciones realizadas por la Comisión de la UdeG sobre que el ajuste presupuestal violenta la autonomía universitaria, el Poder Ejecutivo afirma que no violentó la autonomía universitaria al hacer la reasignación de recursos al proyecto del hospital civil. **PAG 2**



¿Por qué no concretan los delanteros de la Selección?

Pese a los triunfos ante Jamaica y Costa Rica, a México le ha costado mucho trabajo anotar. **Pág. 11**



MEGSPORT

Efectiva, la estrategia para regreso a clases en Jalisco

Controlado. La incidencia de casos activos de Covid-19 detectados en escuelas públicas fue mínima, tan sólo el .0018% del universo escolar, reportó el gobernador Enrique Alfaro. / **Pág. 02**



Reasignación de recursos no viola autonomía de la UdeG, replica gobierno

Pág. 02

"El nombre de América es otra pifia (...): Cristóbal Colón no la descubrió"
Pág. 03



CUARTOSCLAURO

AMLO impulsa la sucesión con paquete económico

Empujará 97 proyectos de inversión en los estados gobernados por la oposición. **Pág. 06**

Respuesta. A través de una misiva, la administración estatal señala que la redirección de 140 mdp para el hospital civil no es ilegal. / **CORTESÍA**

Recibe de regalo **\$400**

| HORARIO | PARTIDOS 8 DE SEPTIEMBRE | | LOCAL | EMPATE | VISITANTE |
|---------|--------------------------|----|------------|--------|-----------|
| 13:45 | ISLANDIA | VS | ALEMANIA | +1600 | +550 -500 |
| 13:45 | POLONIA | VS | INGLATERRA | +475 | +270 -154 |
| 19:05 | PANAMÁ | VS | MÉXICO | +450 | +265 -143 |

ESTOS HOROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$1,346

APUESTA EN VIVO

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PUEDE HABER DIFERENCIAS ENTRE EL PRODUCTO RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

"No soy Mick Jagger"

El cantautor cubano le cuenta a los lectores de EL OCCIDENTAL que dentro de unos meses cumplirá 75 años, recuerda en qué se basan casi todas las canciones que ha compuesto en los últimos años y qué es lo que entregará pronto a sus seguidores. Pág. 18

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | AÑO LXXX | NO. 28,521 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

JUNTO CON "NORA"
Ascienden a 500 mdp los daños por lluvias
 En un reciente cálculo, luego de los fuertes aguaceros registrados en los últimos días en la entidad, autoridades estiman que la pérdida de patrimonios por inundaciones sigue incrementándose. Pág. 5

AUTOMÓVILES
Proponen ajustes en cambio de propietario
 El diputado priista Manuel Alfaro Lozano planteó regresar al pago de mil pesos para que una persona pueda dar de alta su vehículo. "Se van a otro estado para hacer el trámite por ser más barato", dijo. Pág. 6



LÓPEZ OBRADOR
Promete indagación en parque Huentitán
 En su mañana, el Presidente anunció que investigará las negociaciones del consorcio Iconia en el área verde de Guadalajara, así como la depredación inmobiliaria en Puerto Vallarta. Pág. 9

Suscríbete a nuestra edición digital

TRAS UNA SEMANA DE PRESENCIALES

Contagios detectados en escuelas son bajos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Acudió el 84.4% de alumnos de educación básica; llama Alfaro a confiar en el regreso

A una semana de iniciadas las clases presenciales en educación básica en donde se abrió el 98 por ciento de las escuelas y asistió el 84.4 por ciento de los estudiantes, no se han dado contagios de Covid-19 y de los 341 activos hasta el

momento todos los contagios ocurrieron fuera de los planteles aseguró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

En este contexto el Ejecutivo Estatal indicó que entre los 341 activos con los que se inicia esta

semana, están los 30 positivos detectados entre los 115 sospechosos que se tenían en los planteles.

Al día de hoy no se tiene ningún brote en ninguna escuela y cuando se tiene varios casos sospechosos se notifica a las autoridades sanitarias para evaluar y si son positivos se procede al aislamiento por 14 días y si es un profesor se sustituye, pero las escuelas no se cierran ni se implemen-

tan clases virtuales.

Advirtió que "no se va a permitir que nadie por su cuenta viole los protocolos oficiales de la Secretaría de Educación y aquellos directores que de manera unilateral tomaron otro tipo de medidas tendrán que asumir su responsabilidad administrativa y no se va a permitir que cada quien haga lo que se le antoje". Pág. 5



Medicinas pirata

Pacientes con insuficiencia renal protestaron afuera del Centro Médico de Occidente por la falta de medicamentos y peor aún, por la falsificación de un lote de ácido micofenólico que no corresponde a la fabricación de la farmacéutica. El IMSS respondió que atenderá a la brevedad el reclamo. Pág. 10

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



FALTAN 23 DÍAS para el cambio de administraciones municipales y algunos políticos andan muuuuy inquietos porque no los han invitado a integrarse a los gabinetes de los próximos alcaldes o para entrar de relevo en el Ejecutivo estatal.

UNO DE ELLOS es el diputado saliente **Jonadab Martínez**, quien, dicen, suspira por encabezar el Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

CUENTAN QUE el legislador habría levantado la mano para asumir esa dirección, aunque todavía no recibe la 'Alfaro Señal'.

¿ESTARÁ JONADAB contemplado para el segundo bloque de cambios que hará el gobernador a partir del 1 de octubre? Ya veremos.

DESCARTADA QUEDÓ la creación de una Unidad de Investigación de Evolución Patrimonial en la Reforma 2.0 del Sistema Anticorrupción del Estado aprobada el viernes por el Congreso.

LA IDEA, dicen, era crear un ente que investigara el presunto enriquecimiento ilícito de servidores públicos de Jalisco, y que éste dependiera de la Secretaría de la Hacienda Pública estatal.

PEEERO RESULTA que, en reuniones con legisladores, el fiscal del estado, **Gerardo Octavio Solís Gómez**, propuso que la dependencia que él encabeza tuviera control sobre la Unidad.

EL PLANTEAMIENTO al parecer no gustó nadita a los diputados, quienes habrían convencido a la emecista **Mirza Flores** --encargada del proyecto de reforma-- de eliminar esa intención, que impulsó el legislador con licencia **Quirino Velázquez**.

PUES AÚN no puede cantar victoria **Pablo Lemus**.

RESULTA QUE Morena, tras perder en la Sala Regional, interpuso ahora un recurso en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por presuntas irregularidades en la pasada elección de Guadalajara.

ESTE NUEVO embate de los morenistas llega a pesar de que el abanderado de Movimiento Ciudadano ganó por más de 124 mil votos.

A PESAR del recurso, Lemus volvió ayer como alcalde de Zapopan y tiene programado su informe para el 13 de septiembre.

CON LA NOVEDAD de que Morena tiene nuevo delegado en Jalisco.

EL COMITÉ Ejecutivo Nacional morenista designó al diputado federal **Bruno Blancas** como Enlace de Morena en Jalisco, con la encomienda de trabajar la estructura para la elección del 2024.

¡MUCHO OJO!, hubo quien pensó que Blancas relevaría a **Yeidckol Polevnsky**, pero liderazgos de este partido aclararon que no es así.

BRUNO SÓLO operará la estructura, mientras que Yeidckol, quien fue designada por el Consejo Nacional de Morena, sigue siendo delegada política en Jalisco.

LA TREMENDA CORTE

Visita de primer nivel a Jalisco. Se trata de Rocío Nahle, secretaria federal de Energía, quien fue recibida ayer en el Aeropuerto de Guadalajara por el doctor Carlos Lomelí, quien subió a redes sociales una fotografía con la funcionaria, y un mensaje que dice: “Un gusto poder recibir en nuestro estado a Rocío Nahle, secretaria de Energía, y quien fuera mi coordinadora en la Cámara cuando coincidimos en la @Mx_Diputados ¡Bienvenida!”. No hay detalles sobre el motivo de la visita, pero se puede aventurar que la funcionaria vino a supervisar el armado de infraestructura que se instala en lo que será la refinería Dos Bocas, en Tabasco, pues hace apenas unos días se colocó en esa planta una torre de enfriamiento construida en nuestro estado. Ahora que si se aprovecha el viaje para comentar de política partidista (que no es lo mismo que grillar), pues ya qué.

Y hablando de Morena Jalisco, ayer se generó una pequeña tormenta tuitera porque aparentemente el diputado Bruno Blancas se habría ostentado como coordinador del partido en el estado. La respuesta ante esa especie fue severa, y en ella se hizo circular un documento firmado por militantes de Morena en Jalisco (así, en genérico), donde se dice que Blancas fue nombrado coordinador de Estructuras del partido en el estado, que no es lo mismo que ser mandamás. En fin, la tormenta tuitera parece no haber durado mucho.

Un 7 de septiembre de 1981, la Universidad Panamericana abrió sus puertas en Guadalajara. Se instaló sobre la calle Morelos y ofrecía tres licenciaturas: Administración y Finanzas, Ingeniería Industrial y Relaciones Industriales. Hoy esa casa de estudios imparte 18 licenciaturas, más posgrados, y cuenta con un bello campus en Ciudad Granja. Con motivo de este aniversario, habrá una ceremonia virtual, aunque contará con la presencia del gobernador Enrique Alfaro.

Xavier Orendáin de Obeso tomó posesión formalmente como coordinador estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco. El funcionario despacha ya desde su oficina en la calle López Cotilla, con el encargo de mantener a la entidad en los primeros lugares de atracción de inversiones.



ALLÁ EN LA FUENTE

El elefante naranja

Para festejar una década de su puesta en operación, el Instituto de Justicia Alternativa (IJA) armó un acto protocolario con decenas de invitados en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara.

Se habló mucho de conciliar y llegar a acuerdos dialogando, pero el gran “elefante naranja” en la sala fue el conflicto entre el gobierno estatal y la UdeG. A pesar de los logros y avances del IJA en esta década, su aniversario no fue suficiente para reunir al gobernador y al rector, pues ambos mandaron representantes al evento.

La paradoja fue que hasta reconocimientos les dieron por su gran aporte al avance de los métodos alternativos de solución de conflictos, aunque el que ellos protagonizan está muy lejos de solucionarse.

Luego de la argumentación técnica, jurídica y financiera del rector Ricardo Villanueva sobre la violación a la autonomía universitaria y la ilegalidad del recorte presupuestal –o reasignación, según las filias y fobias políticas–, el gobernador de Jalisco respondió con la misma moneda.

En un tono más bien irónico, le recordó a la UdeG que debido a la pandemia y las clases virtuales, pudo ahorrar más de 90 millones de pesos en gastos operativos y administrativos.

También se le hizo una “respetuosa sugerencia” de cómo usar una partida destinada a infraestructura que podrían sumar en total mil 200 millones de pesos reorientables para el Museo de Ciencias Ambientales. El conflicto está lejos de terminar.

Para el gobernador de Jalisco, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) ahora se dedica a levantar falsos.

El organismo documentó en la recomendación 147/2021 el traslado de 23 mujeres de la Comisaría de Reinserción Femenil para ser llevadas de manera ilegal a distintos “eventos sociales” a los reclusorios para hombres del Sistema Penitenciario del Estado de Jalisco.

La respuesta del gobierno estatal fue que todo fue legal y al detectar presas con aliento alcohólico se aplicaron sanciones, pero que todo es normal.

“No podemos aceptar un señalamiento falso como el que se hizo de manera ligera por parte de la Comisión Estatal”, dijo el gobernador.

Lo que queda claro es que la CEDHJ no tiene dientes y ahora hasta el gobernador la tacha de mentirosa.

qp@ntrguadalajara.com

El gobernador **Enrique Alfaro**, de manera “respetuosa”, claro, claro, sigue enfrascado en pleito con la Universidad de Guadalajara (UdeG). En la respuesta sobre el recorte de 140 mdp entregada ayer, la Secretaría de Hacienda Pública aprovechó la oportunidad para hacer una “auditoría” rápida a la casa de estudios y encontrar una bolsa de mil 200 mdp y, con eso, decirle al rector general **Ricardo Villanueva Lomelí** que pa qué quiere más dinero si tiene un guardadito que alcanza y sobra, y el que hasta se lo desglosa el gobierno estatal. La reasignación de los 140 melones para la construcción del Hospital Civil de Oriente en Tonalá no vulnera la autonomía de la UdeG ni tampoco es ilegal, de acuerdo con la carta que entregó el gobierno de Jalisco a la casa de estudios, y que dio a conocer ayer, con su respectiva argumentación jurídica. Por lo pronto, ahora, la UdeG prepara ya el siguiente revire, aclaración, golpe o intento del mismo. El miércoles sesionará el Consejo General Universitario para definir qué dirán y cómo se defenderán. Esta historia no ha concluido.



En la mañana, al presidente **Andrés Manuel López Obrador** le preguntaron sobre los desarrollos inmobiliarios Iconia, en Huentitán, y otros en Puerto Vallarta. Y el mandatario respondió que ambos asuntos serán atendidos, en lo que corresponde al gobierno federal, pues también les toca hacerse cargo a los gobiernos municipales y estatal. En el caso de las administraciones de Guadalajara y la de Jalisco, ya sabemos que respaldan a la empresa Iconia, a pesar de las irregularidades.

La cosa es que López Obrador aseguró que en lo que corresponde a su administración no va a permitir “que se sigan llevando a cabo estos jugosos negocios inmobiliarios que afectan el medio ambiente”. En administraciones anteriores, en la Ciudad de México y en otras ciudades, se construyeron miles de departamentos malhechos, en barrancas, cerros, sin agua, sin servicios públicos, vía corrupción, pues no debieron autorizarse (nos acordamos de Tlajomulco). Estamos evitando “que regrese esa política depredadora”, dijo. ¿Se involucrará AMLO en el caso Huentitán o sólo fue puro verbo? Lo sabremos.

Mientras la Guardia Nacional y el Instituto Mexicano de Migración corretean, golpean, persiguen a las caravanas de migrantes (como si estos fueran criminales luego de que se introdujeron por el sur del país), en franca violación a los derechos de quienes salen huyendo de sus países, en Guadalajara se les acoge (a pesar de los tapatíos racistas y xenófobos, que vaya que existen).

Yes que el Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (ACNUR) ha acompañado a cerca de 10 mil migrantes para establecerse en México a través de su programa de integración local. Y de ese número, mil 400 han logrado iniciar una nueva etapa de su vida en Guadalajara trabajando para empresas aliadas, como informó el jefe de la oficina local de la ACNUR, **Aldo Morales**. Dos caras distintas en el trato.



A vecinos de Zapopan, si no les llueve, les llovizna o relampaguea. Un caso son los pobres habitantes de la **colonia Miramar**, a quienes otra vez la lluvia y la poca infraestructura hidráulica les han jugado amargas pasadas. Sí, por tercera ocasión el arroyo El Seco, que de seco no tiene nada, se desbordó, dejando ahora 52 casas afectadas, una de ellas con colapso total.

La llamada de auxilio y desesperación es para las autoridades. Que ayuden y se den abasto, exigen los afectados, pues más allá de irse a ensuciar la bota, lo que falta aquí es certeza, apoyos y claridad. Ante las críticas de que son responsables al construir cerca de los cauces, los vecinos responden que la autoridad municipal nada dice cuando les cobra impuesto predial. O sea...

www.ntrguadalajara.com



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Perdonan a Rementería.** El coordinador de los senadores panistas, Julen Rementería, no recibió ni un regaño por andar reuniéndose con el ultraderechista partido español Vox. En cambio, senadores que alzaron la voz por este hecho ahora son amenazados hasta con echarlos del partido. Qué bárbaros. Al que cesaron fue al responsable de redes del PAN en el Senado, Christian Camacho.
- **¿Y las iniciativas?** El presidente Andrés Manuel López Obrador había anticipado que enviaría al Congreso tres: en materia electoral, electricidad y Guardia Nacional. Pero al parecer arrastrar el lápiz es más fácil para escribir libros que iniciativas...
- **El grito... fue el que dio Martí Batres, secretario de gobierno de la CDMX.** Dice que él no dijo que el 15 de septiembre habrá gente en el Zócalo en la ceremonia del Grito... que las características de la ceremonia las define Palacio Nacional. Ya veremos.
- **Alejandro Gertz en Palacio Nacional.** Muchos levantaron las cejas al ver al autónomo fiscal general entrar a donde vive y despacha el presidente López Obrador. ¿Alguna preocupación por Lozoya, Anaya o cuál sería la agenda?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Informes de un año perdido

Ya suenan en la radio los anuncios sobre los terceros informes de las administraciones municipales. ¿Qué nos van a informar los alcaldes interinos? Básicamente del arte de calentar la silla. Mientras el alcalde se fue a buscar, con éxito o sin él, la reelección, los que se quedaron al frente no tomaron decisiones y en el mejor de los casos se dedicaron a operar, desde las alcaldías y con el presupuesto de la ciudad, las elecciones.

Tras los comicios de junio pasado, los primeros en los que la reelección de alcaldes se dio en todo el país, vale la pena valorar este mecanismo de nuestra democracia que permite la continuidad de

administraciones municipales. La reelección es sin duda un avance en nuestro sistema político. Haciendo gala al dicho de que “el que con leche se quema le sopla hasta el jocoque”, el sistema político postrevolucionario hizo de la no reelección el lema del Estado. Hoy, acotada a diputados y presidentes municipales, la posibilidad de continuidad es una opción para los ciudadanos. La mayoría de las ciudades que tienen mejoras sustanciales en su calidad de vida han tenido buenos alcaldes gobernando por largos periodos.

Si de algo podemos estar seguros es que todos los presidentes municipales buscarán estar en la boleta en la siguiente elección, sea para reelegirse, sea para buscar otro cargo. Esa es la naturaleza de la política. Igualmente podemos asegurar que los terceros años con alcaldes interinos han sido los peores de cada administración. Lo que resulta absurdo es que las ciudades queden suspendidas en la indefinición merced a los procesos electorales. Por motivos políticos, de

1997 para acá, de ocho alcaldes electos en Guadalajara solo tres terminaron su periodo. Esto es, 20 por ciento del tiempo efectivo de gobierno ha quedado en periodos de interinato que en la práctica no son sin actualizaciones del desaparecido lim-

bo, ese espacio que literalmente no era ni para dios ni para el diablo. Bueno, hasta la iglesia tuvo que desaparecer esa límbica idea por in-costeable.

Tenemos que buscar que las ciudades puedan seguir su rumbo, que las decisiones fundamentales y la operación de los servicios básicos funcionen con titulares o suplentes en la silla. Eso requiere que volvamos a la idea de los gerentes de ciudad, pero gerentes en serio, no políticos con ese nombramiento que terminarán también por irse a las campañas, como sucedió en Guadalajara.

Preparémonos para escuchar los informes de un año perdido y comencemos, de nuevo, la batalla por la profesionalización del servicio público y el servicio civil de carrera.

Tenemos que buscar que las ciudades puedan seguir su rumbo, que las decisiones fundamentales y la operación de los servicios básicos funcionen con titulares o suplentes en la silla

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

El Poder Judicial olvida la autonomía y se sube al ring

Los incondicionales al gobierno estatal en el Poder Judicial, y que llegaron ahí por el apoyo del partido Movimiento Ciudadano, entre los que figura el propio magistrado Presidente Daniel Espinosa Licón y la mayoría de las y los consejeros de la Judicatura, como Iván Novia Cruz, Claudia Rivera Maytorena y Tatiana Anaya Zúñiga, que fueron impuestos de madrugada en un muy desaseado proceso por la mayoría naranja y sus aliados panistas, se metieron de lleno al conflicto que ha escalado en las últimas semanas entre el gobierno de Enrique Alfaro y la Universidad de Guadalajara.

El hecho de que la mayoría de los 15 jueces de primera instancia que fueron sorpresivamente cambiados de adscripción el miércoles pasado y enviados de juzgados metropolitanos a municipios lejanos fueran cercanos al grupo que lidera el ex rector Raúl Padilla López, fue leído como un nuevo embate que se orquestó desde el gobierno estatal gracias al control que ejercen dentro del Poder Judicial.

Aquí lo preocupante no sólo es que se haya actuado por consigna y violando los derechos de los jueces al no seguir los procedimientos que establece la Ley para los cambios, como la aprobación previa en la Comisión de la Carrera Judicial, Adscripción y Evaluación donde se analizan y se argumentan los motivos de estas remociones, sino la clara sumisión del Poder Judicial al Ejecutivo que pone en entredicho aún más la división de poderes y la presunta autonomía judicial.

Así, el pleito entre el gobierno estatal y la UdeG llegará a los tribunales, no sólo por los amparos que tramitarán los jueces afectados para impugnar lo arbitrario de sus cambios, sino por la controversia constitucional que seguramente presentará la casa de estudios ante la respuesta que les dio ayer la Secretaría de Hacienda Pública del Estado de que no repondrá los 140 millones de pesos para la construcción del Museo de Ciencias Ambientales, del Centro Cultural Universitario que fue el origen del conflicto.

A decir de esta dependencia, la reasignación de recursos al Hospital Civil no vulnera la autonomía universitaria ni es ilegal como reclaman las autoridades de la casa de estudios, y les sugiere “respetuosamente” utilizar mil 200 millones de pesos, que aseguran, tienen disponibles para seguir la construcción del museo, cuyas obras se van a auditar a propuesta de la bancada emecista en el Congreso, que se tomó también como otro obús al grupo UdeG.

Así, pues, con la insistencia del gobierno estatal a la quita del dinero al Museo y la intervención del Poder Judicial en el conflicto, es claro que no hubo el alto en el camino que pidió el rector general Ricardo Villanueva al gobernador y que en el gobierno estatal ahora que tienen comunicación abierta con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, no es tiempo de tregua.

**SONIA SERRANO
IÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

La turbia historia de Caabsa

La historia de Caabsa Eagle y el Ayuntamiento de Guadalajara ha tenido sus jaloneos prácticamente desde que comenzó. Sin embargo, la concesionaria siempre se ha salido con la suya, ha eludido las sanciones ante sus incumplimientos, sin importar lo graves que sean, e incluso ha mejorado, ampliado y diversificado sus contratos.

Desde 1994 la empresa Caabsa Eagle obtuvo la concesión para la recolección y la disposición final de la basura, con la promesa de dar un giro al manejo de los desechos de la ciudad. Desde entonces han pasado 27 años y podemos tener la certeza que la basura sigue tirándose en un basurero, con graves consecuencias para el medio ambiente.

Los conflictos que se han registrado con la empresa han sido constantes y los gobiernos de Movimiento Ciudadano también empezaron con una tensa relación que incluso llevó a una posible ruptura. Sin embargo, como sucedió con los gobiernos anteriores, finalmente llegó el arreglo.

Cuando Movimiento Ciudadano llegó a Guadalajara cuestionó el manejo de Caabsa, empresa a la que incluso acusó de hacer trampa. Como el pago se hacía por el peso de basura depositada en el tiradero, se encontró que los desechos que se recolectaban de empresas eran luego llevados a los camiones del servicio público y que incluso se llegó a mojar la basura para incrementar el peso.

Lo anterior, sin contar con el incumplimiento en la separación de la basura para reducir los depósitos en el vertedero y las fallas en el mismo tiradero para evitar la contaminación por el manejo de la basura y el escurrimiento de lixiviados.

Las irregularidades a lo largo de la concesión han sido múltiples. Una de las más graves fue documentada en 2019 por los periodistas Violeta Meléndez y José Carlos Toral, en una investigación publicada en NTR Guadalajara. Gracias a una afirmativa ficta de 2016, ante la falta de respuesta por parte de la Secretaría de Medio Ambiente, lograron ampliar el vertedero de Los Laureles con una sexta celda que, además, ni siquiera cumplía con las normas ambientales para evitar la filtración al subsuelo.

Es precisamente en este basurero donde se han confirmado las últimas irregularidades, por el mal manejo de los lixiviados y el incumplimiento en el plan para cerrarlo.

Por si fuera poco, está el irregular intento de construir un tiradero en el municipio de Tala, donde con trampas y sin cumplir con la reglamentación municipal y ambiental, la empresa Caabsa Eagle comenzó con las obras. Incluso, sorprendió la defensa que hizo el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf Montero, en la reunión que sostuvo con el alcalde y los regidores, porque sólo hay dos opciones: formaba parte de lo que se estaba tramando o lo engañaron a él también.

El tema se resolvió con una suspensión del proyecto por parte del gobernador Enrique Alfaro, aunque sin la admisión de las anomalías por parte del gobierno estatal.

El último capítulo en este entramado es la declaración del alcalde electo Pablo Lemus Navarro, quien pidió a las actuales autoridades municipales que no firmaran la ampliación de la concesión con Caabsa y que, si lo hacían, le daría marcha atrás. Hay que recordar

que, al comienzo de las actuales administraciones municipales, ya desde el gobierno del estado se intentó imponer una concesión metropolitana a favor de Caabsa y Lemus no aceptó.

La única duda que queda es si sostendrá su postura, pues casi todos los alcaldes tapatíos han advertido que revisarán los contratos con la concesionaria e incluso algunos se han aventurado a señalar que los cancelarán. Pero eso no ha sucedido y, con todos los incumplimientos, Caabsa sigue ahí.



Gabriela Aguilar
puntociego@mail.com

PUNTO CIEGO

A las mujeres de Jalisco nos toca decidir

“Después de una larga espera, a las mujeres de Jalisco nos toca decidir”, con estas palabras la diputada electa del partido Futuro, Susana De la Rosa, inició el discurso con el que dio a conocer sus compromisos sobre el aborto legal, seguro y gratuito. En nuestro estado, por presiones de grupos de poder ya sea religiosos o de la iniciativa privada, legislatu-

ra tras legislatura los y las diputadas han negado el reconocimiento del derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos, y por lo tanto, han impedido que se les garantice el acceso a una vida digna y segura.

Mientras tanto, las mujeres jaliscienses han sido estigmatizadas y criminalizadas por exigir el pleno respeto y la garantía de sus derechos, tareas a las que el Estado, les ha dado la espalda, incluida la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que en los últimos 19 años ha sido administrada por hombres para quienes el derecho a decidir nunca ha sido una prioridad.

Para muchas personas el anuncio de De la Rosa puede constituir una estrategia política y, efectivamente, ante la sequía en los últimos tiempos de hombres y mujeres valientes que se atreven a hacer frente a estos poderes fácticos y a ser congruentes con las causas que

electoral y políticamente les han redituado, como la agenda feminista o de igualdad sustantiva, este posicionamiento también puede generarle buenos dividendos, pues resulta una luz de esperanza ante la llegada a los congresos y gobiernos de quienes representan los intereses de unos pocos.

Con el movimiento que propone, la también presidenta del partido Futuro se ha ganado el respeto de académicas, estudiantes y activistas feministas que han impulsado la agenda y que reprocharon que al líder moral del movimiento que inició como Wikipolítica, Pedro Kumamoto, le faltara convicción para pronunciarse al respecto.

Por mucho tiempo se ha pensado que Jalisco es un estado conservador, que luchar por estas agendas y por el reconocimiento de todos los derechos para todas las personas es un suicidio político, lo cual no es más

que un discurso que niega las realidades diversas que convergen también en la tierra del mariachi y el tequila. Un discurso que invisibiliza las problemáticas que enfrentan día con día los y las jaliscienses.

Susana de la Rosa tiene frente a sí una gran oportunidad para reconciliar a Futuro con el electorado que se decepcionó por la falta de contundencia y claridad del partido y de su “líder moral”, pero sobre todo, tiene la oportunidad de legislar y de defender desde la tribuna los temas de vital importancia que han sido menospreciados históricamente. Sí, es una gran tarea, pero no estará sola, habrá un gran número de mujeres en la próxima legislatura a quienes hemos visto en marchas y con pañuelos verdes, que sin duda acuerparán la propuesta. Si su trabajo es auténtico y congruente, seguramente también la sociedad civil, que por años ha sostenido esa lucha, estará de su lado.

PARA LA REFLEXIÓN

ABEL CAMPIRANO

lcampirano@yahoo.com



Por qué se inunda Guadalajara

Como muchas otras ciudades de la antigüedad, Guadalajara fue fundada en los márgenes de un río que garantizaría el abastecimiento de agua y brindaría la oportunidad de aprovechar el limo para el desarrollo de la agricultura. La garantía la otorgaban el río San Juan de Dios y sus afluentes, con aguas procedentes de los manantiales de Mexicaltzingo y el Agua Azul. Guadalajara, pese a su desnivel

orográfico, tenía aguas que provenían de arroyos nacidos en Zoquiapan, Tesislán, en Los Colomos, El Álamo, Agua Blanca y una red importante de aguas subterráneas; la expectativa era enorme: una ciudad con excelente clima y vegetación, propicia para la agricultura, el comercio, el turismo y, sobre todo, con la garantía de la existencia del agua.

Sin embargo con el paso de los años esa perspectiva se fue difuminando; la impericia gubernativa, la falta de visión, el desaprovechamiento de los trabajos de investigación que realizó Fray Pedro Antonio Buzeta, (lego Franciscano que en el siglo XVIII realizó un brillante para el aprovechamiento del agua subterránea en el puerto de Veracruz) la indiferencia para la construcción de galerías filtrantes para la captación y conducción del agua derivado de los desniveles orográficos de la ciudad acabaron con los sueños. Vino la paradoja: los ríos de aguas blancas se transformaron en ríos de aguas negras, y los grandes y abundan-

tes manantiales de los ríos subterráneos que venían del noroeste de Zapopan, de Tesislán, de Agua Blanca y Toluquilla, cedieron su sitio al pavimento frío y desolador.

Guadalajara se inunda gracias a la ingratitud que hemos tenido con la naturaleza; carecemos de la conciencia cívica en el manejo adecuado de los desechos, y la basura en las calles se acumula en las alcantarillas; por su parte, los políticos

Guadalajara se inunda gracias a la ingratitud de sus habitantes

prefieren las obras de superficie frente a las de infraestructura porque lucen más y las otras no se notan. Desarrolladores y gobiernos complacientes han permitido que el concreto se asiente sobre los antiguos lechos, y los manantiales se han desecado paulatinamente.

El desbordamiento del arroyo El Seco, del canal La Colorada, el vaso regulador del Chicharrón, la Presa Las Pintas, son solo algunas facturas, cuyo cobro pasa la madre naturaleza que tiene sus propias leyes y que no alcanzámos a entender. Por eso se inunda Guadalajara. ■

**ROBERTO
ARIAS**

roberto.arias@cofjaLedu.mx



A Cien Años

A mi hermanita en su cumpleaños

De manteles largos será la jornada que vivirá el próximo 9 de septiembre El Colegio de Jalisco A.C., con motivo del centenario del natalicio de Don Alfonso de Alba Martín, el primer presidente de su Junta de Gobierno. Para quien hoy ejerce la altísima responsabilidad del cargo que ocupó por prime-

ravez Don Alfonso, resulta primordial voltear a ver al hombre y su circunstancia que dieron paso al nacimiento de una reconocida institución académica jalisciense que se apresta a conmemorar el próximo año sus primeros cuarenta años de vida.

Más allá del origen de El Colegio de Jalisco que resulta “un tanto incierto, aunque se conozca con precisión la fecha de su conformación legal, 9 de noviembre de 1982. Se dice que desde 1965 Agustín Yáñez, secretario de educación pública, tenía la intención de crear un colegio en Jalisco, a semejanza del de México, cosa que hizo del conocimiento de Sil-

vio Zavala, quien lo presidía. Luis González y González hizo un anteproyecto que no llegó a cuajar, pero la intención ahí dejaba un antecedente”, (Velázquez, 2018). Es necesario adentrarnos en la lectura de la obra de Don Alfonso para abreviar del espíritu que inspiró los primeros años de vida institucional, dedicados lo mismo a los estudios

regionales que a los estudios lingüísticos y literarios.

Como lo escribió Don Alfonso: “la manera de ser, pensar y reaccionar del hombre ante los problemas vitales es un estilo, un modo de ser personal. (...) Cada ciudad, cada pueblo, cada nación posee también una fisonomía especial, característica, inconfundible: su estilo nacional. O sea (...), el contorno propio de sus manifestaciones espirituales colectivas. Suprimiendo a esas

expresiones las notas universales y comunes a otros pueblos, en las restantes aparecen (...) el sello característico de lo nacional. Y basta que una obra literaria nos transmita

Es necesario adentrarnos en la obra de Don Alfonso

inquietudes, sensibilidad, idiosincrasia, anhelos de los hombres de un país para que exista en él literatura nacional. La mexicanidad, como fisonomía cultural vigente -ha dicho Agustín Yáñez-, nace del recio ayuntamiento de fuerzas, entre sí extrañas, que fue Conquistista”, (Obras Selectas de Alfonso de Alba, 2012). ■

SERGIO RENÉ DE DIOS**CORONA**

@SergioRenedDios

Los partidos, con larga cola pisable

Los partidos políticos pasan por mínimo tres fases en sus años iniciales. Algunos no superan la primera, otros se diluyen en la segunda, y los hay que en la tercera se afianzan y puede que lleguen a consolidar su poder. En esos lapsos son camaleones que en ocasiones cambian de nombre, adaptándose a los tiempos políticos. Pueden o no ser fases lineales, al regresar a una y permanecer durante pocos o muchos años en cada una. Al menos es lo que se observa en México.

En ese proceso, a los partidos políticos les va creciendo la cola que luego les será pisada desde adentro, en menor medida, o desde afuera por sus opositores y los electores. Una de las características de los partidos es que ninguno se escapa de mostrar una cola que les pisen, que se asoma ligada al instituto político, a sus dirigencias o a sus militantes destacados.

La primera fase es el periodo en que son contruidos. Sus promotores elaboran principios rectores, planes de gobierno, lineamientos éticos y posturas concretas ante problemas específicos del estado o el país. Se trata de documentos que plasman su ideología política, donde prometen soluciones a los grandes retos nacionales. Es común que empiecen como una agrupación que deviene en partido. Buscan atraer simpatizantes y la confianza de los ciudadanos. Es el discurso de la seducción político-electoral. Se ofrecen como la alternativa, la única opción, el partido que anhela y falta a la nación; y buscan deslindarse del resto de institutos, a los que critican de manera puntual y permanente. Ante el declive de sus contrincantes en el gobierno, los nuevos partidos anhelan se les identifique como la esperanza viable en el mercado político electoral.

Una segunda fase es cuando entran a la contienda por los diferentes cargos de elección pública. Con una organización avalada por las autoridades electorales, su menú es la apetecible obtención de regidurías, sindicaturas, alcaldías, diputaciones locales o federales, senadurías, gubernaturas y la Presidencia de la República. Cada cargo significa el acomodo de militantes y el pago de compromisos. La fase puede significar su derrota, como sucedió el 6 de junio de este año con los partidos que no alcanzaron el mínimo de votos. Si obtienen espacios de poder, los nuevos partidos continúan con su discurso de ser la única opción democrática que, ahora sí, solucionará los múltiples problemas que otros partidos no resuelven. Son vendedores de ilusiones.

La tercera fase es cuando se asientan en el poder. Es una fase que dura años, incluso décadas, como sucedió con el PRI. Es cuando se amoldan a un sistema político corrupto, demagogo, impositivo, injusto y ajeno a los intereses de las mayorías marginadas, estereotipadas y violentadas en sus derechos. Su discurso original queda como retórica auto legitimadora que topa con la realidad política, económica y social. Se suman gustosos a las complicidades de la partidocracia. El trasatlántico que prometieron conducir a buen puerto, empieza por hacer agua.

Entre tumbos, los partidos suben y bajan en las preferencias, atizadas por sus vicios, pugnas internas, irregularidades y escándalos. Sus decisiones apuntan más hacia los intereses del partido y de las cúpulas del poder. Ahí están, solo por mencionar ejemplos recientes, Movimiento Ciudadano (sin incluir las cuestionables decisiones de sus diputados en el Congreso del Estado), el Partido del Trabajo, Morena y el Partido Verde, todos sancionados con millonarias multas, por prácticas vergonzosas, por el Instituto Nacional Electoral. O las alianzas de senadores del PAN con la ultraderecha española, otro caso que exhibe el fondo fascistoide del panismo.

Partido por partido, cada uno tiene en su historia una larga cola que le pisen.

EN REALIDAD

ENRIQUE
TOUSSAINT

@eftoussaint

Aborto legal en Jalisco,
¿hay mayoría?

La interrupción legal del embarazo divide a las sociedades. Es una guerra de absolutos, como lo definió Laurance H. Tribe. Una parte de la sociedad considera que abortar es prácticamente asesinar a un ser vivo. Por el contrario, otra parte considera que es una decisión de la madre y que la vida no comienza desde la concepción (como sostienen la mayoría de los credos religiosos). En Jalisco, históricamente, una mayoría legislativa compuesta por el PRI y el PAN han obstaculizado cualquier intento de legalizar la interrupción del embarazo. Sin embargo, estos dos partidos son ya residuales en Jalisco: ¿existen condiciones para que la próxima legislatura alcance un acuerdo, como otras entidades, para que el aborto se legal?

Susana de la Rosa, quien será diputada en el Congreso

a partir del 1 de noviembre, presentará una iniciativa para legalizar el aborto en Jalisco. Lo anunció en Plaza de la Liberación la semana pasada. No olvidemos que tiempo atrás estas propuestas dormían el sueño de los justos. Recuerdo que el PRD, en su momento, defendió iniciativas así, pero ni siquiera eran debatidas con seriedad. Una mezcla entre miedo electoral y la presión de iglesias, así como organizaciones conservadoras, provocaban que los legisladores optaran por enviarlas a la congeladora. A pesar de que la Corte ya ha dicho que el aborto es perfectamente constitucional, una mayoría conservadora se imponía perpetuamente en el Congreso.

Ahora, parece que las cosas ya han cambiado. Los equilibrios legislativos no son los mismos. Podemos decir que ya no hay una amplia mayoría en contra de legalizar la interrupción del embarazo. Sumemos. Se necesitan 26 votos para aprobarla. Futuro, Hagamos, Morena y Movimiento Ciudadano suman 28 escaños. No obstante, en este último partido no hay una posición unificada sobre el aborto. Una postura es la que defiende la dirigencia nacional de MC, abiertamente a favor de legislar, y otra es la que se ha defendido en Jalisco. Esta última, si no contraria, sí reticente a abanderar la causa o incluso a debatirla en el Congreso. Para nadie es una sorpresa, pero la bancada naranja tiene la llave para la mayoría.

El hecho de que, por primera vez, existan condiciones

para aprobarla desatará una amplia polarización social. Las organizaciones extremistas en Jalisco son especialistas en agitar el miedo y la desinformación. Una iniciativa que busca proteger el derecho a decidir de las mujeres no supone violentar el derecho de nadie a ser madre o padre. De la misma manera que con la legalización de los matrimonios del mismo sexo, es simplemente ampliar derechos y libertades.

Lo entiendo perfectamente, cuando hablamos de aborto: estamos de acuerdo en que no estamos de acuerdo. Y le digo más: tal vez nunca lo estaremos. Por ello, lo

más sensato que puede hacer el Estado es reconocer el derecho a ambas: tanto a la mujer que elige la maternidad como a la mujer que elige, en las semanas previstas, interrumpir el embarazo. Debemos exigir al Estado neutralidad cuando se trata de derechos y libertades. Vivimos en un Estado aconfesional.

La Ciudad de México legalizó la interrupción del embarazo desde 2007. En un principio, una mayoría de *chilangos* estaban en contra de la interrupción hasta la semana 12. No obstante, luego de percatarse que era una mentira que las mujeres fueran a salir en masa a abortar casi por deporte, la opinión pública se ha volcado a favor de la legislación. Se viene un debate áspero en Jalisco, tratemos de que las posturas centristas y moderadas se impongan a los perniciosos extremos. Hay una mayoría legislativa en Jalisco y espero que, por fin, podamos darle vuelta a esta página. ■

Históricamente, una mayoría legislativa de PRI y PAN han obstaculizado legalizar el aborto



Con esa estructura social intacta se llevó a cabo la Independencia Trigarante (“sin derramamiento de sangre”, acaban de decir ilustrados historiadores) hace 200 años.

Eso sí: nos proclamamos República con los valores de igualdad y fraternidad, además de libertad. Para lograr la libertad de creencias hubo que esperar hasta 1857. La ciudadanía universal (de los varones) hasta 1914; las mujeres debieron esperar otros 50 años.

De ahí venimos: es necesario recordarlo.

Por puro milagro, todavía permanece en el maltrecho Pacto Nacional de hace 104 años, un párrafo, un renglón que habrá que sostener a costa de lo que sea: “la Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público”.

La diferencia esencial entre los gobiernos conservadores y los progresistas tiene claramente una expresión presupuestal. De ahí la trascendencia de que la orientación política del Poder Legislativo Federal coincida esencialmente con la del Poder Ejecutivo: precisamente la proclamada por las grandes mayorías ciudadanas.

Los gobiernos conservadores proclaman y hacen saber que trabajarán con todo ahínco en favor de todos los habitantes y cumplirán sus derechos hasta donde rinda el presupuesto asignado. No más, “para no caer

en el populismo”.

Los gobiernos progresistas, por lo contrario, asumen, en su totalidad, el compromiso de cumplir y hacer cumplir todos los derechos de todas y todos sin excepción y sin cortapisas.

Para ello, será necesario recaudar más, no necesariamente aumentar los impuestos.

Hace 11 años, el ahora Secretario de Hacienda. Rogelio Ramírez de la O, lo dejó publicado en el Nuevo Proyecto: “Tan sólo la eliminación de los regímenes fiscales especiales que benefician a una minoría, aportarían al erario público cerca de 700 mil millones de pesos, es

decir 6.5 por ciento del PIB. Siendo ésta una decisión política, por ahí habría que empezar”.

Como ya es sabido, se quedó corto: el SAT ha recuperado en estos tres años bastante más de esa cantidad de impuestos no pagados por años. Dineros que han resultado ser la salvación ante la pandemia: reconfiguración hospitalaria accele-

rada más la adquisición, compleja pero exitosa, de las vacunas.

Lo breve de este espacio nos condiciona volver pronto sobre el tema; sin embargo, la tendencia internacional de las economías más prósperas y progresistas nos hace pensar en la necesidad de replantear en el corto plazo una fiscalidad de mayor progresividad. ■

Nos hace pensar en replantear en el corto plazo una fiscalidad de mayor progresividad

ESTEBAN GARAIZ

egaraiz@gmail.com

Grandes logros, grandes pendientes I

Largo, muy largo es el camino de la desconquista. De una nación que surgió como resultado de una conquista a sangre y fuego, caballos y hierro. Que se estructuró en un virreinato de castas diferenciadas de por vida, con un registro de estado civil perpetuado en los libros parroquiales de la corporación religiosa que predicaba que todas y todos somos iguales hijos de Dios.

Con 300 años de estructura agraria cuasifeudal, producto del despojo, con el 80 por ciento de las tierras cultivables en manos de mil familias descendientes, naturalmente, de los conquistadores y con peones acasillados (“cuatro quintas partes que son parias y no tienen derechos”, dijo Justo Sierra en 1893).

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

La migración nuevamente toca las puertas

La administración de Donald Trump enfatizó un tema que, en su momento, alcanzó altos niveles de flujos de migrantes que no han cesado de tener un impacto complejo en la sociedad norteamericana. Se trata de un problema de convivencia internacional que por mucho tiempo tenía como actores principales a los migrantes mexicanos circulando hacia los Estados Unidos.

Sin embargo, con el paso del tiempo, con el desarrollo de implantaciones industriales de mayor peso en las economías regionales, de la agudización de las polarizaciones en los diferentes gobiernos, principalmente en Centroamérica, los contingentes fueron cambiando al paso de las dos últimas décadas, y entonces las composiciones de flujos migratorios se transformaron de mexicanos a gente de Centroamérica y el Caribe.

Uno de los temas emblemáticos de la campaña presidencial de Donald Trump fue la construcción de un muro, enfatizando la necesidad de contener los flujos migratorios. Aun cuando la migración mexicana sigue siendo un tema importante, el crecimiento de la diversidad de nacionalidades que pasan por territorio mexicano para intentar el cruce hacia Estados Unidos, no ha cesado de crecer y constituye ya, uno de los temas de mayor preocupación en el vecino país del norte.

El cambio de gobierno en Estados Unidos con la administración de Joseph Biden auguraba cambios considerables, y los niveles de popularidad con los que iniciaba el demócrata vislumbraban una plata-

Un tema que resurge con gran fuerza continúa siendo el de la migración a través de la frontera sur, y ahí la relación internacional entre México y Estados Unidos se ha encontrado en niveles muy precarios

forma sólida para el desarrollo de su gestión. Sin embargo, en las recientes semanas, con la decisión de retirar las fuerzas armadas, establecidas territorialmente en Afganistán, en medio de un caos cuyos resultados aún se están estimando, la opinión pública norteamericana ha cuestionado severamente las decisiones de Biden, y sus cuotas de popularidad han bajado a menos de 50 por ciento.

Un tema que resurge con gran fuerza, sin relación directa con el de Afganistán, continúa siendo el de la migración a través de la frontera sur, y ahí la relación internacional entre México y Estados Unidos se ha encontrado en niveles muy precarios.

El tránsito de la administración de Enrique Peña Nieto a Andrés Manuel López Obrador cambió mucho el perfil interna-

cional y regional de los compromisos que tienen los dos países, y la forma en la que se gestionó un dique de contención, se concretó con la presente administración. Entre 2018 y 2019 se dirigieron muchos efectivos de la recientemente creada, en esos momentos, Guardia Nacional, para al margen de las disposiciones migratorias de la Secretaría de Gobernación, establecer mecanismos de disuasión y contención de las caravanas migrantes. Es decir, la función de regulador internacional para la zona a la que, progresivamente, se fueron integrando grupos de migrantes africanos y sudamericanos, principalmente venezolanos, la asumió México como consecuencia de las presiones, en aquellos momentos de la administración republicana sobre nuestro país.

Las tendencias de incremento de los flujos migratorios no han cesado y ese es un movimiento que es revisado meticulosamente por la ONU y, claro está, por los Estados Unidos. El gran reto que se presenta será el de determinar cuál de las instancias involucradas tiene la responsabilidad de su administración: ¿la Sedena, Relaciones Exteriores o Secretaría de Gobernación? El tiempo avanza y la necesidad de las precisiones comienza a presionar a las autoridades locales en la medida en que no se vislumbra una estrategia clara ni tampoco una política pública que abarque el problema. La imagen de un funcionario de Inmigración golpeando sin contemplación alguna a un migrante sigue causando indignación y sorpresa internacional, principalmente por el gobierno que representa ese agente.

Las grandes promesas con que inició este régimen se van convirtiendo en realidades mediocres... pero no tan grises como las acciones de la oposición.

AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e



Vamos de bajada

iQué cosas! Decía mi madre: “No se puede tener una cosa bonita porque pronto la descomponen”. Así estamos.

Hace tres años iniciamos un hermoso gobierno... qué digo gobierno: una verdadera transformación de la República, la Cuarta para ser más precisos, pero apenas va a la mitad del camino y ya está más desmantelada que un auto de la 5 de Febrero.

Primero empezó a resquebrajarse por los disparates del Primer Transformador de las Instituciones, que como dice una cosa hace otra, y después por sus achichincles, que llegaron al cargo por lealtad más que por méritos. Y una vez ahí, lo único que han atinado a hacer son desfiguros.

Rifas de avión que no son rifas; un aeropuerto que genera más problemas de los que pretende resolver; refinerías que están lejos de ser realidad y ya pierden dinero a carretadas; un Tren Maya que no quieren los mayas... ni los

ladinos. La lista es enorme.

De los segundones, ¿qué decir? Unos ya se fueron a su casa, y no por ineptos, sino por incómodos. Por ejemplo, el ecologista que era activista más que funcionario; la encargada de la política interna del país que no tenía el mínimo control de éste; la dura fiscal anticorrupción que sólo atinó a meter las patotas...

Pero otros siguen, y no porque sean aptos para el puesto, sino porque... bueno, no se sabe ni por qué, pero ahí siguen.

Otros más llegaron de relevo y ya apuntan para irse, como la educadora #1 de la nación, que acaba de ser evidenciada junto con su grupo de morenistas por cobrar cuotas a trabajadores del DIF municipal cuando fue presidenta municipal de Texcoco, en el Estado de México.

No lo digo yo, lo dice el Instituto Nacional Electoral.

Así están las cosas: la secretaria de Gobernación que no gobernaba, Olga Sánchez Cordero, estaba muy ocupada

en pelear por el poder con el consejero jurídico de la Presidencia que mal aconsejaba, Julio Scherer, tanto que ni ella ni él se dieron cuenta de que Delfina Gómez no debería tomar las riendas de la Secretaría de Educación porque sería balconeada como tramposa.

Y como diría el histórico de Jaime Maussan: nadie hizo nada.

Ahora, a toro pasado, intentan desacativar el balazo en el propio pie diciendo que los infames diezmos no eran a fuerzas, sino “voluntarios”. Qué risa... y qué triste.

Vaya que a la ocasión la pintan calva y la situación está de pechito para que la oposición se adueñe de la discusión pública, pero... ¿cuál oposición?

El PRI, como siempre, lame sus heridas y espera en lo oscuro la oportunidad de adueñarse otra vez del país... mientras se apropia de lo que puede, incluso de las dádivas de Morena, como sería de esperar.

Y los demás no están mejor, sino igual o peor.

El PRD ya no existe a nivel nacional, tan solo en la imaginación de los últimos de sus filas. Movimiento Ciudadano sigue estando en el margen... y ahí seguirá, si sus nuevos baluartes tienen la altura de miras del gobernador mirrey de Nuevo León.

Y el PAN... cositas. Su autoproclamado líder moral está perdido en el exilio evadiendo según él la persecución de Palacio Nacional, pero en realidad la de la procuración de justicia. Porque lo cierto es que si le buscan cola se la van a hallar. No tengo pruebas, pero tampoco dudas.

Para acabarla de regar, los albiazules no alcanzan a negar la cruz de su parroquia. Y no me refiero a su filiación religiosa. Al fin y al cabo, cada quien. Lo triste es que ni siquiera puedan deslindarse del ala fascista y retrógrada que recibió con los brazos abiertos y de rodillas... ¡a la ultraderecha gachupina!

Así, ni cómo ayudarles.

Ni medio sexenio nos duró el sueño de un cambio radical y positivo en el país. Y ni su apabullante derrota electoral les sirvió a los opositores para limpiar su casa y ponerse en serio a proponer un nuevo rumbo para el país. El único rumbo al que quieren dirigirnos todos es al precipicio.

Muchas gracias a todos los que cobran del dinero público por su esfuerzo y seriedad, de veras.

ISRAEL MACÍAS LÓPEZ

@Israel_Macias

Viene lo peor

Se terminó la primera mitad del gobierno del presidente AMLO, quien prometió un profundo cambio de régimen y enfrentar de lleno los principales problemas del país. Andrés Manuel había marcado los primeros tres años como en los que “sentaría las bases”, la última mitad estaba marcada para ser en la que se “cosecharían los resultados”.

En realidad, nada de eso pasará. A la mitad del camino ya podemos imaginar el tipo de segunda parte que tendrá el presidente. Para empezar, por supuesto que será la etapa de cosechar... las consecuencias de la pésima política económica de su gobierno.

Primero, cosecharemos tres años de bajísimo crecimiento económico. A principios de su sexenio anunciaba que lograría que la economía crecería “al doble de lo que creció en el periodo neoliberal”; hoy sabemos que eso no será posible. De hecho, el mismo presidente acepta en su libro *A la mitad del camino* que el crecimiento económico en todo su sexenio será apenas de 2 por ciento, menos de lo que creció en el “terrible periodo neoliberal”, cuando se expandió en promedio 2.3 por ciento.

Pero a pesar de este ajuste a la baja, la realidad será mucho más cruda con los resultados de AMLO. Con los datos ya existentes, el promedio del crecimiento económico para este gobierno sería el más bajo desde Miguel de la Madrid: 0.40 por ciento. Esto tomando en cuenta que en 2022, 2023 y 2024 la economía mexicana apenas si se espera que crezca 2 por ciento por año.

Pero incluso esos crecimientos tan bajos no están garantizados. El crecimiento de 6 por ciento que tendrá México este año y que el presidente publicitará como un gran logro se debe a que nos comparamos con el peor año en la historia del país, 2020.

La recuperación de los niveles que tenía el país en 2018 se logrará hasta el final de 2023. Una tragedia, porque eso significa que el sexenio será considerado perdido en nivel de vida y en bienestar para los mexicanos.

Al final, el presidente López Obrador estará entregando una economía apenas 2 por ciento más grande que la que recibió en diciembre de 2018.

Un desastre.

En conclusión, si bien en esta primera mitad el presidente tendrá el pretexto de que los buenos resultados no se están logrando debido a la pandemia, también es cierto que las condiciones están dadas para que no haya ningún resultado en los tres años restantes.

El presidente insiste en su fallida política económica, concentrando el gasto en tres proyectos con nula o muy pobre rentabilidad económica o social, y fondeando a sus programas sociales de entrega de dinero en efectivo. López Obrador no cambiará ni corregirá el rumbo.

Para 2022 no habrá ningún guardadito que utilizar que les permita cuadrar las cuentas entre lo que gastan y lo que ingresan. La gran pregunta será ¿ahorará qué recortará o eliminará?

Esta mitad que terminó del gobierno de AMLO ha sido la mitad más agradable, en la que el gobierno “tenía dinero y podía hacer asignaciones presupuestales”, ahora la mitad que nos queda por vivir será la mitad más difícil.

Agárrese, viene lo peor.



Valeria Ávila

Defendamos la autonomía

No debemos olvidar que el SEA se integra por 7 organismos y que es justamente el CPS su organismo ciudadano por excelencia, es decir, el CPS es un espacio creado con el fin máximo de integrar a la ciudadanía en el combate a la corrupción, por eso su trascendencia.

Es más que sabido que la corrupción no es un tema sencillo, ya que por su condición clandestina y redes de complicidades, no es tarea menor proponer soluciones contundentes e inequívocas. Usualmente los gobiernos implementen medidas anticorrupción poco contundentes y eso tiene como consecuencia que habrá medidas que resultan fallidas, o que sean insuficientes. En el caso del sistema anticorrupción de nuestro estado, es evidente que ha caído en la insuficiencia e ineficiencia, lo cuál debería desembocar en que se realicen esfuerzos por robustecerlo, por eso una reforma al sistema es algo deseable.

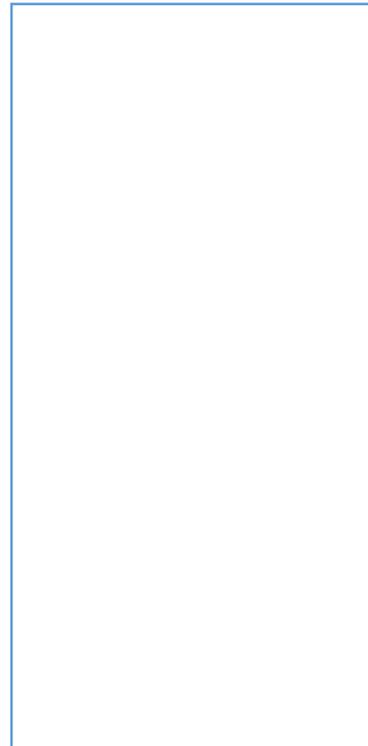
Lo que no podemos permitir son las regresiones. Existen debates académicos y políticos sobre si la eliminación o reducción de salarios a funcionarios/os públicos realmente sirven para reducir la corrupción o terminan por producir efectos indeseables. De cualquier forma, no sólo es válido sino esencial discutir y presentar argumentos cuando se trata de llevar a cabo reformas y ajustes, pero lo que es impensable es aplicarlos en organismos del tipo al que pertenece el CPS porque es el elemento ciudadano inmiscuido en dicho sistema creado para regir el combate a la corrupción de manera autónoma.

Sí, se requiere voluntad, experticia y vigilancia entre poderes para aspirar a una espiral ascendente en esta lucha política por la horizontalidad y la transparencia. En este sentido, entendemos que habrá encuentros incómodos entre los gobiernos y las instituciones encargadas del

La reforma al Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) impulsada por Movimiento Ciudadano y el Partido Acción Nacional merece toda nuestra atención. Múltiples voces de la sociedad civil organizada han manifestado que esta versión presentada rompe con aquellos trabajos y esfuerzos conjuntos que se habían realizado. Por si eso no fuera poco, esas modificaciones afectan gravemente al Comité de Participación Social (CPS), una completa afrenta cínica e indefendible que atenta contra el control ciudadano.

combate a la corrupción, puesto que unas vigilan a las otras, y este tipo de instituciones son relativamente nuevas, son logros que surgen a partir de demandas expresadas desde lo social. La preocupación no va encaminada a defender a las personas que integran al Comité, sino que se trata de defender al logro institucional que representa este espacio de participación de la ciudadanía, porque cualquier herramienta, sistema u organización que tenga como fin hacer más partícipe a la sociedad y a su vez empoderarla.

Vicepresidenta de Hagamos



TÉ+EDUCATIVOS**JULIO CÉSAR SAUCEDO DE LA LLATA**

Regreso obligatorio

Con más de 220 millones de casos de Covid-19 confirmados y con casi 5 millones de fallecimientos en el mundo, casi 3.5 millones de casos y casi 300 mil fallecimientos en México, y con más de 345 mil casos confirmados y casi 15 mil muertos en Jalisco se iniciaron las labores para el regreso a clases presencial y voluntario, siguiendo los protocolos dictados por las secretarías de Salud y de Educación.

Un gran reto representará la logística durante los siguientes meses, ya que el docente en el aula deberá tener la capacidad didáctica para atender a parte del grupo en el aula y la otra, virtual; aunque las autoridades dejaron clara la postura de la autogestión en casa, la realidad es que los alumnos y los padres por sí solos no podrán cumplir con los aprendizajes esperados.

Por ahora, siete de cada 10 alumnos regresan a clases presenciales. En el sector privado, el porcentaje es de casi 90 por ciento de asistencia. Las inscripciones seguirán abiertas todavía la actual semana hasta el 10 de septiembre. La SEJ puso en marcha herramientas digitales a través de la plataforma interactiva Recrea Digital. El huracán *Nora*, por si fuera poco, ha dañado más de 90 escuelas en Jalisco y otras están en proceso de reactivación ante el saqueo cuando estuvieron cerradas, los recursos son insuficientes para la activación adecuada.

El secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, no ha tenido fácil la labor desde el inicio de su gestión. Programas como Escuela Modelo o Escuelas para la Vida

han tenido que esperar. Escuelas de Tiempo Completo desaparecieron, dificultado a padres de familia que trabajan poder desarrollar jornadas completas.

La brecha educativa se abrirá cada vez más entre quienes viven en las grandes urbes y quienes están en espacios rurales o incluso fuera de la ZMG, entre quienes tienen para pagar una escuela privada con alta tecnología y quienes no, finalmente entre las familias que tienen lo necesario para apoyar la educación de sus hijos con recursos y quienes incluso se llevan a sus hijos a su trabajo ante la imposibilidad de la escuela oficial con turnos amplios, comedores y estancias.

Si la educación es tan importante en el desarrollo de un país, debiéramos enfocar todos los recursos económicos, materiales y humanos para un regreso obligatorio atendiendo las necesidades de cada escuela para ello, empezando por una vacunación universal, reparación de escuelas y equipamiento, así como no desaparecer programas indispensables para la vida de una sociedad donde madre y padre trabajan.

La virtualidad y el uso de plataformas interactivas deben pasar a ser algo ordinario en lo inmediato y para ello dotar escuelas y hogares donde hay estudiantes de Internet gratuito, así como otorgar *gadgets* especiales como herramientas de estudio. Todo un reto, un sueño, un proyecto que debiera tomarse como prioridad en los programas de gobierno si no quieren que la brecha se vuelva grieta y con ello se comprometa el futuro de un país con generaciones no preparadas para las exigencias del mundo que les tocará vivir.

Ni hablar:
sí hay
garabatos
con mucha
suerte...



QUE VINO UN BURRO FASCISTA Y GACHUPÍN...



la
re
sor
tera

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

**ALFIE, GASTOS
EN IMAGEN:**



**ALFIE,
GASTOS CONTRA
EL COVID:**



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/TESTIGO DE PIEDRA

¿Por qué
me critican de no
hacer nada?

Si el Presidente
dice que en México ya
no se violan los Derechos
Humanos ¿qué quieren
que haga?

@jabazmonero

JABAZ



Que no olvide sus planes de trabajo





CUENTA LA HISTORIA QUE...

INUNCA
VAYAS A PELEAR A
LA UDG Y NO LE VAYAS A
REDUCIR SU PRESUPUESTO
NOMÁS POR TUS
BOLITAS!



Título: ALFARO BEBÉ

Castro

Reportan récord en fotomultas e ingresos

En 2020 captan 506.7 millones de pesos por los dos conceptos, por arriba de los 468.1 millones que ingresaron en 2019

La baja movilidad reportada el año pasado por el confinamiento del nuevo coronavirus no impactó en la recaudación por multas viales y fotomultas. Se captaron 506.7 millones de pesos por los dos conceptos, por arriba de los 468.1 millones que ingresaron en 2019, según la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco.

“La notificación me llegó la semana pasada y la multa está desde mayo. Y tenemos sólo dos semanas para que nos hagan el 50% de descuento”, denuncia Carlos Castro.

En los primeros siete meses de este año ya ingresaron 350.3 millones por multas viales, de los cuales 276.1 millones son por fotoinfracciones. Son las cifras más altas.

Los conductores se quejan de que las notificaciones llegan tarde y la autoridad responde que los retrasos son por las fallas en el servidor de las fotomultas.

Los inconformes también reclaman multas inexistentes o por los cambios repentinos en los límites de velocidad que hay en avenidas como Patria: según la señalética, en algunos tramos marca 60 kilómetros por hora, pero en otros 50. Eso causa confusión.

César Aguilar dice que le llegó una notificación de una fotomulta que supuestamente cometió, pero su carro estaba descompuesto.

El año pasado se documentaron 1.5 millones de fotomultas, cuando en 2019 fueron poco más de un millón.



QUEJAS. Conductores cuestionan al Gobierno por cambiar los límites de velocidad en avenidas. En Patria hay cambios de 60 a 50 kilómetros por hora.

► **Página dos-A**

EL TEMA | Movilidad

ENTRÉ TODOS **←** Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador ¿Qué opina de la señalética instalada en las avenidas con fotomultas?

Aplican en Zapopan seis de cada 10 fotoinfracciones

● Siguen las quejas de conductores, quienes afirman que no comertieron las infracciones viales en la zona metropolitana

Tras sostener una conversación con un amigo que se quejaba sobre las multas viales, Alejandro Lugo decidió ingresar las placas de sus vehículos al portal del Gobierno estatal para confirmar que no tenía adeudos, pues aseguraba que durante el año no le habían aplicado infracciones. Fue así como se enteró que debía seis mil pesos por seis fotomultas.

"Nunca me llegaron las notificaciones a mi casa. Las vi en línea. Supuestamente ellos tienen fotos y evidencias de que sí las hice, pero nunca me llegó el documento... es lo que se me hace muy raro", denunció Lugo.

Comenta que las fotomultas se aplicaron por radares ubicados en Zapopan.

"No las he pagado porque se me hace injusto. Cómo es posible que el Gobierno quiera que las pague si ni siquiera me llega la infracción a mi casa".

Entre enero y julio de este año, los conductores han cometido 769 mil 119 infracciones por exceder en más de 10 kilómetros por hora los límites de velocidad permitidos en las vialidades del Área Metropolitana de Guadalajara.

De éstas, 59.5% fueron detectadas por radares instalados en el municipio de Zapopan. Los dispositivos que se encuentran en Guadalajara captaron 18.6% de las multas, seguido por 11.5% en Tlalajomulco. Las demás fueron aplicadas por los aparatos ubicados en Tlaquepaque y Tonalá.

Las cinco vías en donde se han captado más vehículos corrientes son las avenidas Del Tule, Felipe Zetter, Miguel Ángel, El Tigre y Santa Margarita.

Alejandro Lugo acentuó que tiene otro vehículo. Hace tres semanas recibió la notificación de una fotoinfracción que cometió sobre Vallarta.

"En cuanto me llegó la fui a pagar. No tuve ningún problema porque me avisó".

NUMERALIA

Las fotomultas

769,119 entre enero y julio de 2021.
1'557,965 en 2020.
1'017,777 en 2019.

Con más fotoinfracciones en este año:

86,149 Avenida del Tule.
73,107 Calle Felipe Zetter.
55,810 Avenida Miguel Ángel.
36,814 Avenida El Tigre.
32,485 Avenida Santa Margarita.

Recaudación por multas viales en Jalisco (incluyendo las fotomultas):

350.3 millones de pesos en 2021 (con corte a julio).
506.7 millones de pesos en 2020.
468.1 millones de pesos en 2019.

Ingresos sólo por fotoinfracciones

276.1 millones de pesos en 2021 (con corte a julio).
420.2 millones de pesos en 2020.
386.5 millones de pesos en 2019.

SABER MÁS

Fallas en el servidor

● De acuerdo con la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad, las inconformidades por los retrasos en la notificación de las fotomultas no son una responsabilidad del proveedor. Se debe a las fallas en el servidor de las fotoinfracciones.

● Según la Ley de Movilidad y Transporte, se tiene un plazo de 60 días para hacer la entrega de la notificación al ciudadano que cometió una falta por el exceso de velocidad. Este medio reportó que el año pasado, seis mil 972 propietarios de vehículos ganaron recuentos de inconformidad porque no les llegaron los folios de las fotomultas a sus domicilios.



TENDENCIA. De todas las infracciones viales, la mayoría son captadas por el sistema de fotomultas.

Sin apercibimientos ni avisos

Sin previo aviso y tras más de cuatro décadas estacionando sus vehículos frente a sus domicilios, la semana pasada, vecinos de la colonia Villaseñor en Guadalajara fueron sorprendidos con multas aplicadas a todas las unidades que se encuentran estacionadas sobre la acera derecha de la calle Ramos Millán.

"Están haciendo como una operación de multas selectivas y evidentemente ventajosas en la calle en la que supuestamente estamos mal estacionados. Los vecinos tienen hasta 40 años viviendo ahí", denunció Guillermo Ruiz, quien tiene 25 años en este sector.

Informó que la multa es de 90 pesos, "pero multan una cuadra si otra no, una cuadra si o dos cuadras no. Entonces nada más es como la búsqueda de estar generando infracciones para generar recursos públicos".

En su caso, le aplicaron dos infracciones porque tenían estacionados un automóvil y una motocicleta.

"Pagamos para poder aprovechar el descuento porque no nos dan ninguna oportunidad de dialogar. Como pasó apenas esta semana, los vecinos si están muy enojados y estamos pensando que si vuelve a ocurrir, haremos algo y presentaremos una queja".

Entre enero y julio de este

año, el Gobierno estatal ha recaudado 74.2 millones de pesos por multas viales (sin incluir las fotomultas). Al cierre del año pasado se captaron 86.1 millones de pesos, por arriba de los 81.5 millones ingresados en 2019.

Ruiz destacó que la mayoría de las casas de esta colonia no cuentan con espacio para estacionar los vehículos. "Es un barrio tradicional y las casas no tienen cochera. Ahí estacionamos nuestros vehículos, es una calle amplia, estamos hablando de Ramos Millán, antes de entrar al barrio de Santa Tere. No tiene complicaciones de que, porque estén estacionados los vehículos en ambos

lados de la calle, se dificulte la circulación. Es un solo sentido".

Añadió que la mayoría de los vecinos son personas mayores, "han hecho su vida ahí en el barrio, pero evidentemente estamos acostumbrados a una situación que era totalmente normal y que ahora están viniendo a hacer ese tipo de multas que no le vemos sentido".

Insistió en que estos operativos sólo tienen fines recaudatorios. "Incluso, llegaron y estaban imprimiendo las multas sin mediar palabra, sin pedir que nos miráramos. Era mullar por recaudación de que, porque estén estacionados los vehículos en ambos

PUNTEO

Los dispositivos

● El sistema de fotoinfracciones cuenta actualmente con 40 puntos de monitoreo activos, distribuidos en seis municipios del Área Metropolitana de Guadalajara.

● Dentro del Sistema Inteligente de Gestión de la Movilidad (SIGMA) se tiene proyectado el incremento de 20 radares para fortalecer los corredores de control de velocidad metropolitanos, alcanzando un total de 60 puntos activos: Guadalajara (10), Zapopan (19), San Pe-

dro Tlaquepaque (3), Tonalá (3), Programa SIGA (20), Tlalajomulco (4) El Salto (1).

● La Gerencia del Sistema de Control de Velocidad detectó durante el año pasado un total de cinco millones 236 mil 420 incidencias por el exceso de velocidad, de las cuales se generaron un millón 657 mil infracciones por exceder el límite permitido. El resto fue descartado, principalmente porque los autos circulan con placas foráneas.

● De acuerdo con el Programa anual de trabajo 2021, el plan de infraestructura para el control de la velocidad busca sensibilizar a los conductores acerca de las implicaciones de conducir a exceso de velocidad, mediante un nuevo esquema de control de velocidad que prioriza la educación vial sobre el enfoque de sanciones y la mejora del uso de dispositivos tecnológicos para intervenir corredores y puntos viales con un alto índice de accidentes tránsito.

CLAVES

Educación vial

Programa Para los dueños de vehículos corrientes, la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad tiene el Subprograma de Educación Vial para la Prevención del Exceso de Velocidad.

Curso En este se establece que el propietario del vehículo que reciba una multa económica por haber circulado a exceso de velocidad, tendrá oportunidad de acceder a un descuento al realizar el curso de educación correspondiente que variará en función del tipo de la multa, equivalente a la gravedad de la acción cometida y el riesgo que ésta involucra.

Reincidencia "El ciudadano, a partir de recibir la primera infracción por exceder los límites de velocidad, deberá tomar un curso básico de 60 minutos. Los infractores con incidencias mayores a dos multas deberán tomar cursos de mayor nivel de sensibilización vial".

Niveles Para estos últimos, a través del programa se pone a disposición de los infractores un conjunto de materiales, "elaborados para quienes no tienen en serio todas las consecuencias de rebasar los límites de velocidad".

Descuento Para tener derecho al descuento, el propietario del vehículo podrá recibir un descuento del 50% en su infracción, siempre y cuando apruebe la sanción administrativa correspondiente al nivel de la multa alcanzado. En caso de que no desee tomar este curso, deberá cubrir el monto total de su infracción.

GUÍA

Las recomendaciones

- El Gobierno estatal reporta que si los ciudadanos desean tramitar un recurso de inconformidad por fotoinfracción, es importante que sea debidamente llenado por el propietario del vehículo (el formato).
 - Para realizar el trámite deberá presentar: documento fundatorio, con original y copia (cédula de notificación de la infracción), la cual no debe exceder 20 días hábiles de la notificación o expedición de la misma.
 - Copia por ambos lados de identificación oficial con fotografía vigente del propietario del vehículo o el infraccionado (licencia, credencial IFE o INE, así como pasaporte).
 - Copia de la tarjeta de circulación o del recibo del pago del refrendo del vehículo infraccionado. Las pruebas que estime necesarias para desvirtuar la infracción.
 - En caso de no ser el propietario del vehículo, quien presente la inconformidad deberá presentar un poder notarial firmado por el dueño o la persona infraccionada, el representante legal y dos testigos (además de los requisitos antes mencionados).
 - Si es persona moral, deberá anexar el acta constitutiva y copia de identificación del representante legal. Para las multas de estacionamientos es necesario consultar con la instancia municipal correspondiente.
- CONTACTO**
Para más información se pueden comunicar al 33-3668-1700. Y vía electrónica al correo contribuyente@jalisco.gob.mx.

TELÓN DE FONDO

Afectaciones por la crisis

Los primeros meses de la pandemia impactaron a la baja en la recaudación estatal. En el primer semestre del año pasado se recaudaron seis mil 105 millones de pesos, por debajo de los seis mil 197 millones captados en el

meso periodo de 2019. Durante junio del año pasado se observó una mejora en la recaudación, pero los meses más críticos provocaron que los ingresos presentaran una disminución. El rubro más golpeado fue el de impuestos

(hospedaje, nóminas y vehículos usados). Se recaudaron 245 millones menos, con respecto al año pasado (pasó de dos mil 898 millones a dos mil 653 millones). Pero los ingresos por las multas viales sí aumentaron.

POR PREDIO DONDE SE PRETENDE CONSTRUIR

Investigación en Huentitán

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El presidente López Obrador dio a conocer que se tomarán cartas en el asunto

En “la mañanera”, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, prometió investigar el parque Huentitán o Iconia y la depredación inmobiliaria en Puerto Vallarta, Jalisco.

El mandatario prometió indagar ambos casos “en lo que a nosotros corresponde” y agradeció las denuncias hechas por periodistas, a través de su trabajo.

“Esto sucede debido a que los gobiernos municipales, estatales, tienen facultades, son libres y son soberanos, y que bueno que es así, porque formamos parte de un sistema federalista y no centralista, entonces, los usos de suelo, los permisos de construcción corresponden a gobiernos estatales y municipales”.

El parque fue entregado a la constructora Iconia a cambio de obras que nunca se hicieron y en el caso de Puerto Vallarta, se permitió la construcción de residencias y hoteles en zonas federales, invadiendo los lechos de los ríos o en barrancas ines-



CORTESÍA GOBIERNO DE JALISCO

El Presidente habló al respecto en La Mañanera.

El mandatario prometió indagar y agradeció las denuncias hechas por periodistas, a través de su trabajo.

tables, prácticamente encima de las playas.

Pero advirtió que “también hay una parte que atañe a la federación, en lo que corresponde a nosotros, no vamos a permitir que se sigan llevando a cabo estos jugosos negocios inmobiliarios que afectan el medio ambiente”.

Luego insistió: “Todo esto que se hizo en gobiernos anteriores, de

construir miles de departamentos en la Zona Metropolitana de la ciudad de México, como lo han hecho en otras ciudades; miles de departamentos mal hechos, en barrancas, en cerros, sin agua, sin servicios públicos, y todo por corrupción, porque no se debieron dar permisos en esas áreas y estamos evitando que regrese esa política depredadora y todo lo que podamos hacer en estos casos, se va a seguir atendiendo”.

Dijo que directamente le dará la instrucción a María Luisa Albores González es una política mexicana, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que indague sobre los hechos. Este predio sigue dando de qué hablar.

La UdeG incumplió registro: Hacienda

CONFLICTO POR 140 MILLONES DE PESOS

El argumento de la Secretaría de Hacienda Pública es que la universidad no registró los documentos para invertir recursos del **presupuesto 2021** en el Museo de Ciencias Ambientales

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

En otro capítulo más del enfrentamiento que hay entre Enrique Alfaro Ramírez y la Universidad de Guadalajara (UdeG), el gobierno de Jalisco afirmó que el recorte de 140 millones de pesos (mdp) a la casa de estudios es completamente legal.

El argumento es que la UdeG incumplió con el registro de documentos para invertir recursos del presupuesto 2021 en el Museo de Ciencias Ambientales del Centro Cultural Universitario (CCU).



La UdeG no culminó los procesos específicos necesarios para registrar el compromiso de la suficiencia presupuestal”

**FRAGMENTO DE LA
RESPUESTA DE LA SHP**

El documento elaborado por la Secretaría de Hacienda Pública (SHP) explica que la UdeG no cumplió con registrar, a más tardar el 15 de julio, la documentación que comprobara el compromiso del presupuesto. Por lo tanto, en automático, el monto fue

considerado por los diputados como un subejercicio.

La SHP también establece que los 140 mdp son recursos públicos, están sujetos a las leyes estatales en la materia y al Presupuesto de Egresos 2021.

A la par, la dependencia rechaza que el recorte se trate de una vulneración a la autonomía universitaria al afirmar, precisamente, que el recurso todavía no era entregado a la UdeG.

La SHP hizo una serie de recomendaciones a la casa de estudios para que use recursos propios en el Museo de Ciencias Ambientales, pues, asegura, tiene más de mil 200 millones para obra pública sin ejercer.

Este dinero forma parte de un fideicomiso que la UdeG tiene al menos desde 2016, de acuerdo a lo que afirma el titular de la SHP, Juan Partida Morales, en la respuesta, en la cual se detalla que 85 por ciento del recurso fue entregado por el gobierno estatal. Aclara además que si la UdeG decidió en su momento no ejercer esta bolsa, debió reintegrarla al considerarse como subejercicio.

El rector general de la institución, Ricardo Villanueva Lomelí, anunció que el Consejo General Universitario (CGU) se reunirá mañana para definir una postura oficial.



JORGE ALBERTO MENDOZA

NOSOCOMIO. El gobierno estatal asegura que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) ya tiene comprometidos los 140 mdp en diversas licitaciones para el Hospital Civil de Tonalá.

UdeG incumplió registro de contratos para museo: SHP

SUGIEREN A LA CASA DE ESTUDIOS USAR DINERO PROPIO

A través de la dependencia, el gobierno de Jalisco asegura que **la Universidad no cumplió la fecha para registrar el compromiso de los recursos** que se otorgarían al proyecto; el recorte, añade, no es ilegal y ya es un hecho

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Con el argumento de que la Universidad de Guadalajara (UdeG) incumplió con el registro de documentos para invertir recursos del Presupuesto 2021 en el Museo de Ciencias Ambientales del Centro Cultural Universitario (CCU), el gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Hacienda Pública (SHP), aseguró que el recorte de 140 millones de pesos (mdp) al proyecto es completamente legal.

La SHP dio a conocer lo anterior en la respuesta formal que dio a la UdeG tras las peticiones que ésta hizo al Ejecutivo para no aplicar el recorte para el museo.

En el documento, la dependencia puntualiza que el recorte es legal, ya que la UdeG no cumplió con registrar, a más tardar el 15 de julio, la documentación que comprobaba el compromiso del presupuesto. Por lo tanto, en automático, el monto fue considerado por los diputados como un subejercicio.

CGU sesionará el miércoles para emitir una respuesta

■ Tras la negativa que el gobierno de Jalisco dio a la solicitud de la Universidad de Guadalajara (UdeG) de no recortar 140 millones de pesos (mdp) al Museo de Ciencias Ambientales, el rector general de la institución, Ricardo Villanueva Lomelí, anunció que el Consejo General Universitario (CGU) se reunirá mañana

para definir una postura oficial.

“A fin de darle respuesta al gobierno de Jalisco, el Consejo General Universitario sesionará el próximo miércoles en punto de las 10 de la mañana para analizar los diferentes señalamientos y plantear su postura formal”, afirmó a través de un breve mensaje en redes sociales.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

En la pugna por el dinero la UdeG ha referido que ya tiene un adeudo de 35 mdp por obras en el museo a saldar con la bolsa de 140 mdp, así como que ya está comprometido el resto de recursos, información que sí se cargó al Sistema Federal de Recursos Transferibles, pero hasta el 31 de agosto, según el gobierno estatal.

“La Universidad de Guadalajara no culminó en tiempo y forma los procesos específicos necesarios para registrar el compromiso de la suficiencia presupuestal ante la Secretaría de la Hacienda Pública, por lo que no existieron compromisos formales que vincularan el ejercicio del gasto público de la partida 4156”, señala el documento.

Por lo tanto, continúa el texto, “resultado jurídicamente viable utilizar las disponibilidades financieras no comprometidas a efecto de reorientarlas y destinarlas para la atención de un proyecto prioritario”.

La SHP también argumenta que como los 140 mdp son recursos públicos, están sujetos a las leyes estatales en la materia y al Presupuesto de Egresos 2021, el cual cuenta con artículos transitorios que facultan al gobernador Enrique Alfaro Ramírez para hacer reasignaciones para hacerle frente a la pandemia, lo cual sucedió en este caso tras una petición de 25 diputados para redirigir la bolsa de recursos al Hospital Civil de Tonalá.

A la par, la dependencia rechaza que el recorte se trate de una vulneración a la autonomía universitaria al afirmar, precisamente, que el recurso todavía no era entregado a la UdeG.

“Los recursos etiquetados en el presupuesto para el Museo de Ciencias Ambientales estaban sujetos a variaciones y dado que no fueron transferidos, no puede considerarse que formaban parte del patrimonio universitario”.

UDEG TIENE MIL 200 MDP GUARDADOS

Como parte de la respuesta a la UdeG, la SHP hizo una serie de recomendaciones a la casa de estudios para que use recursos propios en el Museo de Ciencias Ambientales, pues, asegura, tiene más de mil 200 mdp para obra pública sin ejercer.

Este dinero forma parte de un fideicomiso que la UdeG tiene al menos desde 2016, de acuerdo a lo que afirma el titular de la SHP, Juan Partida Morales, en la respuesta, en la cual se detalla que 85 por ciento del recurso fue entregado por el gobierno estatal. Aclara además que si la UdeG decidió en su momento no ejercer esta bolsa, debió reintegrarla al considerarse como subejercicio.

Por lo tanto, argumenta que la UdeG tiene dinero suficiente para finalizar la etapa en curso del museo, ya que ese fideicomiso es para proyectos de inversión y la SHP no halló evidencia de que esté comprometido al día de hoy.

Eso sí, no se precisa si al ser ese recurso un subejercicio, el gobierno estatal puede reclamarlo de regreso. Sólo puntualiza que el área jurídica de la SHP tendría que revisar los procesos.

Por lo pronto, fue puntual al mencionar que la reasignación del dinero ya no está a discusión, pues la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) ya lo tiene comprometido en diversas licitaciones para el Hospital Civil de Tonalá, proyecto del que no dio más detalles.

EXTRACTO DE LA RESPUESTA DEL GOBIERNO ESTATAL A LA UDEG

“Las recursos etiquetados en el presupuesto para el Museo de Ciencias Ambientales estaban sujetos a variaciones y dado que no fueron transferidos, no puede considerarse que formaban parte del patrimonio universitario”



FACEBOOK
ntrguadalajara



TWITTER
@ntrguadalajara

Acusa Alfaro subejercicio de mil mdp en UdeG

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro acusó ayer a la Universidad de Guadalajara (UdeG) de tener un fideicomiso con más de mil millones de pesos, que no ha utilizado y que podría destinar a la construcción del Museo de Ciencias Ambientales.

Se trata del Fideicomiso para Infraestructura de la Red Universitaria, el cual cuenta con mil 43 millones de pesos.

“La pregunta es ¿por qué está ahí ese dinero? Y una

pregunta todavía más importante... ¿los remanentes de lo que le aporta el Estado a la universidad, si no se los gastan, si es un subejercicio, ¿no tendrían que devolverlos a las finanzas públicas del Estado?, ¿no establece eso la ley?”, cuestionó el Mandatario estatal.

Los titulares de la Hacienda Pública estatal y de la Consejería Jurídica, Juan Partida y José Luis Tostado, informaron de la existencia de esos recursos al Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva. Indicaron que la UdeG

también cuenta con ingresos excedentes que podrían llegar a los 100 millones de pesos y otros 96 millones de ahorro en gasto corriente derivado de la suspensión de clases por la pandemia.

Partida y Tostado aseguraron que el Ejecutivo estatal no violentó la ley al reorientar 140 millones de pesos del Museo de Ciencias Ambientales al Hospital Civil de Oriente, en Tonalá.



610972000313

Gobierno pide a UdeG usar recurso propio para museo

La universidad tiene disponible 200 mdp en su presupuesto, destaca el Estado

La reasignación de 140 millones de pesos (mdp) para la construcción del Hospital Civil de Oriente en Tonalá no vulnera la autonomía de la Universidad de Guadalajara (UdeG), ni tampoco es ilegal, señala la carta respuesta que dio el Gobierno de Jalisco a la casa de estudios.

Además, en el documento entregado por los titulares de la Secretaría de Hacienda Pública del Estado, Juan Partida Morales,



El gobierno estatal reiteró en una misiva su respeto a la autonomía universitaria. /CORTESÍA

y de la Consejería Jurídica, José Luis Tostado Bastida, el Gobierno del Estado sugirió, de forma

respetuosa, a la casa de estudios que dentro de su propio presupuesto existen disponibles mil 200 mdp para la continuación de las obras del Museo de Ciencias Ambientales.

“La Universidad de Guadalajara no culminó en tiempo y forma los procesos específicos necesarios para registrar el compromiso de la suficiencia presupuestal ante la Secretaría de la Hacienda Pública, por lo que no existieron compromisos formales que vincularan el ejercicio del gasto público”, expone la carta. **PUBLI-METRO**

Lee la nota completa en: www.publimetro.com.mx



Respuesta. Reiteró que la prioridad es el hospital y sugirió a la casa de estudios usar fideicomiso para museo

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez reiteró que es más urgente terminar el Hospital Civil de Oriente de Tonalá, que el Museo de Ciencias Ambientales, por lo que se mantiene el recorte de 140 millones de pesos y negó que se trate de una “intromisión” a la autonomía de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“Primero, hay una definición clara de que estoy convencido que hay prioridades, es una prioridad en este momento; segundo, no hay una intromisión a la autonomía universitaria, que no hay ningún procedimiento que esté fuera de lo establecido por nuestras leyes, que el ejercicio que se hizo, presupuestalmente hablando, está pegado a las disposiciones legales que hay en la materia, y que nosotros respetamos profundamente la autonomía universitaria”, enfatizó.

Alfaro Ramírez dijo que como tercer punto, “de manera respetuosa, como le explicaba la vez que el rector (Ricardo Villanueva Lomelí) nos hizo

algunas consideraciones sobre cómo él pensaba que el estado podía hacer mejor su trabajo en materia presupuestal, nosotros también le queremos hacer una respetuosa sugerencia de cómo podrían resolver este asunto; de entrada con un planteamiento de que usen un recurso que tienen ahí guardado que viene desde 2016 en un fideicomiso de más de mil millones de pesos”.

El mandatario estatal reiteró que se debe dejar de polemizar el tema, pues aseguró que ha intentado moderarse, pero se deben poner los temas con claridad sobre la mesa y afirmó que está en disposición de revisar el presupuesto que se aprobará para el próximo año: “Poner sobre la mesa lo que ellos consideran que son temas prioritarios, analizarlos y tener una actitud constructiva en ese sentido, pero esa decisión está tomada, explicamos la razones, explicamos el por qué y esperamos que ya no sea tema”.

El titular del Ejecutivo en la entidad puntualizó que es posible hacer una bolsa importante de recursos; no obstante, consideró que antes deben rendir cuentas qué se hace con el recurso que tienen un fideicomiso con aportaciones del Estado que fue otorgado en 2016, y solamente así seguirán con el diálogo con la Universidad de Guadalajara. ■

Ayer entregaron la carta de respuesta. ESPECIAL

Gobernador niega “intromisión” a la autonomía de UdeG

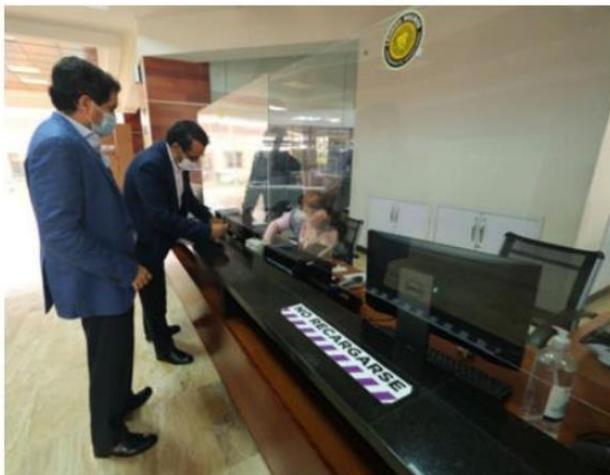
Reasignación de recursos al Hospital Civil de Oriente no vulnera la autonomía Universitaria

La carta específica que la Universidad no recibió el recurso, por lo que no se considera que haya ingresado al patrimonio de la misma, y por tanto no existe vulneración a su autonomía

Redacción

Crónica Jalisco

La reasignación de 140 millones de pesos (mdp) para la construcción del Hospital Civil de Oriente en Tonalá no vulnera la autonomía de la Universidad de Guadalajara (UdeG), ni tampoco es ilegal, señala la carta respuesta que dio el Gobierno de Jalisco a la casa de estudios. Además, en el documento entregado por los titulares de la Secretaría de Hacienda Pública del Estado, Juan Partida Morales, y de la Consejería Jurídica, José Luis Tostado Bastida, el Gobierno del Estado sugirió, de forma respetuosa, a la casa de estudios que dentro de su propio presupuesto existen disponibles mil 200 mdp para la continuación de las obras del Museo de Ciencias Ambientales.



realizadas por la Comisión de la UdeG sobre que el ajuste presupuestal violenta la autonomía universitaria, que no se encuentra ajustado a la normatividad y que los recursos presupuestales ya habían sido comprometidos, el Poder Ejecutivo afirma los siguientes:

El Gobierno de Jalisco no violentó la autonomía universitaria al hacer la reasignación de recursos al proyecto del Hospital Civil de Oriente (HCO), ya que existe un resolución de la Supre-

ma Corte de Justicia de la Nación que establece que las facultades de la UdeG no son absolutas y que los recursos públicos que recibe la casa de estudios son aplicables a la Ley del Presupuesto, a los Lineamientos Presupuestales para la Administración Pública y al Decreto del Presupuesto de Egresos vigente que establece que las previsiones presupuestarias estarán sujetas a la obtención de los ingresos y a la disponibilidad financiera, por lo que están suje-

tas a variaciones. Bajo esta lógica, en tanto que la Universidad no recibió el recurso presupuestado, no puede considerarse que efectivamente haya ingresado al patrimonio de la misma, y por tanto no existe ninguna vulneración a la autonomía universitaria.

Tampoco es ilegal la reasignación de recursos, dado que la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público establece como atribuciones del Gobernador del Estado administrar la

hacienda y las finanzas públicas, así como aplicar el objeto de la Ley del Presupuesto respecto a regular los principios de equilibrio, sostenibilidad financiera y responsabilidad hacendaria, y regular las acciones relativas a la programación financiera, presupuestación, ejercicio, contabilidad, control, vigilancia, transparencia y evaluación del desempeño del gasto público estatal, mientras que la casa de estudios, como ente público obligado, tiene que cumplir esta ley●

Respecto a las afirmaciones



EL INFORMADOR • G. GALLO

RECORRIDO. Este medio de comunicación observó los trabajos del Museo de Ciencias Ambientales. De acuerdo con su director, será un centro de desarrollo comunitario y educativo, un instituto de investigación científica y área verde abierta.

Niegan violar autonomía de UdeG; insisten que museo será único

El Gobierno estatal respondió a la Universidad de Guadalajara (UdeG) que la reasignación de 140 millones de pesos (MDP) para la construcción del Hospital Civil de Oriente, en Tonalá, “no vulnera la autonomía de la universidad ni tampoco es ilegal”.

En el documento entregado por los titulares de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado, Juan Partida Morales, y de la Consejería Jurídica, José Luis Tostado Bastida, se señaló que la UdeG cuenta con mil 200 MDP disponibles para la continuación de las obras del Museo de Ciencias Ambientales.

El rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, adelantó

que mañana sesionará el Consejo General Universitario para analizar los diferentes señalamientos y plantear su postura formal con respecto a la respuesta del gobernador.

Eduardo Santana, director del Museo de Ciencias Ambientales, destacó que el Museo de Ciencias Ambientales es importante porque a diferencia de otros no sólo se centrará en las exhibiciones, sino que concentrará otros campos: centro de desarrollo comunitario y educativo, instituto de investigación científica y área verde abierta.

Resaltó que las revistas destacadas de medicina en el mundo están exigiendo que se trate el te-

ma del cambio climático como un problema de salud pública.

“Será fundamental poder cumplir los objetivos relacionados con la salud, medio ambiente y desarrollo social. Son esquemas para que la sociedad pueda tomar el rumbo adecuado con base en espacios de consensos que generen confianza y donde se pueda hablar”, afirmó.

Santana acentuó que en lugar de estar organizado taxonómicamente, entre el reino animal, vegetal, mamíferos, peces o en biomas como tundra o desierto, el Museo de Ciencias Ambientales está dividido en paisajes.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA REASIGNACIÓN DE RECURSOS

Faltan 500 MDP para culminar Museo de Ciencias Ambientales

El director refiere que la primera fase que corresponde a la planta baja ya tiene 90% de avance

Dice que el fin es comprender la ciudad e inspirar la conservación de la naturaleza que la sustenta

Aunque para terminar la primera fase del Museo de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guadalajara (UdeG) se necesitan los 140 millones de pesos (MDP) que el Gobierno del Estado reasignará al Hospital Civil de Oriente, para culminar toda la obra faltan 500 MDP en total.

Eduardo Santana, director del museo, detalló que la primera fase que corresponde a la planta baja ya tiene 90% de avance. Detalló que ésta contará con exhibición interactiva sobre la relación entre la ciudad y la naturaleza.

“Nunca ha habido presupuesto total para el museo, siempre se negocia año con año. Faltan aproximadamente como 500 MDP para concluir toda la obra. Yo creo que (si se tuvieran) en un año o año y medio estaría listo”, afirmó.

Con el dinero faltante se instalarán los elementos ecológicos que concuerden con una certificación LEED platino, la cual garantiza la utilización de estrategias de sustentabilidad en la construcción para procurar un impacto positivo tanto ambiental como laboral.

Para ello, se necesita poner el piso radiante (que transmite calefacción) para las galerías, pues todo el edificio será exhibición museográfica, así como un sistema de



OBRA. Para terminar la primera etapa del proyecto se necesitan los 140 millones de pesos que serán reasignados al Hospital Civil Oriente. En la imagen, la fachada del Museo de Ciencias Ambientales.

geoenfriamiento en sustitución de aire acondicionado.

También tendrá paneles solares, sistema de captación de agua de lluvia y una fachada separada que tiene ventilación cruzada, entre otros elementos.

Añadió que, luego de años de planear el concepto de un museo, el proyecto actual se creó en 2009 y el concepto actual en 2010.

“Está centrado en la ciudad a diferencia de otros museos de historia natural que se centran en paisajes o biomas, o bosques o esquemas taxonómicos. En diciembre de 2010 se hace el concurso arquitectónico y la obra comenzó en 2016”, destacó.

Resaltó que el propósito del museo es comprender la ciudad, e inspirar la conservación de la naturaleza que la sustenta.

GOBIERNO DE JALISCO

Descarta Alfaro intromisión en la Universidad

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Reasignación de presupuesto para el Hospital Civil de Oriente, apegado a la ley

No hay intromisión en la autonomía de la Universidad de Guadalajara al reasignar los 140 millones de pesos del Museo de Ciencias Ambientales al Hospital Civil de Oriente y la propia institución cuenta con un fideicomiso de mil millones de pesos desde el 2016 y no se ha utilizado para nada, así aseguró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, al explicar parte de la respuesta que se le envió a las autoridades universitarias que acudieron el fin de semana a una reunión con él y le dejaron una serie de cuestionamientos e inquietudes.

"No hay ninguna intromisión a la autonomía universitaria, no hay ningún procedimiento que esté fuera de lo estableci-

do por nuestras leyes, que el ejercicio está apegado a las disposiciones legales de la materia y respetamos profundamente la autonomía universitaria, es un principio que me inculcaron desde que nací y no exagero, por lo que todo se hizo apegado a derecho", señaló.

También, de forma respetuosa –dijo– se le dieron algunas sugerencias de cómo podrían resolver este tema usando los mil millones de pesos que tienen guardados desde el 2016 en el fideicomiso para la Infraestructura Física para la Red Universitaria.

"Por eso hay que poner las cosas en claro y decirle al grupo que hoy controla a la Universidad de Guadalajara, porque a la Universidad de Guadalajara hay que quererla, respetarla y cuidarla, eso es otra cosa, pero el grupo que la controla yo les diría que el Gobierno de Jalisco tiene toda la disposición de revisar el presupuesto que se va a aprobar para el año próximo".

Mientras que secretario de Hacienda Pública, Juan Partida Morales mencionó que este fideicomiso tiene poco más de



El Gobernador y el Rector, en 2020, todo en paz.



ENRIQUE ALFARO,
GOBERNADOR.

Sugerencias de cómo resolver este tema usando los mil millones de pesos que tienen guardados desde el 2016.

"mil millones de recursos y se ha identificado que se han ido acumulando en los últimos años, pero particularmente a partir del 2016 vemos saldos que corresponden a aportaciones estatales y mucho menor media a recursos que vienen de ingresos autogenerados y están ahí estacionados".

Detalló que de la totalidad de los recursos el 85% de ellos proceden del Gobierno del Estado y que al no ser utilizados deberían de regresarlo a las arcas.

DICE EXPERTO

Solís muestra desdén al sistema penal acusatorio

**JUAN LEVARIO
 GUADALAJARA**

Las acciones del titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, muestran su desdén al sistema penal acusatorio y su preferencia por el inquisitivo, consideró el especialista Axel Francisco Orozco Torres, quien sentenció que la dependencia no tiene una verdadera política criminal, sino prácticas primitivas.

“El fiscal, la indicación que les ha dado a las agencias del ministerio público es que todo se lleve ante los jueces penales orales, lo que hace que este sistema se retrase y, entonces, seguimos cayendo en estos círculos viciosos porque el fiscal no le apuesta a una solución de conflictos, se siguen llenando de carpetas de investigación que no se van a resolver”, consideró el profesor investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Y añadió: “Lejos de abonarle a que luego el sistema penitenciario no esté sobresaturado y que vayamos disminuyendo la población penitenciaria, pues con estas acciones no se logra, sino al contrario. Se siguen llenando las cárceles”.

Aseguró que el fiscal se ha enfocado en generar culpables para delitos que se podrían solucionar de una manera más fácil a través de métodos alternos de solución de conflictos.

Explicó que, por ejemplo, los robos sin violencia o accidentes viales son asuntos que se podrían dirimir por métodos alternos, pero el ministerio público lleva el caso hasta un juez para que establezca cuánto deben pagar de reparación los imputados, en vez de que lleguen a un arreglo que evitaría todo un juicio y los gastos que implica para todo el sistema de justicia y para las partes.

Otra forma en que la Fiscalía ha trabajado para aparentar que avanza en el trabajo acumulado de años del anterior sistema de justicia penal inquisitivo es archivar carpetas de investigación, añadió.

“Se archiva, según sea el caso, de manera temporal o se archiva en definitiva y, además, se revisa si opera la prescripción en este tipo de asuntos. Finalmente, lo único que se traduce con esto es la ineficiencia de la Fiscalía”, opinó.

“¿Qué está haciendo esta Fiscalía de este sexenio para resolverlos (los delitos)? Se van por la salida fácil. Buscan la forma de archivarlo porque han transcurrido algunos años y entonces (dicen): ‘no lo hemos resuelto, así es que mándalos al archivo, que el asunto siga sin resolverse, pero administrativamente nosotros lo resolvemos y lo aparecemos en las estadísticas como un asunto que ya no lo podemos continuar’”.

Finalmente, Orozco Torres expuso que ante la incapacidad de la Fiscalía para resolver algunos asuntos, Solís Gómez ha recurrido a “declaraciones muy desafortunadas”, como pedir la colaboración de la ciudadanía con videos para documentar delitos que los investigadores no han podido resolver.



ARCHIVO NTR / AH

SALIDA. Orozco Torres lamenta que el fiscal no le apuesta a la solución de conflictos.

Ratifica el Instituto Electoral la asignación de regidurías en alcaldías de Guadalajara y Tlaquepaque

Ignacio Pérez Vega
Crónica Jalisco

En sesión extraordinaria del pleno, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) ratificó la validez de las elecciones de los ayuntamientos de Zapopan y Tlaquepaque, y confirmó la asignación de regidurías, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, instancia que rechazó los juicios de inconformidad que presentaron los representantes del partido Morena.

Durante la sesión del IEPC, los consejeros electorales aprobaron la asignación de regidurías de representación proporcional en los dos municipios metropolitanos.

En Zapopan, la asignación de regidurías de representa-



ción proporcional quedó con tres para Morena, encabezada por Alberto Uribe; dos para Futuro liderada por Pedro Kumamoto; una para el PRI y otra para el PAN.

En Tlaquepaque, donde Citlalli Amaya de MC ganó con una diferencia de apenas 2 mil 591 votos sobre Alberto Maldonado de Morena, tampoco hubo cambios en las regidurías de minoría, con cuatro para Morena, dos para el PRI y una para el PAN.

Los consejeros electorales también hicieron cambios en la integración de los ayuntamientos de Casimiro Castillo y Ameca.

En Ameca donde el ayuntamiento lo ganó el partido Movimiento Ciudadano (MC) se aprobó la designación de Héctor Alonso Ramos Salazar como regidor por el principio de representación proporcional del PRI.

El candidato a alcalde por el PAN Anuar Tavera Romero no quedó como regidor y en su lugar se nombró a la siguiente mujer en la lista: Sara Rodríguez Sánchez. Igual sucedió con Francisco Marín Jiménez, del partido Morena, quien no resultó asignado como edil y se nombró a la siguiente mujer, Ana Cristina Vázquez Peredo.

POR ORDEN DEL TRIBUNAL

IEPC cambia ediles en Ameca y Casimiro Castillo

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

Por órdenes del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) modificó la integración de un edil en los ayuntamientos de Ameca y Casimiro Castillo.

El acuerdo se tomó en la sesión extraordinaria de ayer vía telemática, en la cual se analizaron las regidurías de representación proporcional tras los juicios de inconformidad JIN-061/2021 y JDC-730/2021.

En el primer municipio se autorizó la designación de Héctor Alonso Ramos Salazar como regidor de representación proporcional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en vez de Sarahí Díaz Simental, quien estaba en una posición más abajo.

En Casimiro Castillo, el IEPC designó a José Vidal Sánchez como edil



JORGE ALBERTO MENDOZA

CAMBIO. El IEPC modificó las posiciones luego de que se vulnerara el principio de legalidad.

de representación proporcional del partido Movimiento Ciudadano (MC) en vez de Gaudelia Delgado Vargas.

Ambas correcciones se hicieron porque se vulneró el principio de legalidad y de certeza para la integración paritaria de los ayuntamientos. Los cambios se hicieron dentro de los mismos planillas de los partidos.

Integran a Orendáin al gabinete estatal

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Como una persona capaz de dar continuidad al trabajo realizado por Alejandro Guzmán Larralde en la Coordinación de Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco, es como el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, dio la bienvenida a Xavier Orendáin de Obeso como el nuevo titular de la dependencia.

El mandatario estatal confía

plenamente en que la experiencia de Orendáin de Obeso contribuirá al impulso de la reactivación económica de la entidad que, aunque se ha avanzado, aún falta camino por recorrer.

“Me da mucho gusto darle la bienvenida a nuestro equipo de trabajo como el nuevo coordinador del gabinete económico a Xavier Orendáin, que yo sé que va a hacer un gran trabajo. Tenemos una tarea muy compleja por de-

lante, esta siguiente etapa de la reactivación económica nos va a poner a prueba a todos”, dijo el gobernador de la entidad.

Por su parte, el nuevo coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco, que inició sus labores desde el 1 de septiembre, resaltó que su integración al equipo de trabajo de Alfaro Ramírez favorecerá y fortalecerá los lazos del sector productivo con el gobierno.

“Me pongo al servicio y a la orden de la sociedad civil de Jalisco y por su puesto de todas y todos”, dijo Orendáin de Obeso, quien se dijo contento por la invitación para dar continuidad a las agendas que quedaron en segundo plano por la pandemia.

Cabe señalar que recientemente el funcionario estatal dejó su cargo como presidente de la Cámara Nacional de Comercio en Guadalajara. ■

ASÍ LO DUO

“Yo sé que va a hacer un gran trabajo. Tenemos una tarea muy compleja por delante, esta siguiente etapa de la reactivación económica nos va a poner a prueba a todos”

Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador de Jalisco

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Actualmente hay sólo 16 centros de mediación del Instituto de Justicia Alternativa (IJA) en municipios de Jalisco, pero en los próximos meses se incrementarán a 23, anunció el titular de la institución, Guillermo Raúl Zepeda Lecuona.

“Ya son 16 centros municipales de mediación y en los próximos meses se sumaran siete más”, comentó el funcionario durante la ceremonia del aniversario décimo del IJA.

Zepeda Lecuona estimó que 30 por ciento de las resoluciones judiciales tienen una salida sin llegar a juicio gracias a la institución que encabeza.

“Actualmente, en Jalisco tres de cada 10 sentencias del Poder Judicial derivan de una mediación. Somos el primer lugar en ese indicador a nivel nacional”, resaltó.

Por otro lado, el director general mencionó que más de 300 funcionarios de 63 Municipios han tomado capacitación en materia de justicia alternativa, incluyendo a jueces cívicos, policías, profesionales del DIF, asesores jurídicos y profesionales de la sindicatura.

Por su parte, el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Enrique



UNO MÁS. El Instituto de Justicia Alternativa celebró ayer su décimo aniversario.

POR AHORA HAY 16

Llegará el IJA a 23 centros de mediación municipales

Ibarra Pedroza, anticipó que trabajará con los ayuntamientos entrantes para incrementar la cantidad de 50 centros de mediación –públicos y privados– que hay en municipios.

En ese sentido, Zepeda Lecuona

consideró que Jalisco tiene la mediación privada más vigorosa de México: “De mil 200 mediadores privados con certificación vigente en el país, 497 brindan sus servicios en Jalisco en 50 de los 125 municipios del estado”.

DÉCIMO ANIVERSARIO DEL IJA

Liderazgo en mediación

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Uno de cada tres casos de resoluciones judiciales se resuelve a través de convenios

Con un liderazgo probado a nivel nacional que da certeza y resolviendo uno de cada tres casos en materia de mediación, el Instituto de Justicia Alternativa (IJA) cumple 10 años este martes y el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, destaca el trabajo realizado por este organismo en la entidad y que lo consolida como líder.

Al reunirse con el titular del IJA; Guillermo Zepeda, el mandatario estatal destacó que hace año y medio los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) muestra-

El Instituto de Justicia Alternativa tiene cobertura en las 12 regiones del estado de Jalisco y 50 municipios.

ban que Jalisco ya era líder en esta materia de mediación y en donde una cuarta parte de las resoluciones judiciales se logran a través de convenios alcanzados a través de la mediación para dirimir las diferencias.

"Hoy Jalisco ya está en el 32%, es decir estamos llegando a resolver uno de cada tres asuntos a través de la mediación y esto es algo que tiene la mayor relevancia porque es sin duda una manera de fortalecer nuestro sistema judicial y sobre todo de construir mejores condiciones para que Jalisco pueda seguir creciendo y que tenga en el Instituto de Justicia Alternativa las



Celebración del IJA en el Paraninfo de la UdeG.

herramientas fundamentales para el desarrollo del futuro de nuestro estado".

El mandatario estatal consideró como un logro importante de este instituto el crecimiento en la cobertura del territorio de Jalisco, lo cual ha permitido estar hoy en día en las 12 regiones del estado y 50 municipios.

Mientras que Guillermo Zepeda indicó que "estamos muy agradecidos con la sociedad que ha recibido bien los métodos alternos como una forma más cercana, de

mayor calidad y mayor calidez de resolver sus conflictos y en los tres poderes".

Agregó que el trabajo hecho hasta el momento y la confianza que van ganado permite resolver temas como divorcios por consentimiento mutuo, se discute que los problemas entre autoridades locales y servidores públicos se dirima con ellos, las audiencias de conciliación que por ley deben pasar por ellos, entre otras acciones para evitar que los casos lleguen a los juzgados en donde se llevan años.

IJA EN JALISCO

La contingencia apoyó avance de justicia alternativa

Con el cierre de juzgados por la contingencia sanitaria el año pasado, el Instituto de Justicia Alternativa del Estado (IJA) se convirtió en una vía para destrabar casos y llegar a la resolución de conflictos, afirmó Guillermo Zepeda Lecuona, director del Instituto.

Explicó que, a diferencia de los juzgados que pararon actividades durante meses, el Instituto suspendió sus servicios sólo dos semanas en marzo del año pasado y en ese periodo hicieron 117 mediaciones vía telemática.

Detalló que el área de validación de convenios no frenó labores y que crecieron 7% los asuntos que llevaron abogados litigantes y despuntó el número de convenios que validaron.

“La pandemia nos ha ayudado mucho, paradójicamente el 2020 fue el mejor año porque al cerrar sus puertas Ciudad Judicial las personas y abogados nos buscaron para avanzar los casos. El porcentaje de abogados litigantes que atendemos pasó de 10 a 17%”, dijo.

Subrayó que en promedio resuelven los conflictos en 22 días, cuando un juicio tarda al menos 360 días en un juzgado e implica el pago de abogados. Al año, el IJA concreta unos 11 mil convenios. De esos, mil 400 son asuntos que envían los jueces de primera instancia.

Auditarán a Jalisco TV, pero no a su director

MARTÍN AQUINO

El Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, Jalisco TV, será auditado por la Contraloría del Estado, pero no porque el titular de ese ente, Alejandro Tavares López, usó a empleados para un proyecto personal, sino como parte de un plan de trabajo anual.

MURAL publicó el 3 de septiembre que, para hacer el largometraje particular Rock X La Vida, Tavares López echó mano de cuatro empleados de Jalisco TV para la dirección de fotografía, edición, animación y post de audio, además de recibir patrocinio de la Secretaría de Cultura del Estado, Instituto Jalisciense de Salud Mental, y del ente público que dirige.

Ante la posibilidad de que se estuviera incurrien-

do en peculado o desvío de recursos públicos, la Ley General de Responsabilidades Administrativas establece que se deben realizar investigaciones de manera oficiosa.

Sin embargo, la Contraloría estatal informó que si bien se aplicará una auditoría a Jalisco TV, es porque ya estaba programada; aunque durante ese procedimiento se podría considerar lo publicado por MURAL.

“Dentro de nuestro programa anual de trabajo ya se tiene prevista, por parte de la Dirección de Paraestatales, llevar a cabo una revisión precisamente al Sistema Jalisciense de Radio y Televisión”, dijo José Luis Ayala Ávalos, director general de Control y Evaluación a Entidades Paraestatales.

A CONCLUIR SEGUNDA GESTIÓN

Pablo Lemus regresa a la presidencia de Zapopan

EDGAR FLORES**ZAPOPAN**

Con una larga lista de tareas pendientes, ayer regresó a su cargo el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

Una de las primeras actividades des a su regreso fue supervisar los trabajos de saneamiento y limpieza en colonias afectadas por el nuevo desbordamiento del arroyo El Seco; el alcalde aprovechó para reconocer el trabajo de Graciela de Obaldía Escalante como alcaldesa interina.

Lemus Navarro dijo que si no regresó antes a su cargo de primer edil en la Ex Villa Maicera fue por motivos ajenos a él, como las diversas impugnaciones y recursos jurídicos que el ex candidato del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a Guadalajara, Carlos Lomelí Bolaños, interpuso en contra del resultado de la elec-



ESPECIAL

EX VILLA MAICERA. El primer edil agradeció el trabajo de Graciela de Obaldía como alcaldesa interina.

ción que el emecista ganó.

“Afortunadamente el jueves de la semana pasada el Tribunal Regional dictaminó nuevamente que no había capacidad jurídica de estos personajes para presentar la impugnación, lo que me permite regresar a funciones hoy (ayer) al municipio de Zapopan”, añadió.

CORTOS

VAN 13 MIL

Avanza recolección de firmas para revocación

● Organizaciones y colectivos sociales anunciaron que ya lograron recabar alrededor de 13 mil firmas para buscar que se inicie el proceso de revocación de mandato del gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Raúl Argáez, del colectivo Justicia por el Pueblo, afirmó que en los próximos días ampliarán las brigadas, principalmente fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“Queremos dar a conocer los trabajos que se han realizado y los que vamos a realizar para impulsar la revocación del mandato del gobernador. Actualmente en diferentes plazas públicas se están recabando firmas, se llevan alrededor de 13 mil firmas en el estado recabadas en diferentes plazas públicas, diferentes organizaciones al interior están recabando las firmas. Vamos a continuar con estos trabajos, vamos a sacar más brigadas al interior del estado”, adelantó.

Además de Justicia para el Pueblo, en las acciones participan Tópicos de mi Pueblo, Asociación de Vecinos de Arcos de Zapopan y México Entregado para la Transformación.

En Guadalajara, el punto fijo para participar es Plaza Universidad. Se puede firmar todos los domingos de 11 a 14 horas. *Lauro Rodríguez*

Cambian citas para llevar a verificar los autos

Debido a las aglomeraciones que se presentaron en los diferentes centros de verificación vehicular, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) informó que se modificarán varias de las citas que ya habían tramitado algunos automovilistas. Lo que reporta la dependencia estatal es que de momento, dentro del calendario, sólo se están verificando vehículos particulares (incluyendo foráneos) con terminación de placa 7 y 8, así como vehículos de uso intensivo con dígito final 3, 4, 5 y 6. Sin embargo están acudiendo a los centros de verificación automotores con placas que aún no les corresponde. Esta situación genera largas filas en los módulos de control de emisiones.

HÉCTOR ESCAMILLA



Especial

■ Recientemente la Policía Vial detuvo a un ciudadano que viajaba en una motocicleta con la matrícula remarcada con plumón como L81TA, cuando la original era la K6TPA.

Remarcan placas hasta con plumón

NOÉ MAGALLÓN

Aunque la delincuencia utiliza métodos cada vez más sofisticados para clonar placas vehiculares, hay quienes prefieren alterar las matrículas de manera rudimentaria: ¡con plumones!

Algunas personas que utilizan este método buscan evadir fotomultas, aunque también hay motoladrones que intentan evitar los sistemas de reconocimiento de placas que tienen las cámaras de seguridad pública.

En uno de los casos descubiertos recientemente, la Policía Vial detuvo a un ciudadano que viajaba en una motocicleta con una matrícula que, a lo lejos, parecía ser la L81TA.

Al verla de cerca, el oficial descubrió que varios

caracteres estaban pintados con plumón y que la matrícula original era la K6TPA.

Las dos series de números y letras se encuentran en el padrón, de acuerdo con el Registro Público Vehicular, y ninguna cuenta con reporte de robo.

Este tipo de prácticas encuadran en el delito de falsificación y uso indebido de sellos, marcas, llaves y troqueles castigado por el Código Penal con hasta 5 años de prisión.

MURAL publicó ayer que en mes y medio las autoridades aseguraron 47 placas vehiculares falsas o clonadas en Jalisco, algunas recubiertas con la imagen de matrículas que sí están registradas, pero en otras entidades o para otro automotor.

PROPONE EL PRI

Cambio de propietario a mil pesos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El diputado Manuel Alfaro asegura que así se frenará estafas con placas de otros estados

Regresar a la fórmula que se aplicaba en el año 2018 por cambio de propietario, propuso el diputado Manuel Alfaro Lozano, presidente de la Banca del PRI.

Citó de ejemplo: si una persona quiere hacer el cambio de dueño de un automóvil Tida 2017, debe pagar 4 mil 140 pesos, más el refrendo y la verificación, un total de más de 5 mil pesos; para ahorrar decide

El Gobierno estatal propicia que la gente ponga placas de otros estados o que no haga el cambio de propietario.

hacer el trámite en otro estado donde sólo pagará alrededor de mil 400 pesos y además, le darán placas nuevas. Si este cambio de propietario se procesara con la fórmula del 2018, el costo sería de mil pesos por hacer el trámite.

"Sé que nos van a decir que no es un impuesto para recaudar más; pero los propios datos que proporciona el gobierno dicen que sí es así: en 2018 se proyectaba obtener 283 millones de pesos por este tipo de



Cayó una banda falsificadora de placas en Edomex el pasado 3 de septiembre.

trámites, en 2020 esa proyección ya era de 408 millones de pesos y sigue subiendo".

Toda esta situación genera un nuevo tipo de estafa que es la de las "placas piratas", dijo que se aseguraron más de cinco mil matrículas apócrifas en la ciudad de México; y la Secretaría de Seguridad de Jalisco detectó 47 casos en menos de dos meses.

Exhortó a que el Gobierno del Estado sea sensible ante la crisis que se vive derivada de la pandemia originada por el COVID-19, para que regrese la fórmula con la que calculaba el impuesto por cambio de

propietario de vehículos automotores en el año 2018.

Alfaro Lozano refirió que este proceso que se utilizaba hace unos años era más justo porque impactaba solamente a los carros lujosos y no se requería que el propietario de un automotor se "mudara de estado" para comprar un auto usado. En los últimos dos años, indicó el legislador, se han multiplicado los autos foráneos que circulan a diario en nuestra ciudad; "basta pararse en cualquier esquina y observar la procedencia de las placas".

Familiares y amigos piden ayuda para buscar a Adrián

Privan de la libertad a joven en Zapopan

Sujetos armados se lo llevaron contra su voluntad en la Col. El Fortín

ENRIQUE OSORIO

La familia de Mario Adrián Aragón Enríquez, un estudiante de 19 años, está desesperada, pues hombres armados se lo llevaron por la fuerza el sábado y desconocen su paradero.

Amigos y parientes del joven realizan desde ese día acciones para obtener alguna pista sobre su ubicación y solicitan ayuda de la ciudadanía a través de redes sociales, con el hashtag #TodosPorAdrián.

De acuerdo con lo que familiares reportaron, a Adrián se lo llevaron por la fuerza cerca de las 20:00 horas, cuando estaba en la Colonia El Fortín, en Zapopan.

Los datos proporcionados por los parientes señalan que el joven conducía un vehículo Toyota Prius blanco, con placas 11N-819, en compañía de tres amigos, cuando fueron abordados por los ocupantes de una camioneta



MARIO ADRIAN ARAGON ENRIQUEZ
SECUESTRADO
#todosporAdrian

Cualquier información por redes sociales con hashtag #todosporAdrian

Adrian tiene 19 años es estudiante de derecho y trabaja para pagarse su escuela.
Hechos: El sábado 4 septiembre alrededor de las 9pm conduciendo un Toyota Prius Blanco placas 11N-819 fueron interceptados Adrian y 3 amigos por una camioneta Audi Q5 Blanca placas XXX-XXX en el fraccionamiento el fortín en Zapopan, Jalisco, México. Secuestraron a Adrian y se llevaron el Prius.
#todosporAdrian

■ Mario Adrián Aragón Enríquez

Audi Q5, en color blanco.

La Fiscalía del Estado indicó ayer que el joven realizaba una venta de cigarros electrónicos, y los sospechosos habían pedido información sobre los productos, pero después lo privaron de la libertad, tras amenazar a la víctima y sus amigos con armas de fuego.

Los criminales se llevaron además el vehículo Toyota Prius que conducía Adrián, el cual fue localizado el domingo en la Colonia Colli Urbano, según reportaron al Ministerio Público los policías de Zapopan.

“Adrián en compañía de los otros jóvenes acudieron al punto para realizar una tran-

sacción comercial relacionada con la venta de cigarros electrónicos, motivo por el cual fueron abordados por los sujetos, quienes les pidieron información sobre la venta de esos productos y posteriormente se llevaron el vehículo en el que viajaban junto con el joven”, reportó la Fiscalía, en un comunicado.

El joven es estudiante de derecho y trabaja para pagarse la escuela.

Por otro lado, ayer, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió medidas por las desapariciones de Carlos Alberto Jiménez Ríos, Germán Jiménez Ríos y Germán Jiménez García, registrada desde el 26 de agosto de 2020 en una comunidad del Municipio de Villa Purificación.

Según ha dado a conocer la familia, a ellos se los llevó un comando de más de 20 personas vestidas de militares. Los sujetos dijeron que trasladarían a las personas a una prisión, pero desde entonces no se sabe nada, por lo que la CEDHJ llamó a la Fiscalía y otras autoridades a realizar su búsqueda.



■ Tras inundación, Zapopan anunció cuatro vasos reguladores.

Plantean restaurar el bosque

VIOLETA MELÉNDEZ

Antes que realizar vasos reguladores en las partes bajas y habitadas, se requiere una intervención integral en la microcuenca del Arroyo Seco que inicia en el bosque La Primavera y que este año sufrió incendios de alta severidad, pues de no restaurarse continuará facilitando inundaciones.

Así lo plantea el especialista en ordenamiento territorial de la Universidad de Guadalajara, Luis Valdivia Ornelas, quien asevera que el Arroyo Seco es la microcuenca más grande de la Ciudad y, por sus características naturales y exceso de invasiones, amerita una intervención urgente.

“Los incendios forestales lo que hacen es un incremento considerable de las avenidas porque cambian las condiciones del suelo. Lo que se tiene que hacer es una intervención integral de mejoramiento de las condiciones ambientales dentro de la Sierra de La Primavera”, explicó el especialista.

Ante el tercer desbordamiento del Arroyo Seco, en la Colonia Miramar, este año, el Ayuntamiento de Zapopan anunció cuatro nuevos vasos reguladores y la ampliación de otros seis.

Piden replantear cobro a carros usados

MARTÍN AQUINO

El impuesto que cobra el Gobierno de Jalisco por la compra de autos usados, estaría causando que los adquirientes opten por registrar sus unidades en otros Estados, por lo que el diputado local priista, Manuel Alfaro, urgió a replantear esa tarifa.

Actualmente, para vehículos usados que cuesten más de 35 mil pesos, se aplican tasas de interés de 4.5 a 7.1 por ciento, además de cuotas fijas que oscilan entre

mil 230 y 10 mil 781 pesos; en 2018, esa tasación aplicaba para unidades con valor superior a 75 mil 500 pesos.

Alfaro presentó ante el Congreso local una iniciativa que, de ser aprobada por el Pleno, se solicitaría al Gobierno estatal que para 2022 se considere revertir el incremento al impuesto, estableciendo tasas del 2018.

“Cada vez vemos más tapatíos que parecen tener residencia en Oaxaca, Morelos o Ciudad de México, aunque no la tengan. La ver-

dad es que este fenómeno es resultado de las políticas recaudatorias del Gobierno del Estado que, entre 2019 y 2020, modificó el cálculo del impuesto de compraventa de vehículos usados”, advirtió.

Alfaro explicó que con la fórmula vigente para aplicar impuesto en compra de autos usados, se encarece el trámite de cambio de propietario; por ejemplo, un comprador debe pagar unos 4 mil 140 pesos; haciendo el trámite en otro Estado gasta alrededor de mil 400 pesos.



■ Según el priista, en Jalisco se cobra un impuesto muy elevado por la compra de autos usados.



■ De junio de 2020 a junio de 2021, en Jalisco se adquirieron 392 vehículos híbridos, según el IIEG.

Aumentan autos híbridos en AMG

Informa el IIEG que entra 1 vehículo al día a circular en promedio

VIOLETA MELÉNDEZ

Durante el último año, el parque vehicular de autos híbridos y eléctricos creció en Jalisco al ritmo de más de uno al día, lo cual significa un aumento de 154 por ciento en relación al año anterior.

Así lo revelan cifras del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), que informa que de junio de 2020 al mismo mes de 2021, la adquisición de automóviles con motores híbridos o eléctricos fue de 392, mientras el año previo fueron 154.

Con este nivel Jalisco se convierte en la sexta entidad nacional con más vehículos de este tipo durante el último año, sólo detrás de la Ciudad de México, Estado de México y Nuevo León.

“Por cada millón de habitantes, la entidad que más vehículos registró en junio de 2021 con un total de 111.72 unidades fue la Ciu-

dad de México. Jalisco se ubica en la sexta posición con un total de 47.08 unidades”, indica el IIEG.

Aunque este tipo de vehículos no generan emisiones visibles, y en el caso de los eléctricos no emite, sí contaminan debido a que la fabricación de las baterías recargables que demanda tiene su huella ambiental desde la minería, para la extracción de distintos elementos.

Además, la generación de la energía en centrales termoeléctricas, que es la que abastece a los autos eléctricos e híbridos, genera gases de efecto invernadero que contribuyen con el cambio climático, por lo cual el uso de dichos vehículos no mitiga este tipo de emisiones.

En cambio, la alternativa ante el crecimiento vehicular que proponen organismos internacionales como el Instituto de Transporte y Políticas de Desarrollo (ITDP por sus siglas en inglés) es fomentar el uso de transporte colectivo, no motorizado y multimodal, para con ello sí reducir las emisiones y el caos vial.

Posponen por pandemia trasplantes, cirugías, consultas...

Rezagan por Covid a otros pacientes

Sólo en 2020 dejaron de brindar 12 mil 639 citas a diabéticos en el Hospital Civil Viejo

FERNANDA CARAPIA

La pandemia por Covid-19 obligó a una reconversión hospitalaria en Jalisco que puso "pausa" a la atención de otros padecimientos en hospitales públicos.

En lo que va de la pandemia, que comenzó en marzo del 2020, tan sólo en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde se dejaron de hacer 78 trasplantes de órganos debido a la contingencia sanitaria, de acuerdo con información obtenida vía transparencia.

Las cirugías realizadas en este nosocomio pasaron de 22 mil 142 en el 2019, a 13 mil 805 el año pasado, un 39 por ciento menos.

"Como consecuencia de la pandemia y en apego al

| Daño colateral | |
|--|---|
| Consultas o procedimientos no dados o suspendidos en lo que va de la pandemia: | |
| HOSPITAL CIVIL FRAY ANTONIO ALCALDE | HOSPITAL CIVIL JUAN I. MENCHACA |
| 12,639* Consultas no dadas (diabetes) | 208 Cirugías suspendidas |
| 10,083 Consultas no dadas (cáncer) | 111 Consultas suspendidas (diabetes) |
| 5,537 Consultas no dadas (hipertensión) | 19 Consultas suspendidas (cáncer) |
| 78 Trasplantes suspendidos | |

*De marzo a diciembre del 2020.

esquema con el que se trabajó el año anterior, se brindó atención quirúrgica prioritaria a los servicios de Oncología, Cardiocirugía, Neurocirugía y Traumatología, por la vulnerabilidad que persiste en los pacientes de dichos servicios", se lee en el oficio DAHCGFAA/1629/2021.

Se prevé que para este año se realicen 18 mil 502 cirugías; a agosto pasado ya iban 12 mil 568.

En el Hospital Civil Juan I. Menchaca se informó de la suspensión de 208 cirugías que ya estaban programadas, debido a la reconversión hospitalaria.

Respecto a la realización de consulta externa, cifras del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde revelaron que una de las enfermedades más "golpeadas" fue la diabetes, pues de marzo a diciembre del 2020 se dejaron de brindar

12 mil 639 consultas.

Los pacientes oncológicos también sufrieron por el Covid-19, ya que 10 mil 83 no fueron atendidos; por problemas de hipertensión, se cancelaron 5 mil 537 consultas.

En el Juan I. Menchaca, no se brindó un número de consultas suspendidas, pues lo que se hizo fue no registrar citas.

Pero hay evidencia de 19 consultas suspendidas a pacientes del área de Oncología de adultos y 111 citas a pacientes con diabetes. De hipertensión no hubo afectación debido a que la atención se dio en un edificio anexo.

MURAL solicitó información a la Secretaría de Salud Jalisco para ver el comportamiento en otras unidades hospitalarias, pero no se otorgaron los datos solicitados bajo el argumento que no se tenían. Se ofreció una liga con estadísticas generadas por la Federación.

Siete de cada 10 mayores de 18 en Jalisco ya tienen vacuna

Si se considera a las seis millones 214 mil personas mayores de 18 años que viven en Jalisco, según el último Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el 73% ya cuenta con al menos una vacuna contra el COVID-19.

De acuerdo con datos de la Secretaría del Bienestar, Delegación Jalisco, en el Estado cuatro millones 537 mil 302 personas ya fueron inmunizadas contra el nuevo coronavirus.

Sin embargo, sólo un millón 657 mil 550 han recibido su esquema completo, es decir, 26.6% de los mayores de 18 años.

Por ello, la Federación hizo un llamado a la ciudadanía para que se aplique la vacuna según corres-

ponda a su rango de edad.

El Gobierno federal refirió que los mayores de 40 años deben acudir por su segunda inyección del biológico y en unas semanas los mayores de 30, a quienes se les aplicó, en su mayoría, el fármaco de AstraZeneca.

Desde ayer y hasta el próximo 10 de septiembre se llevarán a cabo las jornadas de segundas dosis de Sinovac en jóvenes de 18 a 29 años y embarazadas residentes en 29 municipios del interior, entre ellos Atengo, Ayutla, Chapala, Cihuatlán, Mazamitla y Tapalpa.

Para consultar las fechas y los lugares de aplicación de la vacuna, puede ingresar a <https://coronavirus.jalisco.gob.mx/ruta-de-la-vacunacion/>.

Detectan 142 casos de Covid-19 en escuelas

TRAS RETORNO PRESENCIAL A LAS AULAS

Treinta de los contagios corresponden a alumnos menores de edad y los 112 restantes, a trabajadores de la SEJ



COVID-19
LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Tras la primera semana de clases presenciales en educación básica, las secretarías de Educación (SEJ) y de Salud (SSJ) detectaron 30 casos positivos de Covid-19 en niños y 112 en trabajadores, es decir, 142 en total.

Ambas cifras fueron minimizadas por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien aseguró que los casos en menores representan sólo 0.0018 por ciento del total de niños inscritos, mientras que entre trabajadores de la SEJ equivalen a 0.09 por ciento.

Además, justificó que los contagios no se habrían dado en el aula debido a que sólo ha pasado una semana tras el retorno presencial, por lo que, añadió, son un remanente del periodo vacacional.

“Hay que entender que estos casos no significan que se contagiaron en la escuela, son casos de niños que incluso antes del regreso a clases pudieron estar, algunos de ellos, contagiados. Sólo 30 casos fueron detectados en las escuelas, lo que representa apenas 0.0018 por ciento de los alumnos que hay en Jalisco”, afirmó.

Al corte de ayer, el estado contabilizó 341 casos de Covid-19 en niños

en edad para acudir a clases en educación básica.

Por su parte, el titular de la SEJ, Juan Carlos Flores Miramontes, aseguró que los datos reflejan la funcionalidad de los filtros tanto en casa como en la escuela.

El protocolo, recordó el funcionario, indica que sólo se suspenderán clases cuando haya brotes dentro del aula y, exclusivamente, las suspenderá el salón perjudicado, no toda la escuela. El periodo de descanso es de 14 días.

Al día de hoy, añadió, no ha habido necesidad de esto y, por el contrario, las tres secundarias que decidieron la semana pasada cerrar sus puertas ante la presencia de contagios ya tienen actas administrativas abiertas en Asuntos Internos y uno de los directivos está en la mira —podría ser cesado por mentir a la SEJ—.

Sobre estos casos, Flores Miramontes

describió que el director de una de las secundarias decidió cerrar las puertas del plantel y enviar fotografías a la SEJ que no correspondían a ese día para afirmar que las clases presenciales continuaban con normalidad.

Por su parte, el titular de la SSJ, Fernando Petersen Aranguren, especificó que no está en planes realizar pruebas aleatorias para detección de casos de Covid-19 en las escuelas. Lo único que se hace actualmente es aplicar pruebas de antígenos entre la población en general de las regiones donde se cuenta con mayor incidencia.

Por último, el gobernador puntualizó que 84.4 por ciento de los estudiantes de educación básica aceptó acudir a las escuelas de manera presencial, así como que 98.74 por ciento de las escuelas ya están abiertas. El resto no porque aún está en proceso de rehabilitación.

EN LAS AULAS.

Según el gobierno estatal, 84.4 por ciento de los estudiantes de educación básica aceptó acudir a las escuelas de manera presencial.



ISSUU

ntrguadalajara

Detectan 142 contagios en escuelas

En el retorno a las aulas dan positivo al virus 30 alumnos y 112 docentes

FERNANDA CARAPIA

El Covid-19 también llegó a las aulas. Un total de 30 estudiantes de educación básica y 112 maestros fueron detectados con el virus SARS-CoV-2 durante la primera semana de clases presenciales.

Aunque se vio un incremento de 4.28 por ciento en el número de casos activos en niños de 3 a 14 años, con respecto a la semana anterior al pasar de 327 a 341, el Gobernador Enrique Alfaro señaló que fue mínimo y no se ha

visto un impacto en las aulas.

“Hay que entender que estos casos no significan que se contagiaron en la escuela, son casos de niños que incluso antes del regreso a clases pudieron estar, algunos de ellos, contagiados. Solo 30 casos fueron detectados en las escuelas”, acotó.

En Jalisco hay un millón 660 mil 553 estudiantes de educación básica, de los cuales, de acuerdo con el corte dado por el Gobierno del Estado, un millón 402 mil 337, el 84.4 por ciento, retornaron a las aulas.

Esto significa que, a siete días de iniciado el ciclo escolar, el .0018 por ciento de los estudiantes dio positivo al virus.



■ A siete días de iniciado el ciclo escolar, el .0018 por ciento de los estudiantes dieron positivo al Covid-19.

En cuanto a personal docente, agregó que ya son 112 los contagios que se detectaron, esto representa el .09 por ciento del personal educativo

que hay en el Estado.

Tanto los alumnos como los docentes están distribuidos en 115 escuelas, siendo las ubicadas en la Región Centro las de mayor incidencia, con un total de 55 casos.

Respecto a la educación media superior y superior, se informó que actualmente hay en Jalisco mil 733 casos activos en jóvenes de los 15 a los 25 años, de los cuales, mil 285 están ubicados en los Municipios metropolitanos.

Hasta el momento, y con más de 147 mil estudiantes de estos niveles educativos en las aulas, se han reportado 100 casos positivos y dos universidades reportan haber enviado a cuarentena a pequeños grupos.

Emergencia sanitaria



En el ingreso del plantel, autoridades escolares toman la temperatura y ofrecen gel antibacterial al alumnado. FERNANDO CARRANZA

Jalisco detecta 341 casos de covid-19 en menores

Educación. En la primera semana de clases presenciales se notificó el contagio de 112 trabajadores, sin embargo autoridades estatales descartan el cierre de planteles

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Tras la primera semana del regreso a clases presenciales en Jalisco, se registraron 341 casos activos en menores de 3 a 14 años, mil 733 en estudiantes de educación media superior y superior, y 112 en trabajadores de la educación.

Sin embargo, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, aseguró que no están relacionados con la vuelta a las aulas, "estos casos no significa que se contagiaran en la escuela, son casos activos. Son niños que incluso antes del regreso a clases pudieron haber estado algunos niños ya contagiados. En la información que tenemos hasta ahora, las escuelas no están siendo un espacio donde se estén dando los contagios".

De acuerdo con el gobierno del estado, del total de casos activos registrados en estudiantes, 30 fueron detectados en las escuelas.

El titular de la Secretaría de

CONTAGIOS IDENTIFICADOS EN ESCUELAS POR REGIÓN

| REGIÓN | ESCUELAS CON INCIDENCIAS | TOTAL DE ESCUELAS | CASOS POSITIVOS | |
|-------------------------|--------------------------|-------------------|-----------------|--------------|
| | | | ESTUDIANTES | TRABAJADORES |
| Altos Norte | 6 | 1,092 | 7 | 4 |
| Altos Sur | 4 | 1,130 | 2 | 2 |
| Centro 1 | 11 | 1,600 | 2 | 15 |
| Centro 2 | 35 | 2,253 | 11 | 28 |
| Centro 3 | 9 | 1,451 | 3 | 7 |
| Ciénega | 8 | 826 | 0 | 8 |
| Costa Sur | 4 | 653 | 0 | 4 |
| Costa-Sierra Occidental | 2 | 688 | 0 | 2 |
| Lagunas | 4 | 538 | 1 | 3 |
| Norte | 1 | 562 | 0 | 1 |
| Sierra de Amula | 2 | 602 | 0 | 2 |
| Sur | 12 | 868 | 2 | 21 |
| Sureste | 9 | 448 | 1 | 8 |
| Valles | 8 | 704 | 1 | 7 |
| Subtotal | 115 | 13,415 | 30 | 112 |

Fuente: Gobierno de Jalisco

Educación en la entidad, Juan Carlos Flores Miramontes, señaló que "el hecho que sólo hayan sido 30 niños de esos 300 y fracción que estaban infectados, nos

habla del cuidado que han tenido los papás; y seguramente esos niños se infectaron antes del inicio de clases y sus síntomas brotaron en la semana primera de clase y

con el filtro de la escuela fueron detectados y remitidos adecuadamente".

El funcionario estatal informó que los directivos de cinco secundarias están siendo investigados por cancelar todas sus actividades presenciales por brotes de covid-19 entre estudiantes y profesores, situación que, según con el gobierno estatal, viola los protocolos, pues cuando hay uno o más casos positivos en un plantel solo se va a resguardo el grupo o las personas que convivieron con la persona contagiada.

Por lo mismo, el gobernador aseguró que "no se va a permitir que cada quien haga lo que se le antoje. Para eso hay un protocolo y una manera de proceder que fue avalada por la Mesa de Salud. Estamos investigando qué es lo que pasó, porque hay cosas muy curiosas detrás de los asuntos de las secundarias, pero la respuesta (ante un posible cierre de planteles) es no; las secundarias van a seguir funcionando. Los plante-

les educativos no pueden determinar por sí mismos si se cancelan clases presenciales en caso de brotes".

Respecto a los posibles cierres de escuelas, Flores Miramontes precisó que "la decisión no se toma sólo con (la Secretaría de) Educación, sino que se le consulta con (la Secretaría estatal de) Salud; y ya Salud fue el que dio la indicación de no suspender actividades y que incluso los niños que estuvieron en contacto con ese profesor (infectado), podían seguir con su ciclo normal.

El mandatario estatal precisó que hubo buena respuesta de los estudiantes en el regreso a las aulas, ya que 84.4 por ciento volvieron a clases de manera presencial, mientras que 98.74 por ciento de las escuelas pudieron abrir sus puertas para operar bajo los protocolos sanitarios.

Por su parte, Fernando Petersen Aranguren, secretario de Salud en el estado, dijo que "en las escuelas se ha hecho un modelo de pruebas en las regiones sanitarias, y entonces hemos muestreado ya la semana del día 23 al 27, cinco regiones sanitarias, con 21 municipios. Se hicieron más de 3 mil 300 pruebas. Y la semana anterior se revisaron 13 regiones sanitarias, en las cuales se hicieron más de mil 600 pruebas", explicó.

Finalmente, también se informó que más de 147 mil estudiantes de educación superior ya retornaron a las aulas, lo que equivale a 51 por ciento de la matrícula total de educación superior. Solo se han reportado cien casos positivos en universidades y solo dos universidades reportan haber enviado a cuarentena a grupos.

EN JALISCO

Regreso a clases fue seguro: Gobernador

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Destacó que asistieron un total del 84.4% de los estudiantes y que hasta el momento no se han detectado casos de Covid

A una semana de iniciadas las clases presenciales en educación básica en donde se abrió el 98% de las escuelas y asistió el 84.4% de los estudiantes, no se han dado contagios de Covid-19 y de los 341 activos hasta el momento todos los contagios ocurrieron fuera de los planteles aseguró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Junto con el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, buscaron que a una semana el 0.0018% de los alumnos de educación básica tienen contagio. Además se abrió el 98.74 de los planteles y asistieron de manera presencial acudieron el 84.4% de los alumnos, con este panorama aseguraron que las clases presenciales es seguro.

En este contexto el gobernador indicó que entre los 341 activos con los que se inicia esta semana, están los 30 positivos detectados entre los 115 sospechosos que se tenían en los planteles. "Va funcionando muy bien, hemos logrado que el 98.74% de las escuelas abran para poder recibir a nuestros niños a sus clases y lo que más me alegra es que el 84.4% de los alumnos de Jalisco decidieron y eso habla de que las madres y los padres de familia han confiado en el modelo que hemos desarrollado, entienden la importancia de regresar a las aulas y estos números en la semana son alentadores", dijo.

Al día de hoy no se tiene ningún brote



CORTESÍA GOBIERNO DE JALISCO

Se cumplió una semana desde el regreso a clases presenciales.



ENRIQUE ALFARO,
GOBERNADOR DE JALISCO.

Va funcionando muy bien. Hemos logrado que el 98.74% de las escuelas abran para poder recibir a nuestros niños a sus clases

en ninguna escuela y cuando se tiene varios casos sospechosos se notifica a las autoridades sanitarias para evaluar y si son positivos se procede al aislamiento por 14 días y si es un profesor se sustituye, pero las escuelas no se cierran ni se implementan clases virtuales.

Detalló que en la primera semana se tuvo conocimiento de 327 casos activos de Covid-19 en los menores de tres a 14 años, para esta semana se incrementó a 341, lo que desde su punto de vista fue una situación estable, "esto no significa que se contagiaron en la escuela, son casos activos, son niños que incluso antes de iniciar el regreso a clases pudieron haber estado algunos de ellos contagiados, son caso activos" pero mínimo.

Detalló que de los 341 casos activos, sólo 30 positivos se detectaron las escuelas ya que había 115 sospechosos, lo que representa el 0.0018% del más de un millón 200 alumnos que regresaron a clases de manera presencial.

Piden se apliquen protocolos

VÍCTOR RAMÍREZ

Mientras que el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes detalló que ninguna escuela se debe de cerrar al momento de identificar un caso positivo ya que los protocolos son claros y marcan el procedimiento a seguir.

En la primera semana se identificaron cinco escuelas que no aplicaron de forma correcta estos protocolos que marcan en primer lugar identificar al menor, notificar a la Secretaría de Salud, halar con los padres de familia, se les invita para tener atención médica y dar seguimiento a quienes tuvieron contacto para que en caso de ser positivos aislarlos 14 días y si son negativos se reintegran a sus labores.

En la primera semana se identificaron cinco escuelas que no aplicaron de forma correcta.

En el caso de ser un maestro, el grupo no se aísla, sino que se sustituye al docente, pero en ninguno de los dos casos se debe cerrar los planteles, por lo que los directivos que hagan algo diferente serán sometidos a procedimientos administrativos porque no hicieron lo que marcan los procedimientos de los protocolos ya aprobados y publicados. "No se cierran las escuelas, se reconocen los grupos de control, se modificaron los horarios para que los grupos no convivan entre sí" indicó el secretario.

Da resultado modelo para **regreso a clases seguro** en Jalisco

Clases presenciales. Retornaron a las aulas el 84.4 % de los alumnos de Educación Básica, reportaron las autoridades

Publmetro

La estrategia diseñada para el regreso de clases presenciales seguro en Jalisco ha funcionado, ya que durante la primera semana de actividades en planteles educativos, acudió 84.4% del total de la matrícula de estudiantes de preescolar, primaria y secundaria; es decir, un millón 402 mil 337 alumnos optaron por el modelo educativo presencial.

Además, la incidencia de casos activos de Covid-19 detectados en escuelas públicas fue mínima, tan sólo el .0018% del universo escolar; es decir, 30 casos activos, informó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

“Este modelo que se hizo en Jalisco de la mano de especialistas, de académicos, del sindicato de trabajadores de la educación, lo que podemos decir hasta el día de hoy, y lo digo



Reapertura. Se invirtieron más de 160 mdp en insumos sanitarios para todas las escuelas. / GOBIERNO DE JALISCO

con una enorme alegría es que va funcionando muy bien, hemos logrado que el 98.74% de las escuelas abran para poder recibir a nuestros estudiantes a sus clases, y lo que más me alegra y lo quiero decir porque había escepticismo, es que el 84.4 % de los alumnos de Jalisco decidieron regresar al modelo presencial, eso habla de que las madres y padres han confiado en el modelo presencial del Estado”, dijo el gobernador.

Alfaro Ramírez hizo un llamado para que el porcentaje

de presencialidad aumente en los próximos días, cuidando en todo momento las medidas sanitarias.

CIFRA

3

escuelas no actuaron conforme al protocolo para casos de Covid, por lo que se aplicarán las sanciones correspondientes.

El modelo de Jalisco para garantizar un regreso a clases presenciales seguro está dando buenos resultados: Alfaro

Redacción
Crónica Jalisco

La estrategia diseñada para el regreso de clases presenciales seguro en Jalisco ha funcionado, ya que durante en la primera semana de actividades en planteles educativos, acudió 84.4 % por ciento del total de la matrícula de estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, es decir, un millón 402 mil 337 alumnas y alumnos optaron por el modelo educativo presencial. Además, la incidencia de casos activos de COVID-19 detectados en escue-

las públicas fue mínima, tan solo el .0018 por ciento del universo escolar y sólo se han detectado 30 casos activos, informó el Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

“Este modelo que se hizo en Jalisco de la mano de especialistas, de académicos, del sindicato de trabajadores de la educación, lo que podemos decir hasta el día de hoy, y lo digo con una enorme alegría es que va funcionando muy bien, hemos logrado que el 98.74 por ciento de las escuelas abran para poder recibir a nuestros estudiantes a sus clases, y lo que más me alegra y lo quiero decir porque

había escepticismo, es que el 84.4 % de los alumnos de Jalisco decidieron regresar al modelo presencial, eso habla de que las madres y padres han confiado en el modelo presencial del Estado”, dijo el Gobernador.

Aunque en la entidad está vigente un modelo híbrido que permite tomar clases presenciales o virtuales, las madres, padres y tutores que optaron por la segunda opción, podrán solicitar la incorporación de su hija o hijo a las aulas en cuanto así lo determinen. Sin embargo, Alfaro Ramírez hizo un llamado para que el porcentaje de presencialidad aumente en los



Enrique Alfaro hace un llamado a los padres de familia para que los alumnos que faltan de incorporarse lo hagan durante esta semana.

próximos días, cuidando en todo momento las medidas sanitarias.

Sobre los contagios en planteles educativos, el mandatario jalisciense comentó que de toda la población escolar que ya está en clases presenciales, 1 millón 402 mil 337, solo se detectaron 30 contagios en escuelas, es decir, apenas el .0018% del universo de alumnos de educación básica que hay en la entidad.

“Se da seguimiento al tema de contagios para dar información de lo que pasa en centros educativos.

En las edades de estudiantes de 3 a 14 años, que son los que van a la educación básica, tuvimos 427 casos activos la semana pasada, esta semana tenemos 341, es decir, se mantuvo estable. Hay que entender que estos casos no significan que se contagiaron en la escuela, son casos de niños que incluso antes del regreso a clases pudieron estar, algunos de ellos, contagiados, solo 30 casos fueron detectados en las escuelas, lo que representa apenas el .0018% de los alumnos que hay en Jalisco”, precisó●

Sube presencialidad en las escuelas; se suman 214 mil

De acuerdo con el último corte presentado por el Gobierno de Jalisco tras la primera semana de clases presenciales, la asistencia de los alumnos a las aulas llegó a 84.4% de los 1.6 millones de estudiantes del sistema de educación básica en la Entidad.

En el corte anterior, dado a conocer el primer día de clases, se tenía una estimación del 71.5%. Es decir, se sumaron más de 214 mil alumnos a la presencialidad.

“Las madres y los padres de familia han confiado en el modelo que hemos desarrollado, entienden la importancia de regresar a las aulas con sus maestros y con sus compañeros y estos números en la primera semana son alentadores”, expresó el gobernador de Jalisco.

Se informó que 98.7% de las escuelas ya abrieron para que las y los estudiantes regresen, pero el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, detalló que el 1.3% restante corresponde a al menos 75 planteles con condiciones críticas.

De esos, detalló, en 15 fue necesario incluso derrumbar algunas áreas para su restauración. Aseguró que las clases sí se están ofreciendo: en algunos casos en modalidad virtual y en otros a contraturno en espacios escolares cercanos.

Hay 90 centros educativos que no pudieron abrir por afectaciones tras el paso del huracán “Nora” en la Costa de Jalisco, los cuales fueron tomados cuenta dentro de los trabajos para la reconstrucción de los daños en municipios como Cihuatlán, Puerto Vallarta y La Huerta.

Se dio a conocer que se han identificado 30 casos de COVID-19 en alumnos.

Recomiendan uso de aparatos en lugares cerrados

Urgen medir CO2

Alertan contagios de coronavirus por respirar aire 'contaminado'

FERNANDA CARAPIA

El virus SARS-CoV-2 sorprendió y de inmediato se buscó la forma de combatirlo. Primero, lavando y desinfectando todo: manos, objetos, ropa, zapatos... hoy se sabe que viaja vía aérea, por lo que los lugares poco ventilados son el principal riesgo.

El infectólogo Alejandro Macías explicó que el virus se respira a corta distancia, a través de gotas, o a larga distancia, vía aerosoles.

“Cuando muchas personas se encierran en un ambiente donde están respirando el mismo aire, se dan los episodios llamados súper diseminación, sabemos ahora que no hay personas súper diseminadoras, hay eventos de súper diseminación”, explicó en un video de YouTube.



■ Especialistas recomiendan que se usen medidores de CO2 en salones, restaurantes, bares y todo lugar cerrado.

Ante ello, el investigador en Salud Pública, Carlos Alonso, agregó que hay tres factores de riesgo para contagiarse de Covid-19: la concentración de aerosoles en el entorno, el tiempo de convivencia y la cantidad de personas que se encuentran en un mismo espacio.

Y para saber cuál es la calidad del aire en un espacio, es necesario un medidor de CO2, que si bien no dice la cantidad de virus que hay —sea el SARS-CoV-2 o cual-

quier otro— sí alerta sobre “lo usado” que está ese ambiente.

“Mientras más cantidad de CO2, hay más aire exhalado y, por lo tanto, mayor cantidad de aerosoles en el ambiente”, explicó Alonso.

Si en un lugar hay más de mil partículas por millón de CO2, es urgente la ventilación y desocupación del espacio; los niveles que hay en un exterior van de las 350 a las 400 partes por millón.

“A una mayor concentración de partículas por millón

de dióxido de carbono, hay un riesgo mayor en caso de que alguna de las personas presentes en ese lugar padezca Covid”, señaló Alonso.

Existen varias tecnologías, la recomendable, comentó el investigador, es la NDIR, que es la más exacta.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha recomendado el uso de estos aparatos para medir la calidad del aire en las aulas, ante el regreso presencial a clases, pues según los niveles de CO2, será necesario ventilar los espacios.

También, agregó Alonso, son recomendables en espacios comerciales, bares, restaurantes, gimnasios, teatros, cines y otros establecimientos cerrados y con alta concentración de personas.

“En un domicilio no tiene mayor utilidad, ya que las personas que conviven en ese entorno son regularmente las mismas, no hay un riesgo externo de contagio, pero sí serviría para saber qué tan ventilado está el ambiente”.

EN JALISCO

Protegidos más de 5 mil infantes

ANSELMO VÁZQUEZ

Fueron inmunizados contra el sarampión y rubéola, al concluir la cuarta jornada intensiva de vacunación

Un total de 5 mil 415 menores fueron inmunizados contra el sarampión y rubéola, y refuerzos de sarampión, rubéola y parotiditis (SRP), al concluir la cuarta jornada intensiva de vacunación, informó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

Durante este pasado fin de semana, se habilitaron tres sedes, dos en San Pedro Tlaquepaque y uno en Tlajomulco de Zúñiga, donde acudieron padres, madres y tutores a llevar a sus menores de entre uno a 5 años 11 meses de edad para recibir primera dosis de SR y refuerzos contra SRP a niños y niñas de entre 6 y 8 años a 11 meses de edad.

La primera jornada intensiva de vacunación impulsada por el Gobierno del Es-

De acuerdo a la OPS cada cuatro años debe reforzarse la campaña de refuerzo para mantener a



Un total de 5 mil 415 menores fueron inmunizados.

tado se propuso el pasado 14 de agosto para fortalecer la cultura de vacunación el pasado 14 de agosto, hasta el día de ayer han aplicado con este esquema 36,857 dosis entre SR y SRP.

La estrategia ha permitido beneficiar a niñas y niños que radican en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), para tal fin se habilitaron durante dos fines de semana los macromódulos Benito Juárez y el CAT Tlajomulco, así mismo la vacunación se extendió a población de los municipios de Cocula y Ameca. Las vacunas SR y SRP para refuerzo, siguen disponibles en las unidades del Sector Salud en Jalisco: tanto en los centros de salud dependientes del gobierno estatal, como en las unidades de medicina familiar del IMSS e ISSSTE forma parte de la campaña interinstitucional de seguimiento y puesta al día de esquemas de vacunación 2021. De acuerdo a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) cada cuatro años debe reforzarse la campaña de refuerzo para mante-



Inma Pannal

■ Varios usuarios tampoco usan el cubrebocas.

Fallan medidas en el transporte

Los camiones van totalmente llenos; pocos se ponen gel antibacterial

SARA OCHOA

Desde las 8:00 horas, el Parque Revolución, ubicado en el cruce de Avenida Federalismo y Juárez, luce “a reventar” con filas de personas esperando alcanzar un lugar en alguna de las rutas de transporte público que circulan por la zona.

Sin embargo, al abordar los camiones –y en el trayecto– los protocolos para evitar contagios por Covid-19 se olvidan y en medio de la tercera ola de contagios, los camiones funcionan de manera regular excediendo la capacidad permitida y sin implementar medidas como la entrega de gel antibacterial a los usuarios.

El primer autobús, perteneciente a la ruta 707, fue de los primeros en llenarse de pasajeros, en su mayoría jóvenes, provocando que la sana distancia desapareciera entre los usuarios, como

constató MURAL por medio de un recorrido.

“El camión viene lleno, pero a mí no me dejan subir por mi edad, son fregaderas”, exclamó una mujer a quien el conductor le impidió ingresar a la unidad por ser adulto mayor, uno de los grupos de riesgo.

Cerca de 15 minutos después, una unidad del Trolebús Línea 3, arribó al lugar a recibir más pasajeros que trataban de ocultarse de la lluvia que desde temprano azotaba en la ciudad.

Sin embargo, al intentar entrar al vehículo, los usuarios se toparon con un camión hasta el tope de personas, provocando incluso que el conductor tuviera que empujar con la puerta a quienes ya no cabían.

A la par, la situación en el Tren Ligero, dentro de la Estación Juárez, no era distinta, con cientos de personas accediendo a los vagones, mientras algunos de ellos olvidaban colocarse gel antibacterial o utilizar de manera correcta el cubrebocas para evitar contagios.

Abren el registro para apoyar a bares y antros

Programa. Micro, pequeñas y medianas empresas que cerraron en agosto podrán recibir hasta 100 mil pesos

KENIA HERNÁNDEZ
GUADALAJARA

Este lunes, el gobierno de Jalisco abrió el registro para que antros, bares, cantinas, pulquerías y demás giros afines participen en la convocatoria del programa Reactiva Emergencia, el cual cuenta con un monto total de cinco millones de pesos para estos negocios.

A través de este programa se busca sustentar el pago de nóminas de cantineros, meseros, garroteros, personal de limpieza, entre otros trabajadores. Los apoyos aplicarán para micro, pequeñas y medianas empresas formales con domicilio en el estado de Jalisco, las cuales hayan suspendido sus operaciones durante agosto derivado de las medidas sanitarias. El monto máximo al que pueden acceder es de hasta 100 mil pesos.

“Las micro empresas de 1 a 15 empleados podrán acceder hasta 75 mil pesos para pago de nóminas de trabajadores, con al

menos dos meses de antigüedad en el establecimiento, destinando un total de 5 mil pesos por empleado”, detalló el gobierno jalisciense en un comunicado.

Mientras que las pequeñas y medianas empresas de 16 a 250 empleados podrían recibir hasta 100 mil pesos para pago de nóminas de trabajadores por lo menos con dos meses de antigüedad.

Los apoyos en cuestión forman parte del Plan Jalisco para la Reactivación Económica, con los que se pretende proteger las fuentes de empleo y asegurar la permanencia de negocios durante la crisis. ■

EN JALISCO

Apoyarán a empleados de bares y antros

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Dueños de negocios podrán registrarse y acceder hasta 100 mil pesos para pagar nóminas

Ya está abierto el registro para que antros, bares, discotecas, centros nocturnos, cantinas, botaneros, cervecerías, cabarets, pulquerías, tepacherías y video-bares se registren al programa Reactiva Emergencia y accedan a apoyos de gobierno.

En total se cuenta con cinco millones de pesos para apoyar a dichos negocios, que durante la contingencia por Covid-19

han operado de manera intermitente y el más reciente de sus cierres fue durante todo el mes de agosto, lo que afectó en ingresos y complicó el pago de nóminas.

De acuerdo con autoridades estatales, la intención es contribuir con los empresarios propietarios de dichos giros, para el pago de cantineros, meseros, garroteros, personal de limpieza y trabajadores de micro, pequeñas y medianas empresas formales que hayan suspendido sus operaciones.

El máximo al que pueden acceder es de 100 mil pesos por empresa y en el caso de las micro empresas, es decir, de 1 a 15 empleados podrán recibir hasta 75 mil pesos para pago de nóminas de trabajadores y las pequeñas y medianas empresas, que tienen de 16 a 250 empleados, podrán re-



Este apoyo será para empleados de estos giros.

Interesados podrán realizar el registro en <https://reactivacioneconomica.jalisco.gob.mx/programas/vigentes-2021/>

cibir hasta 100 mil pesos para pago de nóminas. En ambos casos, el apoyo deberá entregarse únicamente a trabajadores con al menos dos meses de antigüedad, destinando hasta 5 mil pesos por empleado.

"Tenemos abierto ya el registro, la plataforma para registrarse aquellas empresas de giros de antros y bares para que puedan recibir un apoyo para sus trabajadores", Diedra González, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico.

POR COVID-19 TERCERA OLA

Abren convocatoria para apoyar a bares y antros tras cierres

Aunque se esperaba que estuviera lista entre el 12 y el 13 de agosto, ayer quedó abierta la convocatoria para apoyar a empresarios de antros y bares que tuvieron que cerrar durante el mes de agosto para evitar más contagios de COVID-19 durante la tercera ola.

Así lo informó el gobernador, quien recordó que se destinó una bolsa de cinco millones de pesos para el pago de nóminas al personal de estos negocios, con apoyos de hasta 100 mil pesos.

“Se trata de darles una mano a cantineros, meseros, garroteros y personal de limpieza, entre otros, con cinco mil pesos por empleado en los momentos más difíciles. Sabemos que no es mucho, pero es una ayuda que puede significar un respiro para miles de personas”, detalló el mandatario.

Al apoyo que ya fue aprobado y publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, podrán acceder las y los dueños de antros, bares, cantinas, discotecas, centros nocturnos, botaneros, cervecerías, cabarets, pul-

querías, tepacherías y video-bares de los 125 municipios del Estado.

Las personas interesadas en recibir el apoyo deben ingresar a esta liga para inscribirse en la convocatoria: <https://desarrollo.jalisco.gob.mx/desarrollo/Content/site/logins/Acceso>.

Las micro empresas, con entre uno y 15 empleados con al menos dos meses de antigüedad podrán recibir hasta 75 mil pesos; las pequeñas y medianas empresas con entre 16 y 250 empleados podrán recibir hasta 100 mil pesos, según establece la convocatoria.

“Tener listo este recurso no fue tan rápido como quisiéramos. Reajustamos prioridades y hoy está al servicio de quienes más lo necesitan. Hemos demostrado que la salud va primero, pero también que aquí la solidaridad ha sido nuestra herramienta más fuerte para salir adelante ante la adversidad”, añadió el gobernador.

Con el objetivo de disminuir los casos del virus, estos giros han sido los que han tenido que cerrar durante más tiempo.

ANTE EL IMSS JALISCO

Enfermos renales y trasplantados exigen medicamentos de calidad

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Poco y malo: así describieron pacientes renales y trasplantados el abasto de medicinas en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por lo que ayer protestaron para exigir fármacos de calidad, pues los que reciben han causado más mal que bien, ya que han provocado que algunos enfermos rechacen el órgano que les fue donado y pongan en riesgo su vida.

“Mi (otro) hijo y mi pareja le donaron su riñón (...) ahorita no está estable (mi hijo trasplantado) porque, de hecho, está todavía con la intoxicación. Estoy esperando que Centro Médico me lo revise para una biopsia renal (...) para saber la magnitud del rechazo, tie-

nen que hacerle una biopsia renal”, relató Magdalena Pantoja, madre de Francisco Rafael Ávila Pantoja, quien a sus 22 años de edad ya fue trasplantado dos veces.

Francisco rechazó su primer riñón por una intoxicación provocada por medicamento y el segundo que recibió está a punto de rechazarlo por tomar fármacos de mala calidad que el IMSS le otorgó, según su madre.

El problema es que él y otros pacientes renales no tienen de otra: o toman esa medicina o tienen que recurrir a otras que son incosteables para las familias. Si no toman ninguna, pueden perder el órgano trasplantado, pues deben medicarse de por vida.

“Por ejemplo, este (medicamento) que sería el Prograf, en algunas farmacias (lo venden), pero no lo po-

REACCIÓN. Tras la protesta, la delegación del IMSS se comprometió a revisar la situación.



3
Este (medicamento) que sería el Prograf, en algunas farmacias (lo venden), pero no lo podemos pagar. No sé la gente si pueda pagar las cajas de 4 mil pesos y necesitamos 5 al mes”

MILAGROS PÉREZ NAVEJA
PACIENTE TRASPLANTADA

JORGE ALBERTO MENDOZA

demos pagar. No sé la gente si pueda pagar las cajas de 4 mil pesos y necesitamos 5 al mes, yo no puedo porque es un esquema de tres. Entonces (se necesitan) entre 50 y 100 mil pesos al mes, yo lo puedo pagar porque trabajo y no tengo hijos, (pero) no sé las maneras cómo le están haciendo”, cuestionó Milagros Pérez Naveja, paciente trasplantada y representante de la organización Donación de Milagros.

Tras la manifestación, la delegación del IMSS en Jalisco recibió a una comitiva de tres voceros. Durante la reunión se puso sobre la mesa la entrega de medicina de mala calidad y las autoridades se comprometieron a investigar qué es lo que sucede.

También acordaron atender las demandas de escasez de tacrolimus, sirolimus, ácido micofenólico, ciclosporina y azatropina, y realizar un encuentro de seguimiento para dentro de 10 días.

Aseguran atender todas las quejas

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Luego de la manifestación y denuncia de la atención médica y fármacos apócrifos de pacientes con insuficiencia renal y de quienes han sido trasplantados, directivos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco se comprometen a atender cada queja.

Luego de una reunión sostenida entre ambas partes, el IMSS informa que recibió el pliego petitorio y estableció una reunión en un plazo de 10 días hábiles para brindar seguimiento de los puntos tratados.

A través de un comunicado de asegura que, los directivos se comprometieron a fortalecer el proceso de atención a quejas y se hizo extensivo el teléfono 800 1470 000 de la Coordinación de Atención y

Orientación al Derechohabiente.

Asimismo, la institución señala que dará seguimiento al proceso de investigación sobre la entrega de un medicamento señalado como apócrifo por representantes de pacientes trasplantados, y que la COFEPRIS había emitido una alerta nacional en diciembre del 2020.

"El Seguro Social realiza las gestiones necesarias para el abasto continuo de medicamentos inmunosupresores, bajo un censo institucional".

La autoridad de Seguridad Social sostiene que mantendrá comunicación permanente con la comunidad de pacientes renales y garantiza el seguimiento a los puntos tratados durante la reunión de trabajo con sus representantes.

FRANCISCO RODRÍGUEZ



Darán seguimiento a la investigación.



COMUNICADO IMSS

El Seguro Social

realiza las gestiones necesarias para el abasto continuo de medicamentos inmunosupresores".

RECUPERAN NIVEL PRESAS Y LAGOS

VIOLETA MELÉNDEZ

Los principales embalses y cuerpos de agua que abastecen al Área Metropolitana de Guadalajara, así como a otras ciudades del interior del Estado, han recuperado niveles óptimos de operación debido a la temporada de lluvias.

El Lago de Chapala se encuentra al 60 por ciento de su capacidad, a solo un punto porcentual de su mejor nivel del año, que alcanzó en el mes de enero.

En tanto la presa La Red se encuentra al 67 por ciento y

la "Calderón" al 58 por ciento. Todos estos cuerpos de agua abastecen al AMG.

Sin embargo, otros embalses están aún más llenos. La presa El Salto, en Valle de Guadalupe, se encuentra al 108 por ciento respecto a su Nivel de Aguas Máximas Ordinarias, o la presa de La Vega, en Teuchitlán, que está al 116 por ciento.

Asimismo, la presa Santa Rosa, en Amatitán, está al 101 por ciento, y la de Valencia, en Acatlán de Juárez, también reporta óptimo comportamiento al encontrarse el 95 por ciento.



SEÑALA EL GOBIERNO ESTATAL RECURSOS

La Federación aún no da respuesta sobre el apoyo a damnificados por “Nora”

De acuerdo con el gobernador de Jalisco, la Secretaría de Gobernación no le ha respondido respecto a la petición de recursos para hacer frente a los estragos que las lluvias han dejado en el Estado, especialmente en la zona de la Costa por el paso del huracán “Nora”.

Según el gobernador, se estima que serán necesarios al menos 350 millones de pesos (MDP) para resarcir los daños que dejó el huracán, sin contar las afectaciones resultantes tras las precipitaciones en Ejutla, El Limón y Tlaquepaque este fin de semana.

“Tuve comunicación ya con la Secretaría de Gobernación, enviamos el reporte preliminar y la solicitud de declaratoria de emergencia. No hemos tenido respuesta todavía, pero estamos trabajando en la parte administrativa

para ver la aplicación del seguro y con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) para poder ver cómo empezamos ya con las soluciones que se tengan que seguir para la infraestructura dañada”.

Dijo que el Estado está dispuesto “a hacer recortes o reasignaciones si fuese necesario, porque la prioridad es poder rehabilitar carreteras que hoy tienen incomunicadas a alguna parte de la población, porque esas no pueden esperar a que el Gobierno Federal nos responda”, explicó.

Adelantó que prevén que los daños superen los 500 millones de pesos, pero que cuentan con 30 MDP disponibles en el fideicomiso del Fondo Estatal para Desastres Naturales (Foeden) para hacer frente a la situación.

ASÍ DESAPARECIÓ UN VASO REGULADOR

El relleno y desaparición de la presa El Órgano, es una de las causas del desbordamiento de la presa Las Pintas (en naranja).

2005



2021



En los últimos años se relleno presa con escombros

‘Tapón’ en El Órgano abonó a inundación

El Imeplan detectó en la zona nuevos sitios de anegación de hasta 90 cms.

FERNANDA CARAPIA

La inundación en varias colonias de Tlaquepaque, como Ojo de Agua, Juan de la Barrera y La Duraznera, fue un desastre anunciado.

Con anuencia de las pasadas Administraciones municipales, la Presa El Órgano se relleno, pese a la advertencia de la Comisión Nacional de Agua del riesgo que existía al restar el volumen de regulación.

“Su desaparición se dio de la noche a la mañana. Ha sido un proceso de no menos de 10 años. En ese periodo no ha habido o se ha ejecutado un plan para recuperar la capacidad de regulación perdida, a pesar del riesgo para las colonias de los alrededores. Ahí las consecuencias”, comentó el es-

pecialista Josué Daniel Sánchez Tapetillo.

Este vaso regulador, ubicado a un costado de la Presa Las Pintas, está dividido por la Carretera a Chapala. La parte poniente tiene dueños, pero la oriente, según documentos en poder de MURAL, pertenecían a un Ejido el cual donó el predio para que fuera vaso regulador, pero no se concretó, por lo que las 16 hectáreas quedaron en una indefinición.

En 2005, la presa estaba catalogada como área de protección de cauces, que impedía realizar labores de relleno o urbanización, sin embargo, en la Administración del Alcalde Alfredo Barba (2012-2015) se dio el cambio de uso de suelo a mixto por orden de un Tribunal Federal, según dijo él.

Las Administraciones posteriores no hicieron nada por recuperar estos terrenos y atender tanto la recomendación de la Conagua como de Derechos Humanos por



■ Hasta el domingo sumaban 635 hogares con afectación de menaje en colonias de Tlaquepaque a causa del desbordamiento de la Presa Las Pintas.

el riesgo que había.

La presa se convirtió en un “tiradero” de escombros que relleno su capacidad, incluso, MURAL publicó en septiembre de 2017 que los terrenos fueron vendidos de manera ilegal y dos puntos más tarde, el vaso regulador había sido bardeado.

El Imeplan detectó en esa zona nuevos puntos de inundación de hasta 90 centímetros, uno en el cruce de Frailes y Evangelio, en La

Duraznera y que este viernes se anegó.

Comentó que el relleno de El Órgano restó la capacidad de almacenamiento de agua en el sistema y fue uno de los múltiples factores de la inundación que afectó por lo menos 635 viviendas, según Protección Civil.

“Se desaparece el volumen, que hoy está lleno de suelo, es el volumen que hace falta para almacenar agua y esta agua que no se puede

almacenar. Continúa hacia las colonias de los alrededores sin ningún tipo de regulación y termina desbordando la presa y causando inundación”.

La solución, dijo, es compleja, pues lo que se tendría que hacer es recuperar el cauce de los arroyos y de la presa, lo cual puede ser casi imposible porque representa la expropiación de terrenos y la reubicación de asentamientos humanos.

Nuevos desbordamientos han dañado más casas

Temen en Miramar por más derrumbes

Insistirá Zapopan con declaratoria de emergencia para solicitar recursos

SARA OCHOA

Tras el tercer desbordamiento del Arroyo Seco en Zapopan, los vecinos viven con el miedo constante de inundarse o que otras de las casas que fueron declaradas como inhabitables terminen derrumbándose.

El sábado, una finca ubicada en el cruce de las calles Magnetita y Zinc, en Arenales Tapatíos, colapsó; ya había sido desalojada por sus propietarios ante los daños que sufrió durante la primera inundación, el 25 de julio.

Ayer, habitantes de calles aledañas a la casa afectada se mostraron temerosos a que el capítulo se repita.

“Siempre estamos con el miedo de que puedan pasar más desastres, nada más vemos que empieza a llover y



■ Varias casas se destruyeron al desbordarse el Arroyo Seco.

uno ya anda con el Jesús en la boca”, señaló Marco Antonio Gaytán, habitante de la Calle Níquel, ubicada a escasos metros del arroyo y de la vivienda que colapsó.

“Pensamos que no puede subir (el agua) de ahí del arroyo para acá, pero igual sí nos da miedo, y el problema es que este sábado, los que perdieron su menaje, volvió a pasar”.

Ante una posible inundación, Gaytán Castillo ha optado por mantener sus muebles juntos.

“Nos preparamos con lo que podemos, pero en la primera inundación yo vi a más gente del Gobierno dando apoyos y a más políticos dando los rondines y ahora ya casi no”, señaló.

Por su parte, Ana Rosa Sánchez, otra de las vecinas,

explicó que el sonido de la lluvia le ha provocado ataques de ansiedad, después de la primera inundación.

“Tengo 20 años viviendo aquí y nunca había pasado esto, y ahora vivo con ansiedad siempre porque tenemos miedo de que vuelva a pasar”, aseguró.

En tanto, el Ayuntamiento de Zapopan aseguró que pedirá de nueva cuenta la declaratoria de emergencia para solicitar recursos al Gobierno del Estado y Gobierno federal.

“Entendemos que el Fondo (Fondo de Desastres Naturales) desafortunadamente desapareció y esta decisión, que tomó el Gobierno federal, puede pegar directamente a estas familias, pero creemos que con un buen diálogo y sensibilidad ante los hechos, ellos puedan darnos los recursos suficientes para atender a estas personas, sobre todo en el daño que sufrieron en su menaje”, aseguró Pablo Lemus, Alcalde de Zapopan.

Ismael Ramírez



Ya enviamos esa petición de aproximadamente (...) 250.1 millones de pesos (...) pero (la cifra) ya está incrementada por los acontecimientos de este fin de semana”

ENRIQUE IBARRA PEDROZA
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco pidió apoyo a la Federación para pagar daños ocasionados por las lluvias, los cuales suman 250.1 millones de pesos (mdp) en lo que va del temporal de este año, informó el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza.

“Ya enviamos esa petición de aproximadamente (...) 250.1 millones de pesos (...) pero (la cifra) ya está incrementada por los acontecimientos de este fin de semana. Nosotros tenemos el Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden) donde damos el apoyo para menajes de casa. Estamos explorando, según lo que tiene el gobierno del estado para catástrofes”, mencionó.

Por este tema, detalló, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez ya habló con el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández. “Ayer (domingo) se (hizo) ya el alcance con estos otros tres municipios. Entonces vamos a atender a las y a los jaliscienses que han sido afectados, a los de Tlaquepaque, a los que tienen daño en menaje de casa”.

El funcionario estableció que lo más oneroso tiene que ver con la intervención por daños en infraestructura, para lo cual se ha buscado el apoyo de la Federación y el uso de un seguro contratado por el gobierno estatal.

“Este fin de semana tuvimos problemas en tres municipios. En Ameca hubo el colapso de un puente que une a la cabecera con un buen número de comunidades, concretamente con la ruta del peregrino. También en El Limón, donde hubo grandes cantidades de lluvia y dos comunidades estuvieron temporalmente aisladas, sobre todo la comunidad de San Buenaventura”, detalló Ibarra Pedroza.

“En Ejutla, al día de ayer (domingo) se llevaba casi 30 casas afectadas, que son muchas para la dimensión del municipio. Decirles que (...) inmediatamente se atendió con la Unidad Estatal de Protección Civil (UEPCB), se atendió con Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)”, abundó.

Ibarra Pedroza consideró que los daños de este temporal se incrementaron por el paso del huracán *Nora*, el cual afectó la zona costera del estado y dejó importantes daños en infraestructura.



El gobierno del estado ya pidió los recursos a la Secretaría de Gobernación (Segob), indica el titular de la SGG, Enrique Ibarra Pedroza

Estiman en 250.1 mdp los daños por lluvias

LA CIFRA YA AUMENTÓ POR AFECTACIONES RECIENTES

PRECIPITACIONES. El fin de semana el mal clima dejó daños en Tlaquepaque, Ejutla y El Limón.



JORGE ALBERTO MENDOZA

Claman por apoyos en la colonia Miramar

■ Luego de que por tercera ocasión en alrededor de dos meses se volviera a desbordar el arroyo El Seco, al sur de Zapopan, vecinos de la colonia Miramar afectados por el siniestro reciente pidieron apoyos a la autoridad, pues una vez más perdieron todo.

Tras el nuevo desborde –se registró el sábado–, el gobierno municipal informó que en las colonias afectadas el DIF Zapopan ya trabajaba con apoyos y recordó que mantiene un puesto de control ubicado en el centro comunitario de esa zona.

Pese a ello, los habitantes instaron a las autoridades a reforzar la ayuda, pues al menos 15 colonos afirmaron que nadie se ha acercado con ellos.

“Sí, en la zona se ve personal del gobierno de Zapopan, entendemos

que somos varios afectados, pero sí hay casas a donde no han ido”, señaló el señor Santiago, quien prácticamente perdió todo de nueva cuenta.

Ayer en la zona se observó a personal de Bomberos Zapopan y del Municipio realizar labores de saneamiento; sin embargo, la tarea es amplia y los vecinos se dijeron desesperados.

“Luego de que la primera inundación (sucedió el 24 de julio) me arrebató todo, apenas empezábamos a medio acomodarnos, (pero) de nuevo se vino abajo todo. Algo se debe de hacer de fondo porque ya nomás vemos que se nubla o que chispea y lo único que nos toca es ponernos a rezar”, narró otro de los vecinos afectados.

Edgar Flores / Zapopan



FACEBOOK
ntrguadalajara



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MUCHA MÁS CONFIABILIDAD

Daños ascienden a 500 MDP

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Más de 500 millones de pesos en daños a infraestructura y pérdidas materiales podrían ser el saldo que dejaron las lluvias de las últimas dos semanas y el paso del Huracán "Nora" por la costa, según estimaciones dadas a conocer por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien dijo que si es necesario se haría uso del seguro contra desastres naturales que tiene contratado el Gobierno del Estado. En cuanto a los 30 millones de los que se habló desde

Huracán Nora, son los del Fondo Estatal de Desastres y es una bolsa hecha para recuperar el manejo de casa y apoyar a quienes hayan tenido algún tipo de afectación, pero el presupuesto para la recuperar la infraestructura dañada será mayor.

Y es aquí en donde se analiza la posibilidad de hacer uso del Seguro Contra Desastres Naturales que tiene contratado Jalisco pero se pretende evitar el costo de deducibles, por lo que debe ser un monto mayor a 250 millones de pesos para habilitarlo en esas condiciones. Pero aún se re-

te reporte preliminar ya se envió a las autoridades de la Secretaría de Gobernación y la petición de declaratoria de desastre natural, pero al momento no se tiene respuesta laguna de las autoridades federales y en las próximas horas las buscará, mientras tanto se analiza si es necesario hacer reasignaciones entre partidas del presupuesto y hasta cuánto se puede realizar. Según los reportes dados por las autoridades municipales afectadas y por las unidades de Bomberos, se tienen afectaciones por las lluvias en municipios como

VÍCTOR RAMÍREZ



En riesgo, 72 casas por invadir al Arroyo Seco

Después de un diagnóstico en la zona, el Ayuntamiento de Zapopan detectó al menos 72 viviendas que deberán ser demolidas al ubicarse sobre la zona federal del cauce del Arroyo Seco en Zapopan. Este temporal el arroyo se ha desbordado en cinco ocasiones con afectaciones de gravedad. Además de las casas invasoras, se suma la emisión de dos mil 500 apercibimientos a fincas que se ubican en zonas de riesgo. El comandante del cuerpo de Bomberos de Zapopan, Sergio Ramírez señaló que el principal problema es que no existe una adecuada delimitación de la zona federal, lo que se presta a constantes invasiones. Señalan que se coordinarán con autoridades federales para realizar esta delimitación. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Desbordamiento del arroyo El Seco deja a una familia sin hogar

Historia

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Durante seis años, la finca marcada con el número 131 en la calle Magentita, al cruce con Zinc, en la colonia Arenales Tapatíos de Zapopan, fue el hogar de la familia Pérez Peña. Jamás habían sufrido afectaciones durante el temporal de lluvias, a pesar de vivir a un costado del cauce del arroyo El Seco, pero el pasado 25 de julio fue diferente; la fuerza del agua dañó por primera vez su casa.

“Fue cuando cayó la parte de la sala, el baño ya estaba volando, hasta Protección Civil que se podía salvar, que se iba a salvar, que le iban a apuntalar, nunca vinieron, nunca hicieron nada”, lamentó Fernando Pérez Peña, dueño del inmueble.

Señaló que mes y medio después del primer golpe a su patrimonio, el personal de Protección Civil no regresó: “Tengo fotos, ellos decían que por protección y porque no hubiera vibración en la casa no podíamos pasar ni estacionar carros ni nada, y ellos mismos venían y tiraban la piedra aquí para empezar a hacer el muro, tiraban la piedra partida, y to-

do lo hacían aquí, lo llevan para allá, entonces ellos mismos fueron los causantes de este tipo de cosas”.

Vecinos de la zona temen que sus casas sean las siguientes en caer. Felipe Rodríguez cuenta que su vivienda ya presenta daños, y elementos de Protección Civil “sí vinieron, pero nada más toman fotos, cómo se llaman y se van”.

“Todos los vecinos les estamos sacando porque el agua llega y pega aquí y luego los que están haciendo el arroyo estaban viendo que la casa estaba cuarteada, estaba floja, y adrede vaciaban los camiones de piedra y sin brava todo casi como diciendo ‘tumbela para no hacer nada’, me imagino que eso ya fue cosa de adrede”, agregó.

Familias de la zona temen que sus casas sean las próximas en derrumbarse

Ambas familias le exigen al Ayuntamiento de Zapopan se haga responsable de los daños que les prometieron solventar, y piden que se les realice un nuevo dictamen a las fincas aledañas para evitar que otra casa caiga al vacío, pues las lluvias continúan. ■



La casa se derrumbó el fin de semana. FERNANDOCARRANZA



Inundaciones en la colonia Ojo de Agua, en San Pedro Tlaquepaque. FERNANDO CARRANZA

Estiman daños por 500 mdp tras lluvias intensas en Jalisco

Plan de acción. Autoridades estatales evalúan afectaciones y piden declaratoria de emergencia a Federación

K. RODRÍGUEZ Y J. RUIZ
GUADALAJARA

Recuperarse de todas las afectaciones por las fuertes lluvias en la Zona Metropolitana de Guadalajara y el paso del huracán *Nora* en la costa de Jalisco podría rebasar los 500 millones de pesos, estimó Enrique Alfaro Ramírez, quien señaló que inicialmente se calculaban en 300 millones de pesos, pero las recientes lluvias han incrementado la cifra.

“Lo que estamos haciendo es justamente una evaluación general, porque lo que tenemos es un monto mayor de 250 millones, para que uso seguro aplicara, lo que tenemos que decir es que la evaluación preliminar de lo que sucedió en la costa fue de alrededor de 350 millones, pero no estamos agregando afectaciones como la que sucedió en Tlaquepaque, como la que sucedió otra vez en Miramar, también Ejutla que vimos el fin de semana”, precisó.

El mandatario estatal señaló que ya sostuvo comunicación con la Secretaría de Gobernación y se envió un reporte preliminar con la solicitud de de-

claratoria de emergencia, sin embargo, hasta el cierre de esta edición, no se había informado sobre la respuesta.

Agregó que con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública estatal empezaron a plantear soluciones, e incluso se consideran recortes en otras áreas, si así fuera necesario, pues la prioridad es arreglar las carreteras que están dañadas.

Alfaro Ramírez dijo que ya se realizan las intervenciones de emergencia, sin embargo, la intención es que la Federación también brinde apoyo, pues no debe haber diferencias en el trato que se ha dado a otras entida-

des: “Vamos a esperar una respuesta seria, nosotros sabemos y adaptamos el mecanismo que decidan, pero esperamos que haya una muestra del compromiso del Gobierno Federal”.

Con respecto al manejo de casa, destacó que en las recientes afectaciones la entrega de apoyos ha sido otorgada en un periodo no mayor a los 15 días y adelantó que la próxima semana podrían llegar los primeros apoyos a la costa.

Inundación en Tonalá

La madrugada de este lunes se desbordó el arroyo de En medio, en Tonalá, lo que causó que el agua alcanzara una altura de poco más de un metro en varios hogares de la zona, una de las afectadas fue Diana, quien desde hace una década vive con su pareja e hijos cerca del cuerpo de agua y tuvieron que ser evacuados de emergencia.

Aunque años atrás vivió una situación similar, la inundación no fue tan grave; ahora se ha quedado sin nada: “se perdió todo, es todo lo perdí, estufa, los colchones están nadando adentro de los cuartos”.

El jefe de Protección Civil y Bomberos del municipio, José Francisco de la Cruz, explicó que, de manera preliminar, se tenían contabilizadas 19 casas afectadas, 12 de las cuales perdieron menaje.

El Ayuntamiento de Tonalá aseguró que desde abril comenzaron las labores de desazolve, pero la cantidad de agua que cayó las primeras horas de este lunes saturó los arroyos de las colonias La Severiana, Santa Rosa, Arroyo de En medio y Jauja.

El DIF instaló un albergue provisional en el Centro de Atención Integral al Adulto Mayor para atender a las personas con pérdidas de menaje. ■

Y ADEMÁS

Camión urbano atropella a mujer

Una mujer perdió la vida tras ser atropellada por la unidad del transporte público en el cruce de las avenidas Agustín Yáñez y La Paz, en la colonia Arcos Vallarta, en el municipio de Guadalajara. El conductor de la ruta 622 se pasó el semáforo en alto y no se percató de que la mujer de 42 años estaba cruzando la calle. Paramédicos confirmaron el deceso.

Seguirán las lluvias intensas esta semana en Jalisco; en 48 horas podría generarse un ciclón frente a la costa estatal

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

En el Área Metropolitana de Guadalajara se han registrado lluvias todos los días desde el viernes pasado y se espera que los aguaceros continúen por lo menos hasta el próximo miércoles.

El clima nublado es provocado por una zona de baja presión, con una posibilidad de 60% de que se convierta en ciclón.

Según el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) en el océano Pacífico hay una zona de baja presión localizada frente a las costas de Colima y Jalisco. En las próximas 48 horas podría desarrollarse un ciclón tropical. El fenómeno se desplaza entre 8 y 16 kilómetros por hora hacia el oeste-noroeste y se localizaba a 200 kilómetros al suroeste de Punta San Telmo, Michoacán.



PIDEN TOMAR PRECAUCIONES

La meteoróloga del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Martha Diana Alcocer, hizo un llamado a la población para que tome precauciones.

“Tenemos una zona de baja presión frente a las costas del occidente del país, la cual tiene probabilidad de desarrollo ciclónico en los próximos días, por lo cual se mantiene en vigilancia permanente”, advirtió.

En los próximos días la intensidad de las lluvias podrían originar deslaves, incremento en los niveles de ríos y arroyos, y desbordamientos e inundaciones en zonas bajas, por lo que se exhorta a la población a atender los avisos del SMN, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y seguir las indicaciones de las autoridades estatales, municipales y de Protección Civil.

SISTEMA DIF

Acuerdan mesa de diálogo tras protesta

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

Tras protestar con una falta colectiva de sindicalizados por el despido de trabajadores en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guadalajara, el Sindicato Democrático de los Sistemas DIF (Sidedif) logró acordar mesas de diálogo con el ayuntamiento tapatío.

La falta colectiva se acompañó de una manifestación que arrancó la mañana de ayer afuera de las instalaciones del DIF tapatío y luego se trasladó al palacio municipal, donde se pidieron explicaciones por el presunto despido sin motivos de empleados con más de 20 años de antigüedad.

Luego de la manifestación, una comitiva sostuvo una reunión con el secretario general del Municipio, Víctor Sánchez Orozco, y, posteriormente, la secretaria general del Sidedif, Martha Elia Naranjo Sánchez, resaltó que se logró el compromiso de instalar las mesas de diálogo.

“Se van hacer mesas de trabajo, el secretario (general) señaló que necesitan hablar con la directora del DIF Guadalajara para revisar cada uno de los temas”, afirmó.

Mostró su molestia por el despido de empleados con estabilidad laboral y acusó que a trabajadores temporales que ya les tocaba una base se les condicionó su pago del 30 de agosto para que firmaran un contrato diferente o una baja voluntaria.

En respuesta a los señalamientos, el Municipio precisó que sólo ha efectuado 28 bajas, de las cuales 18 son personal de confianza y 10 suplencias a quienes se venció su respectivo contrato.

“Cabe enfatizar que ninguna de estas bajas corresponde a trabajadores de base, contrario a lo que afirma la lideresa sindical de Sidedif, Martha Elia Naranjo. La Dirección General de DIF Guadalajara refrenda su compromiso en respetar los derechos laborales de las y los trabajadores de base, así como su contrato colectivo”, abundó en un comunicado.



JORGE ALBERTO MENDOZA

MANIFESTACIÓN. Los trabajadores sindicalizados del DIF se unieron a una falta colectiva.

Protestan empleados de DIF ante despidos

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La actitud de la próxima administración del Ayuntamiento de Guadalajara, es la que obligó a mil 400 trabajadores sindicalizados del DIF municipal a realizar actos de protesta desde las 5:00 de la mañana de este lunes a las afueras de las instalaciones, sobre la calle Eulogio Parra, para exigir la reinstalación de 50 empleados de ese sistema que fueron despedidos y tenían una antigüedad de hasta 22 años con una estabilidad laboral, así lo señaló Martha Elia Naranjo, secretaria general del Sindicato Democrático de Trabajadores del DIF (Side Dif).

“Desde que llegó la actual directora, Diana Vargas Salomón, a partir del 16 de agosto se empezó a tener un ambiente enrarecido aquí, tenso por el tema de los despidos injustificados, y decimos injustificados porque no les ha importado que la gente tenga base, no les ha importado que tengan antigüedad, que tengan todos los requisitos que la ley exige para tener una estabilidad laboral, han usado formas diferentes para amagar a la gente para amedrentarla”, señaló.

En el caso de los suplentes les condicionaron su pago de la quincena del 30 de agosto, a cambio de que firmaran un nuevo contrato, cuando hay algunos que lo tienen hasta el 30 de septiembre, y si no los firmaban no les pagarían, o los harían firmar su renuncia voluntaria.

Finalmente la líder sindical señaló que son la única institución que sus trabajadores no ha recibido un incremento salarial, por lo que al no recibir atención de la nueva directora, fueron al Ayuntamiento tapatío con el fin de buscar una respuesta del presidente interino, Eduardo Fabián Martínez Lomelí. ■

Protestan en DIF por despidos

FERNANDA CARAPIA

En el DIF Guadalajara pararon ayer las labores en señal de protesta por el despido de 50 trabajadores del sistema.

Martha Elia Naranjo, secretaria del Sindicato de Trabajadores del DIF Guadalajara, señaló que el cese de los empleados fue injustificado, además de que se utilizaron acciones intimidatorias.

“Estamos indignados por el despido injustificado de más de 50 trabajadores, por la forma en que lo han hecho, les han querido restringir los contratos, les llaman por teléfono y les dicen que ya no tienen trabajo y en otros casos les coaccionaron el pago de la última quincena de agosto a cambio de que firmaran un nuevo contrato”, comentó.

Naranjo agregó que a muchos de ellos ya les correspondía pelear por una estabilidad laboral y con esto, la autoridad demuestra que quiere romper esta continuidad.

Tras la suspensión de to-



■ Los trabajadores del DIF municipal de Guadalajara se manifestaron por el despido de más de 50 compañeros.

das las áreas del DIF tapatío, excepto los albergues, se tuvo una reunión con el Secretario General del Ayuntamiento, Víctor Sánchez.

Se acordó instalar una mesa de trabajo para dar seguimiento a sus demandas, que van desde el incremento salarial y la explicación de los despidos.

Ayer también se llevó a

cabo otra manifestación, pero en el IMSS Jalisco. Pacientes renales exigieron la entrega de medicamentos a tiempo y de calidad, así como un trato digno en los hospitales.

Autoridades del IMSS se comprometieron a fortalecer el proceso de atención y a informar sobre la investigación en el abasto de medicamentos.



Ambas partes dialogaron.

Pactan en GDL mesas de diálogo

ELIZABETH RÍOS

Tras la falta colectiva que llevaron a cabo sindicalizados del DIF Guadalajara, para protestar por los despidos injustificados de compañeros de la institución, manifestantes y el gobierno tapatío acordaron instalar mesas de trabajo para dar seguimiento al tema.

A través de un comunicado, el gobierno de Guadalajara informó que el secretario general del ayuntamiento, Víctor Sánchez Orozco, fue quien recibió a los representantes del sindicato que movilizaron la manifestación de este lunes, al prometer mencionada mesa con la cual darán puntual seguimiento a las demandas e inquietudes de trabajadores.

Cabe recordar que además de protestar por el despido injustificado de más de 50 trabajadores del DIF Guadalajara, este lunes también alzaron la voz porque no hu-

Este lunes también alzaron la voz porque no hubo alza salarial para quienes laboran en la institución.

bo alza salarial para quienes laboran en la institución.

"Debido a este paro laboral, no fue posible prestar algunos servicios importantes para la población más vulnerable".

Tras reconocer la labor del personal de confianza que sí acudió a trabajar a los centros de trabajo, para no descuidar la atención proporcionada por el Cadipsi, el Hogar de Transición para la Niñez Villas Miravalle y la Casa de Medio Camino (Casmec), la autoridad refrendó su compromiso por trabajar en favor de la ciudadanía al privilegiar siempre el diálogo.

Basificaciones, en la irregularidad

ANSELMO VÁZQUEZ

De cinco millones de pesos mensuales, aproximadamente, sería la afectación al erario municipal de Tonalá, ocasionado por las basificaciones y cambios de categoría de personal otorgadas por la actual administración municipal que encabeza Juan Antonio González Mora y cuyo proceso está plagado de irregularidades legales al no cumplir con los requisitos de las leyes y reglamentos de la materia.

Se trata de 174 bases en pocas plazas que ya existían y la mayoría de reciente creación; ello, como establece el artículo 6 de la Ley Para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, podría impli-

car sanciones administrativas y hasta penas para quienes perpetraron las basificaciones con el avieso propósito de favorecer a determinados funcionarios públicos. Además, es evidente la violación al artículo 12 de la Ley de Austeridad y Ahorro de Jalisco y sus Municipios, entre otros ordenamientos.

Por si fuera poco, la convocatoria para concretar las basificaciones y cambios de categoría del personal surge de la Comisión Mixta de Capacitación y Escalafón, cuyo reglamento no fue publicado en la Gaceta Municipal ni se depositó en el Tribunal de Escalafón y Arbitraje, requisito indispensable para que dicho orde-

ARCHIVO: EL OCCIDENTAL



Golpe a las finanzas de Tonalá.

namiento surta efectos legales, afirmó la licenciada Maricela Cerda Ortiz.

Cerda Ortiz, quien interpuso un amparo en contra de la actuación de la autoridad municipal, por este hecho, explicó: "en el juzgado de distrito, cuando yo presento el juicio de garantías, los requieren (a la autoridad municipal) para que presenten la información de cuando quedó debidamente instalada la Comisión Mixta de Capacitación y Escalafón".

FAMILIARES Y COMPAÑEROS



Despiden a policías asesinados en Encarnación de Díaz

ÚLTIMO ADIÓS. Con un homenaje, despidieron ayer a los cuatro elementos de la Comisaría de Encarnación de Díaz, quienes fueron asesinados el sábado tras ser emboscados en ese municipio. Se trata de los oficiales Humberto Joel González, Diego Cedillo Díaz, Francisco Manuel Vicencio Arenas y Cesario González González, quienes fueron atacados por un grupo armado.

Asesinan a dos en la metrópoli

EN TLAQUEPAQUE Y TLAJOMULCO

Las víctimas fueron atacadas en zonas periféricas; una fue ultimada a tiros y otra fue asesinada con un cuchillo

JUAN LEVARIO
 GUADALAJARA

Durante las primeras horas de este lunes fueron recogidos los cadáveres de dos hombres asesinados en distintos puntos del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

En la colonia Guayabitos, en San Pedro Tlaquepaque, un trabajador del Mercado de Abastos murió baleado afuera de su casa durante la madrugada de este lunes.

La víctima, un hombre de unos 40 años, fue identificada en el lugar por su esposa. Recibió varios impactos de proyectiles de arma de fuego en el tórax y en el cráneo, así como en el cuello y en un brazo. El cadáver quedó tirado en vía pública recostado bocarriba por el cruce de las calles Xóchitl y La Malinche.

Ahí fue localizado también un automóvil Ford Ikon rojo que recibió varios disparos en su estructura y fue asegurado por policías municipales, quienes fungieron como



ARCHIVO NTR / GP

AGRESIÓN. Policías municipales corroboraron que el hombre que fue asesinado en Tlaquepaque recibió disparos en tórax, cráneo, cuello y brazo.

primeros respondientes del crimen.

De acuerdo con reportes preliminares obtenidos por los agentes municipales, un comando de sujetos armados se presentó en la casa del agraviado hacia las 2 horas y realizó más de una decena de detonaciones de arma de fuego.

Las primeras versiones no indicaron la cantidad exacta de personas involucradas en el asesinato ni la forma en que escaparon del lugar.

En la colonia Lomas del Mirador, etapa cuatro, en Tlajomulco de Zúñiga, sucedió el otro crimen. En él podría estar involucrada una persona en situación de calle.

La víctima, un varón que recibió heridas por arma punzocortante en la espalda, en el pecho y en el cráneo,

falleció cuando la atendían los médicos de la Cruz Verde Concepción durante la noche del domingo, luego de que fue ingresado al cubículo de choque debido a la gravedad de las lesiones.

Paramédicos encontraron al hombre en estado agónico por el cruce de las calles Circuito Monte Blanco Norte y Monte Blanco Oeste, reportó la Fiscalía del Estado, la cual fue notificada del crimen a las 21:27 horas.

De acuerdo con reportes de policías municipales, antes del asesinato se informó de un hombre con características de indigente y bajo el influjo de alguna sustancia amenazando con un cuchillo a las personas que pasaban por ese mismo lugar.

ES VÍCTIMA 18

Muere mujer luego de ser atropellada

JUAN LEVARIO
 GUADALAJARA

La pasajera de una unidad de transporte público fue atropellada por el camión al bajar en la colonia Arcos Vallarta, en Guadalajara, y falleció. Se convirtió en la víctima mortal 18 por transporte público de este año.

El operador del camión, de la ruta 622, fue interceptado y detenido tras el accidente, registrado después de las 9 horas de este lunes por el cruce de avenida Circunvalación Agustín Yáñez con avenida La Paz.

La víctima, quien iba en la parte delantera del vehículo, se preparaba para descender cuando el chofer avanzó a alta velocidad, y con la puerta abierta, por la intersección. Entonces el semáforo estaba en rojo y el conductor debía detenerse, pero no respetó la señal y la mujer resbaló y fue proyectada hacia la parte exterior a través de la puerta.

Policías estatales fungieron como primeros respondientes y formalizaron la detención del operador del transporte público a unas cuadras del lugar, por el cruce de las calles Duque de Rivas e Inglaterra. Conductores que presenciaron el siniestro persiguieron al camionero y le cortaron el paso para impedir que siguiera avanzando.

A pesar de que la víctima, de 40 a 45 años de edad, fue atendida por paramédicos en el lugar, no se pudo salvar su vida. Las llantas posteriores de la unidad pasaron sobre ella y le ocasionaron lesiones mortales.

Cae de camión y es arrollada

Fallece mujer tras sufrir accidente en Arcos Vallarta; chofer es detenido

ENRIQUE OSORIO

Una mujer murió atropellada por una unidad del transporte público en la que iba como pasajera en la Colonia Arcos Vallarta; el chofer trató de escapar, pero fue detenido.

Con ella suman 18 personas que fallecen en accidentes donde intervienen unidades de transporte público en el año.

El percance vial fue cerca de las 9:00 horas de ayer sobre Circunvalación Agustín Yáñez, al cruce con La Paz, en Guadalajara.

De acuerdo con autoridades que atendieron el caso, la víctima del accidente fue una mujer de entre 40 y 45 años, quien cayó de la unidad cuando estaba en la puerta delantera, pues presuntamente intentaba bajar.

Los testigos dijeron a policías del Estado que el

chofer del camión de la Ruta 622 se pasó la luz roja y circulaba a alta velocidad al llegar al cruce.

La mujer perdió el equilibrio y cayó al suelo, luego la unidad le pasó por encima con las llantas traseras, agregaron ciudadanos.

Además, señalaron que el chofer intentó escapar, pero algunos conductores fueron tras él y consiguieron interceptarlo en Duque de Rivas e Inglaterra.

Paramédicos corroboraron el deceso de la mujer, en tanto, policías del Estado detuvieron al camionero y lo entregaron a personal de la Fiscalía del Estado.

La mujer trabajaba cerca del sitio donde sucedió el accidente y sus compañeros fueron quienes avisaron a los familiares.

De manera preliminar identificaron a la víctima como Alma, quien tenía cuatro hijos.

Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses analizaron los indicios para tratar de esclarecer las causas del accidente.



■ El chofer trató de escapar, pero fue alcanzado por testigos.

PORTABA UN ARMA HECHIZA

Un joven de 18 años que portaba un arma de fuego artesanal, fue detenido ayer por policías estatales en la Colonia Chulavista, en Tlajomulco. Identificado como Rafael "N", fue arrestado al tratar de eludir a los uniformados, quienes le aseguraron una pistola adaptada para percutir cartuchos de calibre .380. **Staff**



PIERDE VIDA MECÁNICO EN ACCIDENTE

Un mecánico murió ayer bajo un tráiler en Tlaquepaque. El joven, de 25 a 30 años, trabajaba en las llantas del vehículo, pero al parecer un accidente con su herramienta le causó la lesión, afuera de un taller ubicado en la Calle Privada Managua, en la Colonia San Martín de las Flores. **Staff**

LE ASEGURAN 14 DOSIS DE 'CRYSTAL'

Un sujeto de 23 años, que llevaba 14 dosis de metanfetamina, fue detenido ayer por policías estatales en Lagos de Moreno. Se trata de Óscar Antonio "N", de 23 años, quien al ver a los uniformados que patrullaban en la Colonia El Calvario, trató de escapar corriendo, pero fue alcanzado metros adelante. **Staff**

Localizan cuerpo sin vida dentro de auto

MURAL / STAFF

En la cajuela de un vehículo fue localizado el cadáver de un hombre en la Colonia Constitución, en Zapopan.

De acuerdo con vecinos, el automóvil, un Nissan Versa, estaba estacionado desde el domingo en la esquina de Agustín Olachea y Víctor Góngora.

Como emanaban olores fétidos del interior, los colonos llamaron a las autoridades.

Policías aseguraron la zona y un agente del Ministerio Público solicitó el apoyo de bomberos para abrir la cajuela, dentro de la cual hallaron el cuerpo.

La víctima estaba atada de manos y dentro de una bolsa.

Al sitio llegó un hombre, quien dijo que por redes sociales se enteró que había un vehículo abando-

nado con las características del de su padre, e identificó al fallecido como su familiar, de 69 años.

Además, la violencia dejó otras dos víctimas en la ZMG.

La madrugada de ayer fue asesinado a balazos un hombre en la Colonia Guayabitos, en San Pedro Tlaquepaque.

El crimen ocurrió en la entrada de una vivienda, en el cruce de Xóchitl y Malinche, donde vecinos escucharon alrededor de 10 disparos.

Por otro lado, la noche del domingo se registró una agresión con arma punzocortante en contra de un hombre en la Calle Monte Blanco Oeste, en Lomas del Mirador, en Tlajomulco.

La víctima fue llevada a un puesto de socorro, donde perdió la vida poco después.

Se impactan contra pipa

Con lesiones de consideración regular resultaron tres ocupantes de una camioneta pick up, tras chocar contra una pipa la mañana de ayer en el cruce de Avenida 8 de Julio y la Calle 5, en la Zona Industrial, en Guadalajara.



Hallan cadáver en cisterna

Un hombre de 40 años fue localizado muerto la tarde de ayer en un domicilio de la Colonia Loma Bonita Ejidal, en Tlaquepaque. Estaba dentro de una cisterna y paramédicos no encontraron huellas de violencia; se presume que sufrió un infarto.



Cae en cripta

Con un esguince en el tobillo resultó una mujer de 42 años, quien cayó ayer por accidente a una cripta del Panteón Guadalajara. Ella fue auxiliada por sus familiares y recibió atención de bomberos tapatíos y paramédicos.

Lo torturan en una finca, pero consigue escapar

MURAL / STAFF

Con varios golpes y quemaduras, un hombre llegó a una casa de la Colonia Lomas de Polanco, en Guadalajara, para pedir ayuda.

Ante las autoridades, él afirmó que estuvo privado de su libertad en Tlajomulco.

El hecho se registró cerca de las 14:00 horas del domingo y, de acuerdo con reportes policiales, la víctima tenía contusiones diversas y quemaduras, por lo que fue ingresado a la Cruz Roja del Parque Morelos.

Dicho puesto de socorro tuvo que ser resguardado por policías tapatíos, debido a que presuntamente una camioneta siguió a la ambulancia en la que trasladaron al lesionado, de quien sólo se reportó que tiene 55 años.

La Fiscalía del Estado ini-

ció con una carpeta de investigación para intentar dar con los responsables.

Desde hace cerca de un mes se han registrados varios casos de privaciones ilegales de la libertad en Tlajomulco, entre ellos uno ocurrido el 30 de agosto, en la Colonia Quintas del Valle.

Ese día, policías municipales sostuvieron un tiroteo con civiles armados y capturaron a siete personas, además, liberaron a un joven de 17 años que estaba cautivo.

Por otro lado, el 1 de septiembre se registró una persecución con tiroteo que comenzó en Loma Bonita Ejidal y terminó en El Sauz, en Tlaquepaque, donde agentes rescataron a una mujer que afirmó haber sido privada de la libertad cuando salía de su trabajo.